Año LXVI — Habana.—Jueves 16 de Febrero de 1905.—San Julian y cinco mil compañeros. — Número 40

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripción:

Unión Postal.	12 meses.....$21-20 oro	Isla de Cuba.	12 meses..... $15.00 plata
	6 id. ....$11-00 „		6 id.. ..... 8.00 id.
	3 id. .....$ 6-00 „		3 id..... 4.00 id.

Habana. . . . 12 meses .... $14.00 plata; 6 id..... 7.00 id.; 3 id..... 3.75 id.

España

De anoche

Madrid, Febrero 15.

BONITO LEGADO

En Algorta (Vizcaya) un filántropo ha dispuesto en su testamento que se destinen cien mil pesos en oro para fomentar la instrucción pública en dicha población.

LA ESCUADRA INGLESA

Ha zarpado de Vigo la escuadra inglesa que ancló ayer en aquel puerto.

DECLARACIONES

La Correspondencia de España **publica las declaraciones hechas por un importante diplomático residente en Madrid, acerca de que el Rey don Alfonso XIII se inclina á escojer por esposa á la hija del Emperador de Alemania, Victoria Luisa, que en la actualidad cuenta trece años de edad.**

LA CARESTIA

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros y dícese que en él se tratará principalmente de la carestía de los artículos de primera necesidad.

EL GENERAL MARTITEGUI

El Ministro de la Guerra, general Martitegui, sigue enfermo.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 33-10.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

LA TERCERA ESCUADRA

Nueva York, Febrero 15.--**Según despacho de Libau, (Rusia) ha salido de dicho puerto la tercera escuadra rusa del Pacífico.**

EL PROTOCOLO DOMINICANO

Washington, Febrero 15.--**En la Secretaría de Estado se ha recibido hoy el protocolo firmado el día ocho del corriente con la república de Santo Domingo.**

VAPORES APRESADOS

Tokio, Febrero 15.--**La escuadra japonesa se ha apoderado de los vapores ingleses *Apollo* y *Scotsman*, que se dirigían á Vladivostok con cargamentos de carbón.**

DISCORDIA ENTRE OFICIALES.

París Febrero 15.--**Los corresponsales franceses que han salido de esta para ir al encuentro del vapor que conduce al General Stoessel y oficiales rusos procedentes de Puerto Arturo, han enviado á sus respectivos periódicos, informes muy detallados acerca de la discordia que reina entre los referidos oficiales, demostrando particularmente los del Ejército una gran hostilidad contra los de la Armada á la que califican de "escuadra medrosa".**

ESPIAS CHINOS

San Petersburgo, Febrero 15.--**Telegrafían del cuartel general ruso de las montañas de Huan, que la ciudad de Mukden y sus cercanías están atestados de chinos que prestan el servicio de espías á los japoneses.**

LA CAMPAÑA DECISIVA

Anuncian también que se está acercando la época en que se dará principio á la campaña en que los rusos fundan grandes esperanzas de alcanzar sobre los japoneses una victoria decisiva.

FRIO EXTRAORDINARIO

Roma, Febrero 15.--**Se ha desatado sobre la Península Itálica un frio de tan extraordinaria intensidad y ha nevado con tanta abundancia que hasta el Vesubio está cubierto de nieve, cosa que no recuerda, haber visto nunca ninguna persona de la actual generación.**

MUEBLES DE VENECIA

Lo más nuevo en Juegos de Sala que se ha recibido en Cuba. Obra enteramente de mano y trabajo exquisito.

CUBIERTAS PARA COJINES

Litografiadas sobre tela en colores.

Adaptables para colocar en marcos y adornar las paredes. 24 estilos.

CHAMPION & PASCUAL
OBISPO 101.
C 422 1:F

Noticias Comerciales.

Nueva York, Febrero 15

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d|v. 3.3|4 á 4.1|4 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d|v, banqueros, á $4.85.55.

Cambios sobre Londres á la vista, á 4.87-80.

Cambios sobre París, 60 d|v, banqueros á 5 francos 16.1|2 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v, banqueros, á 95.1/4

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, 105.1|4.

Centrífugas en plaza, 4.15|16 cents.

Centrífugas Nº 10, pol. 96, costo y flete, 3.5|8 cts.

Mascabado, en plaza, 4.7|16 centavos.

Azúcar de miel, en plaza, 4.3|16 centavos.

Manteca del Oeste en tercerolas, $13-20.

Harina patente Minnesota, á $6.30.

Londres, Febrero 15

Azucar centrífuga, pol. 96, á 16*s.* 6*d.*

Mascabado, 15*s.* 6*d.*

Azúcar de remolacha (de la presente zafra, á entregar en 30 días) 15*s.*

Consolidados ex-interés, 90.3|8.

Descuento. Banco Inglaterra, 3 por 100.

Cuatro por ciento español 91.3|8.

París, Febrero 15.

Renta francesa ex-interés, 99 francos 92 céntimos.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

OBSERVACIONES TERMOMETRICAS
del Weather Bureau

Habana, Cuba, Febrero 15 de 1905.

Temperatura máxima, 21° C. 70° F. á las 1 a. m.

Temperatura mínima, 18° C. 64° F. á las 3 p. m.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO.

Sala de lo Civil.

Quebrantamiento de forma. Ejecutivos seguidos por Dª María Abad Chaple, contra Felipe Malpica ó su sucesión, sobre pesos. Ponente: Revilla. Fiscal: Travieso. Ldo. Cabello.

Secretario Ldo. Riva.

Sala de lo Criminal.

Infracción de ley. El fiscal contra Nicolás Reyes Morejón, por hurto. Ponente: Tapia. Fiscal: Travieso.

Infracción de ley. Antonio González Lanza por introducción de papeletas de rifa. Ponente: Cruz Prieto. Fiscal: Travieso. Ldo. Sánchez Fuentes.

Queja. Vicente García Olivero contra Alfredo Alacán por estafa. Ponente: Cabarroca. Fiscal. Diviñó. Ldo. Cárdenas.

Secretario, Ldo. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Teodomiro Rodríguez Armendani contra Luis Felipe de Zayas, en cobro de pesos. Ponente: Edelman. Ldo. Delgado. Juzgado Este.

María Casiana Méndez y Cuesta, contra los herederos de Fernando L. Ampudia, en cobro de pesos. Ponente: Hévia. Ldos. Jorrín y Huerta.

Juzgado Este.

Secretario, Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Enrique Carrillo, por estafa. Ponente: La Torre. Fiscal: Céspedes. Acusador: Bravo. Defensor: Planas. Juzgado del Centro.

Contra Wenceslao Cussier Reyes y Antonio Quesada Barroso, por falsedad de documento público. Ponente: La Torre. Fiscal: Céspedes. Defensor: Gavilán, Ferrara y Cor. Juzgado Este.

Secretario, Saavedra.

Sección 2ª

Contra José Arbel Pérez, por homicidio. Ponente: O'Farrill. Fiscal: Aróstegui. Defensor: Jorrín. Juzgado de Güines.

Secretario, Moré.

OFICIAL
EDICTO

Banco Español de la Isla de Cuba

Negociado de Ayuntamiento

PLUMAS DE AGUA

CUARTO TRIMESTRE DE 1904

ULTIMO AVISO

Se hace saber á los concesionarios de plumas de agua, que, vencido el plazo que se les concedió, según anuncio publicado con fecha 21 de Enero último, para el pago sin recargo de los recibos del 4º Trimestre de 1904, se les remiten las papeletas de aviso prevenidas, por conducto de los inquilinos, á fin de que concurran á satisfacer sus adeudos á las Cajas del Establecimiento, calle de Aguiar números 81 y 83, de diez de la mañana á tres de la tarde, en el término de tres días hábiles, que terminarán el día 15 del presente mes; advirtiéndoles que desde el vencimiento del expresado plazo, quedan incursos los que no hayan llenado ese requisito, en el recargo del cinco por ciento sobre el importe total del recibo, á virtud de lo dispuesto en el artículo 16 de la Instrucción de 15 de Mayo de 1905.

Habana, 10 de Febrero de 1905.

El Director,
I. Polledo.

Publíquese:
El Alcalde Municipal,
Dr. Ramón O'Farrill.

Cta 342 5-11

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Febrero 14 de 1905.

Azúcares.—Nuevamente el mercado de Londres ha vuelto á declinar por remolacha. Abrió á 15*s.*, cerrando á 14*s.* 11*d.* flojo.

En los Estados Unidos siguen los refinadores retraídos, rehusando pagar 3.5|8 cents. costo y flete, por algunos lotes ofrecidos.

En esta plaza, lo mismo que en las de la costa, continúa imperando la calma por la disparidad de apreciaciones entre compradores y vendedores.

Sólo sabemos haberse hecho la siguiente venta:

1.600 s|s centf. pol. 95|96 de 7.10 á 7.20 reales arroba, en Matanzas.

Cambios.—El mercado sigue con demanda moderada y firmeza en las cotizaciones por letras sobre los Estados Unidos y España.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v	18.3|4	19.5|8
"60 d|v	18.1|8	19.
París, 3 d|v	5.	5.5|8
Hamburgo, 3 d|v	3.1|4	4.
Estados Unidos 3 d|v	8.3|8	8.7|8
España, s| plaza y cantidad 8 d|v.	20	19.1|4
Dto. papel comercial	10 á 12 anual.	

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	8.3|8	á	8.5|8
Plata americana	.....		.....
Plata española	79.1|8	á	79.1|4

Valores y Acciones—No se ha anunciado hoy en la Bolsa ninguna venta.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS

	Banqueros	Comercio	
Londres, 8 d|v	19⅝	18¾	p. P
„ 60 d|v	19	18¼	p. P
París, 3 d|v	5⅜	5	p. P
Hamburgo, 3 d|v	4	3¼	p. P
„ 60 d|v		2¾	p. P
Estados Unidos, 3 d|v	8⅞	8⅜	p. P
España s| plaza y cantidad, 8 d|v.	19¼	20	p. D
Descuento papel comercial	10	12	p. anual

MONEDAS	Comp.	Vend
Greenbacks	8¾	8⅝ p. D
Plata española	79⅓	79¼ p. D

AZUCARES.

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96° 7 1|16.

Id. de miel polarización 89. 5 15|16.

VALORES

FONDOS PUBLICOS

Bonos del Empréstito de los 35 millones	117	118
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1904	110¾	111¼
Obligaciones del Ayuntamiento (1ª hipoteca) domiciliado en la Habana	116¼	116¾
Id. id. id. id. en el extranjero	116¾	117¼
Id. id. (2ª hipoteca). domiciliado en la Habana	110½	111
Id. id. id. en el extranjero	110¾	111¼
Id. 1ª id. Ferrocarril de Cienfuegos	115	120
Id. 2ª id. id. id	105	108
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién	108	110
Obligaciones Hipotecarias Cuban Electric Co	N	
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway	N	
Id. de la Co de Gas Cubana	79	84
Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín	95	100

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba	128	132
Banco Español de la isla de Cuba (en circulación)	94¼	94¾
Banco Agrícola de Pto. Príncipe	62	65
Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada)	143¾	144½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	120	120½
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	119¾	120¾
Compañía del Ferrocarril del Oeste	140	145
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas)	108	115
Id. id. id. (acciones comunes)	58	62
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	11	15
Compañía Dique de la Habana	85	90
Red Telefónica de la Habana	45	60
Nueva Fábrica de Hielo ex	108	112
Ferrocarril de Gibara á Holguín	25	30

Habana, Febrero 15 de 1905—Emilio Alfonso

COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 4 á 4¼ valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 79 á 79½

Greenbacks contra oro español 108⅜ á 108⅝

FONDOS PUBLICOS	Comp. Valor.	Vendo P.S
Empréstito de la República de Cuba	115	Sin
Obligaciones hipotecaria Ayuntamiento 1ª hipoteca	113	118
Obligaciones Hipotecarias Ayuntamiento 2ª	110	112
Obligaciones Hipotecarias F. C. Cienfuegos á Villaclara	110	Sin
Id. 2ª id. id	106	Sin
Id. 1ª Ferrocarril Caibarien	107	Sin
Id. 1ª id. Gibara á Holguin	90	100
Id. 1ª San Cayetano á Viñales	3	7⅞
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	90	93
Id. Compañía Gas Cubana	80	100
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897	109	Sin
Bonos 2ª Hipoteca The Matanzas Water Workes	N	
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	94⅝	95¼
Banco Agrícola	60	70
Banco Nacional de Cuba	127	135
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (limitada)	143¼	144½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jucaro	120	120½
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	115½	122
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	
Compañía Cubana Central Railway Limited — Preferidas	N	
Idem. idem. acciones	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín	N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	11	20
Compañía de Gas y Electricidad de Habana	50	56⅞
Compañía del Dique Flotante	75	82
Red Telefónica de la Habana	N	
Nueva Fábrica de hielo	N	
Compañía Lonja de Víveres de la Habana	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	105	110

Habana 15 de Febrero de 1905.

PUERTO DE LA HABANA

Movimiento de pasajeros

LLEGADOS

De Nueva York en el vap. ame. Habana: Sres. Agapito y María Cagigas— Margarat Hull—Mary Prellon—William Byun—Agnes Darvelle—Daniel Kinsbela—Carlo Wagner y 3 de fam—Charles Wirlinis—George Wills—Herman Delinel—Marcelino Criado—Concepción Zayas—Ernesto Centurion—Fernando Centurion—Daniel Bacón—Paul Libly—Antonio Diaz—Charles Scowell—Francis Scowell—Julio Cabanne—Emma Fale—Alberto Sainé—Willian Lochuood—Nillis Broun—Eduard Mc Ginley—Hary Sage—Harris Jervis—León Michiaelis—Willian Wallacé y de fam—Antonio y Rosa Cortada—Johin Rois— Ada Ross.

SALIDOS

Para Cayo Hueso y Tampa, en el vap. americano Gussie.

Sres. Pedro L. Campiña—Raimundo Torres Jesús Pedroso—Juaea Ferrer—Vicente y Francisco Ojea, Francisco Porta Arteaga—G. García—Hilario S. Gómez—Flora Pérez—Julian Gonzalez—Juan Valdés—Francisco Alonso—Francisco Llaurador—América Ballestero—Manuel García—O. Montero—O. Mantecon—W. Dunny—K. Poor—B. Helm—E. Chare—C. Hart—W. Rydel—José A. Cruz—P. Berry—S. Barsie Huegele—Mc Fee—L. Fuller—M. Hall—S. Barnes—M. Williams—B. Huffman—H. Griffith—Oscar Ceynach—J. Olm—L. Fieldong H. Fishers—G. Haya—Anastasio Fruyeda.

Para C. Hueso y Tampa en el vap. am. Olivette.

Sres. C. Gailagher y 2 de fam.—J. L. Roy.—D. Telsik—S. Seeley—J. P. Omikanh—J. S. Gilerost—D. W. Surians—W. B. Bardebuag y fam.—G. M. Scottagaber y fam.—B. Betancourt—L. Gómez—M. Pinos—F. Arguelles—C. R. Bruns—W. J. Seldenberg—L. Montero—M. Hilberg—J. H. Hardwick y 4 de fam.—J. F. Troch—E. R. Richard—F. T. Hardwick y fam.—M. Hull—M. Brand—A. W. Kirk—S. R. Cox—D. Ackabie y fam.—O. William—G. Hallester—G. M.—Thomberg y 2 de fam.—Sra. M. Scott—E. Walton y 1 de fam.—H. D. Denmison—L. Mathews—C. E. Palmer y 1 de fam.—Srta. L. Thomas—E. Walton—O. M. Hill y familia—E. W. Thomas—E. J. Able—H. Tobey—M. Able—L. F. Rumer y 3 de fam.—G. H. Harris y 1 de fam.—D. P. Crorsman y fam.—J. E. Pamolea—H. Lewis—J. H. Larsell—J. M. Shoppell—E. H. Stirts—F. S. Crockell y 2 de fam.—J. R. Vincent—E. Diaz—F. Sotolongo—M. Bate—M. Collado—A. Argudin—J. R. Frand y 1 de fam.—M. Felton—F. W. Wood y 2 de fam.—G. Otto—E. A. Mathews—S. Peña—W. M. Lobue—G. P. Mays—G. G. Thomberg—H. C. Holmes—W. H. Beal.

Buques con registro abierto

New-Orleans, vap. americano Excelsior por Galban y Ca.

Filadelfia gta. amer. D. H. Rivers, por L. V. Placé.

N. York vap. amer. México, por Zaldo y Cp.

Tampico y Veracruz, vap. danés Saint Croix, por A. Ibern y Hnº

Delaware, (B. W.) vp. ing. Eskide, por Luis V. Placé.

Delaware, vía Cienfuegos y Trinidad, vp. ing. Mienzae, por Bridat, Montros y Cp.

N. York, vap. amer. México por Zaldo y Cº

Nueva York, vp. cub. Manzanillo, por Zaldo y Comp.

Delavre (B. W.) vap. ings. Straits of Dover por L. V. Placé.

Delaware (B. W.) vag. nogo. Herman Wedel Jarlsberg por Bridat, M. y Ca.

Veracrúz, vap. esp. Montevídeo, por M. Calvo

N. York, vap. americano México, por Zaldo y Comp.

Mobila, vap. americano Saratoga, por L. V. Placé.

Buques despachados

N. York, vp. amer. Havana por Zaldo y Ca.
Con 8 b|s y 1427 tcs. tabaco, 3 c. tabacos, 207.800 tabacos, 28 pacas esponjas, 24 hs. miel, 135 id. piñas, 3 id. Naranjas, 94 idem cebollas, 4003 id. legumbres, 50 pps. ron, 500 cueros y 8180 s|c azúcar.

Cayo Hueso y Tampa, vap. amer. Olivette, por G. Lawton, C. y Ca.
Con 47 pacas y 242 tcs. tabaco, 13.000 tabacos, 15 c. vacías, 97 bultos provisiones y frutas.

Cayo Hueso y Tampa, vp. americano Gussie, por J. Mc Kay.
Con 1 paca y 339 tcs. tabaco, 25 btos. legumbres y piñas.

Saint Nazaire y escs. vap. francés La Navarre, por Bridat M. y Ca.
Con 577 tcs. tabaco, 1.025,800 tabacos, 473 ks. y 50 lbs. picadura, 2630 cajas cigarros, 1 c. id. y picadura, 113 c. dulce, 4 b|s y 404 hs. piñas, 1 b|s aguardiente, 100 b|s y 250 tercerolas miel, 71 s|c cacao, 170 s|c astas de res, 366 s|c cera amarilla, 184 pacas esponjas y 14 bultos efectos.

Empresas Mercantiles
y Sociedades.

Banco Español de la Isla de Cuba

No habiéndose reunido el número suficiente de Accionistas para que pudiera celebrarse la Junta general ordinaria convocada para hoy, se cita á nueva junta para el día 20 del actual á las doce, con objeto de proceder á la lectura y reparto de la Memoria y balances de las operaciones del año último y para el día 25, también á las doce, para discutir dicha Memoria y balances y proceder á la elección de Presidente y cinco Consejeros titulares y dos suplentes.

Conforme á lo prevenido en el artículo 42 de los Estatutos, tendrán efecto dichas juntas y ejecución los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de accionistas que concurran; y con arreglo al artículo 88 del Reglamento, entre la primera y segunda sesión pueden usar del derecho que les concede el artículo 81 del mismo.

Habana 15 de Febrero de 1905.—El Secretario, *José A. del Cueto.*

C. 363 5-16

THE CUBAN CENTRAL RAILWAYS, LIMITED

SECRETARIA

AGUIAR 81.--HABANA

Desde el día primero de Marzo próximo entrante, serán satisfechos por el Banco Español de esta Isla, por cuenta de esta Empresa, los intereses correspondientes al semestre 25 que vence dicho día de las obligaciones emitidas y garantizadas por la extinguida "Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién" fusionada hoy en esta Empresa.

Los señores tenedores de Cupones representativos de esos intereses se servirán presentarlos en esta Secretaría, Aguiar 81 y 83 (altos) de una á tres de la tarde, donde llenarán y suscribirán por cuplicado una factura que se facilitará para expresar en ella el número de cupones, numeración que tengan, semestres á que corresponden, fecha del vencimiento; y efectuado qué sea la comprobación de su legitimidad, podrán pasar á la caja del expresado Banco á hacerlos efectivos.

Habana 14 de Febrero de 1905

El Secretario,
Juan Valdés Pagés.

cta 358 3-15

Flor de Tomás Gutiérrez

Cigarros Habaneros Superiores

Búsquese el Vale en la cajetilla.

AGENCIA ESCAMEZ

Banco Nacional de Cuba
Depositario del Gobierno.

Capital autorizado ..... $ 5.000.000 U. S. Cy
Id. suscrito..... „ 3.000.000 „ „
Activo en la República de Cuba „ 12.840.000 „ „

Oficina principal: CUBA 27. Habana.
Sucursales: GALIANO 84, HABANA.
MATANZAS, SAGUA LA GRANDE, CARDENAS, CIENFUEGOS, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO.
Agentes especiales en todos los puntos comerciales de la República de Cuba, y corresponsales en las principales ciudades de América, Europa y el Extremo Oriente.
Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público.
Cuentas Corrientes. *Cobros por cuenta agena*
Giro de Letras. *Cartas de Crédito.*
Pagos por Cable. *Caja de Ahorros.*
Compra y Venta de Valores.
c 257 1 F

Crédito Vitalicio de Cuba
SOCIEDAD MUTUA DE PROTECCION Y AHORRO (SEGURO en VIDA)
Domicilio Social: EMPEDRADO 42 Habana. Teléfono núm. 939 Apartado núm. 909
Depositario de los fondos: *Banco Nacional de Cuba.*
Subscriba Vd. una Obligación á Lotes, para protejer á su familia; es mejor que una Dotal, y vale más que millones de Certificados.
Proteje al anciano y al inválido para el trabajo mientras viven. Auxilia al niño en los primeros años de la vida, aumentando el Capital Considerablemente.
El "CREDITO VITALICIO DE CUBA" amortiza el 60 por 100 de Bonos anualmente, más que entre todas las Sociedades reunidas.
Reparte el 50 por 100 de los beneficios en forma de Lotes, entre las Obligaciones amortizadas y reserva el 20 por 100 para las que no lo fueron.
Hace préstamos en garantías de sus mismas Obligaciones, lo que prueba la solidez de la Sociedad y el valor garantizado de ellas. No cobra derechos de inscripción

VUELTA ABAJO S. S. Co.

La Junta Directiva de esta Compañía en sesión celebrada en este día, ha acordado en vista de las utilidades realizadas en el ejercicio terminado en 31 de Diciembre último, el reparto de un dividendo activo de ocho pesos oro Español por cada acción, equivalente al ocho por ciento sobre el capital, entre los actuales tenedores de las nuevas acciones que fueron emitidas, según el acuerdo tomado en la Junta General extraordinaria de accionistas celebrada en 23 de Febrero de 1903.

Desde el próximo día 15 del presente mes, pueden acudir los Sres. accionistas á esta Administración, Zulueta 10, bajos, provistos de los títulos que acrediten el número de acciones que posean, en día y hora hábiles, á fin de percibir la suma que les corresponda.

Habana 7 de Febrero de 1905.
Joaquín Mz. de Pinillos.
Administrador Secretario

C-330 8-9

"El Iris"
COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS.
Establecida en la Habana, el año 1855
ES LA UNICA NACIONAL
Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.
VALOR responsable hasta hoy ..... $ 36.924.613-00
Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha... $ 1.548.714-74
Asegura casas de cantería y azotea con pisos de marmol ó mosaico, sin madera y ocupadas por familias á 17½ centavos oro español por 100 anual.
Casas de mampostería sin madera ocupadas por familias á 25 centavos por 100 anual.
Casas de iguales construcciones ocupadas por almacenes de víveres con ó sin cantinas y bodegas á 32½ y 40 centavos por 100 anual respectivamente.
Oficinas en su propio edificio, Habana 55, esquina á Empedrado.
Habana 1º de febrero de 1905.
C 252 26-1F

COMPAÑIA CUBANA
—DE—
INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y DOTES
EL GUARDIAN
Oficina Central: Mercaderes 22.
Teléf. 646.-Apartado 853. Habana.
DEPOSITARIOS DE LOS FONDOS DE LA COMPAÑIA
H. Upmann y Compañía.
G. Lawton Childs y Compañía.
The Royal Banck of Canadá.
Banco de Londres y de México.
Cuando se nos pida que tomemos Certificados de inversión en otra Compañía ó que ahorremos bajo cualquier plan ó sistema, recuérdese que EL GUARDIAN tiene perfectamente garantizados sus certificados de ahorro con primeras hipotecas sobre fincas urbanas en la Habana y efectivo en los Bancos para poder pagarlos todos á su vencimiento, como está dispuesta á demostrarlo. Que la ascendencia de contribución pagada por EL GUARDIAN en el año económico actual fué de $966.65 centavos.
EL GUARDIAN merece nuestra primera consideración por el gran número de negocios en vigor, no igualados por ninguna otra Compañía, por la solvencia y arraigo de sus Directores y por la fidelidad y honradez con que cumple sus compromisos.
C 254 1F

SECRETARIA DE LOS GREMIOS
de la Habana.
Registrada en la Secretaría de Agricultura Industria y Comercio é inscrita en el Registro Mercantil de la Habana.
FUNDADA EN EL AÑO DE 1885, en Lamparilla n. 2 (Lonja de Víveres).
Horas de despacho: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.
Teléfono 8.—Habana.—Apartado 895.
Esta Secretaría á la que están asociados Comerciantes, Banqueros, Almacenistas, Fabricantes y detallistas de todos los gremios, desea hacer público que no se cobra cuota alguna de entrada á los señores que se asocien y sí solo la de mes ó de trimestre, que es desde un peso á 25 centavos mensuales, según la importancia de la industria ó comercio que se ejerza.
Tambien se admiten suscriptores á la Revista "Unión Comercial" editada por esta Secretaría y tan necesaria á los que se dedican á la industria y al comercio.
Precio de suscripción al mes: 50 centavos.
Habana setiembre de 1904.
C 349 26-13 F

AVISOS

ALMONEDA PUBLICA
El viernes 17 del corriente á la una de la tarde, se rematarán en Teniente Rey número con intervención de la respectiva Compañía, de Seguro Marítimo, 54 sacos de arroz canilla procedentes de la descarga del vapor "Turaquestán".
El viernes 17 del corriente á las dos de la tarde, se rematarán en San Ignacio 16, portales de la Catedral, con intervención de la respectiva Compañía, un lote compuesto de unos 8 quintales de clavos de hierro punta y paleta galvanizados para cercas de alambre.—Emilio Sierra, 2179 2d-16 1t-16

COMPRA-VENTA Y PIGNORACION
de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad.
Dedica su preferente atención y su trabajo desde 1885 á este importante ramo de las inversiones del dinero,
Joaquín Puntonet, Perito Mercantil,
Domicilio: Lealtad 112 y 114.—En la Bolsa: de 2 á 4½ de la tarde.—Correspondencia: Bolsa Privada. 1833 26-8 F

CAMISEROS Y FABRICANTES DE CAMISAS
Se venden en proporción dos máquinas nuevas para hacer ojales, en Mercaderes 40, altos.
1790 8-8

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904.
AGUIAR N. 108
N. GELATS Y COMP
BANQUEROS.
C—359 156Fb14

Cajas de Seguridad
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.
H. Upmann & Co.
(BANQUEROS)
C- 352 78—18Fb

EL BARULLO POLITICO

Hay, según parece, gran movimiento y agitación en nuestro pequeño escenario político, y más que en el propio escenario, entre los bastidores de papel pintado y en los gabinetes de cómicos y tramoyistas. Los partidos toman posiciones para la lucha electoral, y valiéndose de la bocina de la prensa, gritan estentóreamente y procuran distraer al buen público, espectador sempiterno de tan insulsas comedias; pero el buen público se aburre, y abre una cuarta de boca en descomunal bostezo, porque realmente no pasa nada que le intrigue ni siquiera que le interese.

Para los políticos de oficio sí pasan cosas interesantes y estupendas. Hay quienes juzgan en peligro sus respectivos empleos, y quienes tras éstos se lanzan con heroismo que deja muy atrás á los que tienen por teatro las estepas de la Manchuria. Se discute con apasionamiento acerca de si han de ser exclusivamente moderados los que del Estado perciben sueldos, por estar virtualmente su partido en el poder, como son exclusivamente nacionalistas los que cobran del Municipio habanero, por dominar ese baluarte los liberales nacionales. Se habla insistentemente de que Fulanez no ha obtenido aún el destino que pretende; de que Mengánez se resiste á dimitir, para desesperación del que aguarda la vacante; y de que Perencejo tiene ya segura una plaza de Subsecretario en la próxima renovación del Gabinete.

Estos son los grandes, los elevados, los sugestivos temas de la política de actualidad. Unos que quieren conservar los destinos de que viven, y otros que se proponen arrebatárselos. Un grupo que tiene el usufructo de una provincia y sueña con el monopolio de todo el país. Un escribiente que quiere ser oficial, un oficial que quiere ser jefe de negociado, un jefe de negociado que quiere ser Secretario ó Gobernador, un Gobernador que quiere ser Presidente de la República. Es el imperio del *fulanismo* y del medro personal; es la política del «quítate tú para ponerme yo.»

Compréndese la indescriptible ansiedad de los que han de aprovecharse de tales combinaciones. Para los amigos y deudos de Masó, el triunfo de éste sería la conquista del supremo bien, pues tendríamos medio Manzanillo en la Habana y toda la Jagüita en el Palacio de la Plaza de Armas. Para el grupo de José Miguel Gómez, la Presidencia á que aspira el Gobernador de las Villas equivaldría á la realización de un sueño de grandeza. Mas, para la gran masa del país, para todos los que no hemos de calzarnos pingües y relumbrantes puestos, ni hemos de habitar los Palacios del Estado, ni hemos de tener á mano un sabroso presupuesto de veinte y más millones, para el buen pueblo, en fin, que paga y obedece, nada significa, en realidad, esa creciente agitación, ese remolino de ambiciones personales que se ha formado alrededor de la Presidencia de la República y de las plazas de Senadores y Representantes próximas á renovarse.

Los partidos continúan en estado de nebulosa, sin soluciones concretas y sin abordar ninguno de los problemas pendientes, así como las declaraciones de los flamantes candidatos, que todo lo prometen sin comprometerse á nada. Si hubiese alguno de éstos ó de aquellos que, por ejemplo, hubiera inscrito en su programa la reforma de la Constitución, á fin de suprimir lo mucho que sobra en ella y dar mayor fuerza y autoridad al Poder Ejecutivo; si hubiese alguno que persiguiera la unificación política de la población de la Isla, empezando prudentemente por dar entrada en los Municipios á todos los contribuyentes, nacionales ó no; si se afrontase, en fin, cualquiera de las grandes modificaciones que aconseja la experiencia para subsanar defectos del régimen actual, sería cosa de que la llamada masa neutra se interesara en la contienda que se avecina y pusiese atención en los toques de llamada que desde diversos campos se le dirigen.

Pero mientras en el fondo, y aun en la superficie, de semejantes luchas no haya más que la particular conveniencia de los que se lanzan con sus mesnadas al asalto de puestos que no sabemos si acaso merecerán, es natural que la opinión de los que no viven ni medran de la política vea con indiferencia, cuando no con temor y recelo, esos remolinos de ambiciones personales que pueden causar graves daños al país y turbar el sosiego de que hasta hoy ha venido dichosamente gozando la República.

Al aproximarse la "edad crítica" (42 ó 46 años de edad) toda mujer debe ejercer mucho cuidado, porque en esa época y con motivo de cesar las funciones peculiares al sexo, queda el organismo expuesto á serias enfermedades. Conviene tomar las Grantillas que son un tónico uterino de primer orden, preparado especialmente para las enfermedades de señoras y señoritas. Pídase el libro número 12 á la casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth St., New York.

"La misma casa manda grátis un frasco muestra de Grantillas. Pídase."

LONGINES "LONGINES", reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Pídase en todas las joyerías. Unicos importadores **Cuervo y Sobrinos.**

DESDE WASHINGTON

8 de Febrero.

Iba á seguir hablando hoy de las tarifas de ferrocarriles; pero tiempo habrá para ello. El asunto va á pasar por la Camara de Representantes, como las bandejas de dulces y helados pasan, en *La Soirée de Cachupín*, por delante de las narices de los invitados. En el Senado será donde se detendrá; y es probable que allí se le extrangule. Es valor entendido, según se dice, entre los republicanos de las dos Cámaras; los de la Baja se las echan de socialistas, de amigos de los cargadores y de enemigos del "capitalismo" representado por las líneas férreas; los Senadores que no dependen del voto popular, y, que, además, tienen muchos de ellos, entre otras manías, la de coleccionar acciones de ferrocarriles, empapelarán el proyecto, cosa que celebrará el "capitalismo" y, también, todo americano juicioso.

Así, pues, de este "canto y de la historia salgo" para hablar de la noticia del dia, que parece insignificante y es, sin embargo, de una importancia considerable. Así como el gran Cuvier, con un hueso, reconstituía todo un animal; así esta noticia, la de que Inglaterra retira *todas* las tropas de infantería regular que tiene en las Antillas, de Guayana y demás colonias americanas: sirve para dar á conocer toda una situación política. La noticia vino de Londres la semana pasada; hoy ha venido su confirmación, y, con ésta, su explicación.

A esa retirada de la infantería, la ha precedido la retirada, ó mejor dicho, la disminución de las fuerzas navales británicas en esta parte de América. En las estaciones de por acá, apenas quedarán barcos. Esto responde á un nuevo plan estratégico, por el cual estarán las escuadras británicas más concentradas que hoy.

Pero lo que permite realizar ese plan, en lo que se refiere á los buques destacados en las Antillas y otras posiciones americanas, como asimismo, permite retirar la infantería regular, es la nueva política exterior de los Estados Unidos, es el *corolario* puesto por el presidente Roosevelt á la Doctrina de Monroe.

Los Estados Unidos se han encargado: primero, de impedir que las naciones europeas adquieran territorios en América: segundo, de establecer orden en las repúblicas "convulsivas" y obligarlas á pagar sus deudas. Si los Estados Unidos cargan con esas tareas, que favorecen los intereses británicos ¿para qué quiere Inglaterra tener escuadra ni tropas por acá? Un militar inglés ha dicho en Londres al corresponsal del *New York Herald*: "Puesto que Jamaica y Bermuda estarán tan aseguradas contra una agresión extranjera como Cuba y Puerto Rico ¿para qué hemos de gastar en guarniciones?"

En Jamaica se suprimirá el arsenal marítimo de Port Royal; no quedará allí más que una carbonera pequeña; y otra habrá en Santa Lucía. Todos los años una división naval dará un corto paseo por las Antillas, para que conste que á Inglaterra no se le han acabado los barcos y que sigue *ruling the waves*, rigiendo las olas; pero si alguna colonia inglesa fuese atacada por Alemania ó por Francia, se cuenta con que, antes que acudiese á defenderla una escuadra británica, ya la estaría defendiendo una escuadra americana.

Y aquí tenemos al americano guardando las fincas de su pariente el inglés; no tanto por amor al pariente cuanto porque es política de esta república el mantener el actual equilibrio de las posesiones europeas en América. Si una colonia inglesa ó francesa se amancipa, los Estados Unidos nada objetarán; pero se opondrán á que Francia le quite colonias á Inglaterra, ó ésta se las quite á Holanda ó una nación, que no posea tierras en América—por ejemplo Alemania—se apodere de alguna.

Ahora se ocurre esta pregunta: al guardian ¿quien lo guarda? ¿No se les ocurrirá á los Estados Unidos *servirse* alguna tajada inglesa? Jamaica, el Canadá ¿no les abrirán el apetito?

Esto ya lo tiene descontado el gobierno de Londres. Si en una guerra, alguna colonia británica pasase á manos de los Estados Unidos, Inglaterra no lloraría la pérdida. Y si en tiempo de paz, la cesión de una colonia garantizase á los ingleses la amistad sólida y duradera, la alianza altiva de los Estados Unidos, harian ese *bargain*, ese negocio, que seria bueno. Si ya no se ha hecho ha sido en parte, porque los Estados Unidos no lo han propuesto, y, en parte, porque las colonias británicas no han manifestado deseos de ser americanas. En Jamaica, cuando el azúcar se vende mal, hay veleidades anexionistas, que no pasan de veleidades. Acaso lo que más quita á las colonias inglesas las ganas de separarse es el que se les haya dicho que se pueden ir cuando quieran.

En Alemania se dará toda la importancia que tiene á esta confianza que Inglaterra pone en los Estados Unidos; porque el plan estratejico de desguarnecer de fuerzas navales las posiciones inglesas de América responde, sin duda alguna, al propósito de concentrar las escuadras para emplearlas en Europa ó en otra parte, pero no en este lado del Atlántico.

X. Y. Z.

EL CONDENADO A MUERTE.

En vista de la conmovedora carta que ayer publicamos bajo el epígrafe "Súplica de un reo de muerte", el señor Bances Conde, celoso presidente del "Centro Asturiano", vino á buscar al director del DIARIO DE LA MARINA y después de breve conferencia, porque los corazones cuando son nobles y se trata de hacer una buena acción, pronto se ponen de acuerdo, emprendieron una peregrinación piadosa para ver de salvar del patíbulo al desventurado García y García condenado, acertada ó equivocadamente—que eso no queremos discutirlo ahora—por el crímen llamado de Jesús del Monte.

Mañana procurarán los mismos señores visitar al señor Presidente de la República para suplicarle, en nombre de las entidades que representan—el Centro Asturiano y el DIARIO DE LA MARINA—el indulto de la pena capital á que ha sido condenado aquel infeliz.

¿Lograrán su objeto?

De esperar es que si, aunque no sea más que porque se trata de un adolescente, casi un niño y sin antecedentes penales.

Los señores Rivero y Bances vinieron ayer hondamente conmovidos de la visita que le hicieron. ¡Es tan joven; tiene un aspecto tan distinto del que por lo general suelen tener los criminales; proclamaba con tal fervor su inocencia; lloraba tan amargamente al recordar á su pobre madre y á sus queridas hermanitas, que causaba horror el pensar que quizá solo breves horas le separan de una muerte afrentosa para él y terrible y deshonrosa para los suyos!

Que el crimen también ha sido espantoso es cierto; pero, á parte de que en este caso pudiera haber un error judicial ¿no sería bastante pena la cadena perpetua para un muchacho que todavía no puede tener plena conciencia de sus actos y que aun en el caso de ser indudablemente criminal siempre tendría la atenuante de hallarse solo, desde niño, en el peligroso medio ambiente de las cantinas de las bodegas, adonde le llevó la necesidad de vivir? ¿Quién que tenga hijos no sentirá compasión por el de la pobre, pero honrada labradora que allá en un rincón de Asturias quizás no sepa todavía la desgracia espantosa que la aguarda?

El Sr. Estrada Palma es recto, es inflexible cuando de aplicar la ley se trata; pero en este caso excepcional es casi seguro que no vacilará en hacer uso de la facultad más hermosa que ha puesto en sus manos la ley fundamental de la República.

Movimiento Marítimo

VAPOR CORREO

El vapor correo español *Monserrat*, salió de Cádiz, con dirección á este puerto y escalas en Canarias y Puerto Rico, á la una de la tarde de ayer miércoles.

EL PELO SE VA! SE VA!! SE FUE!!

EL HERPICIDE NEWBRO

REMEDIO ORIGINAL que mata el Germen de la Caspa

PRUEBAS DE CONEJO

El profesor Unna, más afamado dermatólogo del mundo, fué el primero en descubrir la naturaleza micróbica y contagiosa de la caspa; y su descubrimiento ha sido confirmado por el Dr. Sabouraud de París, quien logró privar á un conejo del pelo que le cubría cubriéndolo con copos de caspa humana. Tambien Lassar y Bishop habiendo hecho una pomada con escamas de caspa tomada de un estudiante que estaba perdiendo el cabello, la aplicaron á un conejillo de India, de cuyo efecto se quedó limpio de pelo. El Herpicide Newbro es el destructor original del germen de la caspa. Mata el desarrollo micróbico, y permite al cabello crecer natural. En un preservativo eficaz del cabello.

CURA LA COMEZON DEL CUERO CABELLUDO.

En todas las Principales Farmacias.

"Se aplica en las Barberías de Primera Clase."

"LA REUNION" Vda. de José Sarrá é Hijo. Agentes Especiales

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.

Cura las toses rebeldes, tísis y demás enfermedades del pecho.

NO MAS DOLORES DE MUELAS.

Usese LA ODONTALINA

Preparada según fórmula del DR. TABOADELA

Una instrucción que la acompaña explica el modo de usarla.

Se encuentra en todas las Boticas y Droguerías.

1993 26-10 F

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

REINA MARIA CRISTINA

Capitan Fernández.

Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de febrero á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga á bordo hasta el día 18.

La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos

De más pormenores informarán sus consignatarios:

M. CALVO, OFICIOS NUMERO 28

El vapor Montevideo

Capitán Mir,

saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de febrero llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del dia de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 16.

M. CALVO

OFICIOS NUMERO 28

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta dipossición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Machina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Gladiator en el muelle de la Machina la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el puntoen donde éste fue expedido y no serán recibos á bordo los bultos á los cuales faltare esa etiqueta.

C 6 75-1E

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE A. Folch y Comp. de Barcelona

AVISO AL COMERCIO.

El vapor español JUAN FORGAS, Capitan CASTELLS

Recibe carga en Barcelona hasta el 20 de febrero que saldrá para Habana, Matanzas y Cienfuegos.

Tocará además en Valencia, Málaga, Cádiz, y Canarias.

Habana 8 de febrero de 1905.

C. BLANCH y Ca. OFICIOS 20 y 22.

C 329 10-9 F

SOUTHERN PACIFIC SUNSET ROUTE.

LINEA DE VAPORES entre LA HABANA y NEW-ORLEANS y vice-versa.

Vapores palacio para pasajeros con cómodas y amplias ventiladas cámaras.

Salidas de la Habana para N. Orleans (del muelle de la Machina)

Todos los MARTES á las cuatro de la tarde.

Salidas de N. Orleans para la Habana Todos los SABADOS.

PRECIOS DE PASAJES.

De la Habana á New Orleans y regreso á la Habana en 1ª clase	$ 35
De la Habana á New Orleans en 1ª clase	20
De la Habana á New Orleans en 2ª clase	15
De la Habana á New Orleans en 3ª clase	10

Se expiden pasajes para todas las ciudades del Oeste, centro de los Estados Unidos, como tambien para México, con boletos directos desde la Habana.

El equipaje de los señores pasajeros se recoje en los domicilios y se despachan directamente hasta el punto de destino.

La línea más barata y rápida para California, San Luis, Chicago y demás ciudades de los Estados Unidos.

Se admite carga general de toda clase.

Para mas detalles, informes, prospectos, &c. dirigirse á

J. W. Flanagan, Agente general. Obispo 21.

Galban y Cia. Consignatarios, San Ignacio 36.

C 156 19 En

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS de PINILLOS, IZQUIERDO Y CP. de Cádiz.

El vapor español CONDE WIFREDO

Capitán Giberman,

Saldrá de este puerto SOBRE el 20 de FEBRERO DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cadiz y Barcelona.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus ámplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.

Tambien admite un resto de carga, incluso TABACO y AGUARDIENTE.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios:

Marcos Hermanos é Ca.

OFICIOS 19

C 202 1 F

VUELTA-ABAJO STEAMSHIP Co

El vapor Veguero,

Capitan MONTES DE OCA

Durante la zafra del tabaco saldrá de Batabanó los LUNES y los JUEVES á la llegada el tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, para la Coloma.

Punta de Cartas, Bailéh y Cortés,

retornando los MIERCOLES y SABADOS á los nueve de la mañana, para llegará Batabanó los JUEVES y DOMINGOS al amanecer.

La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva.

Para mas informes

ZULUETA 10.

c 8 78-1 En

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C.

Vapor AVILES

Capitán GONZALEZ

Todos los domingos á las doce del día.

PARA SAGUA Y CAIBARIEN

TARIFAS EN ORO AMERICANO

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en 1ª	$ 7-01
Id. en 3ª	$ 3-51
Viveres, ferretería, loza, petróleos.	0-50
Mercancías	0-50

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en 1ª	$10-66
Id. en 3ª	$ 5-33
Viveres, ferretería, loza, petróleo.	0-81
Mercancía	0-81

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.

El carburo paga como mercancía

AVISO.

Carga General á Flete Corrido ORO AMERICANO.

De la Habana á

Cienfuegos y Palmira y vice-versa	$ 0.52
Caguaguas	,, 0.57
Cruces y Lajas	,, 0.61
Santa Clara, Esperanza y Rodas	,, 0.75

Para más informes, San Pedro 6.

NUEVA LINEA de Vapores Correos DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line)

Para Coruña, Havre, Dover y Hamburgo.

Saldrá sobre el 1º de MARZO el nuevo y espléndido vapor alemán

Prinz Joachim

Admite carga á fletes módicos y pasajeros de Cámara y proa á quienes ofrece un trato esmerado.

Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Machina á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa.

La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, Africa, Australia y Asia, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á elección de la Empresa.

Pasaje en 3ª para Coruña $29-35 oro Español incluso impuesto de desembarco

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto de 1903, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.

Para mas pormenores y datos sobre fletes pasajes acúdase á los agentes: Heilbut y Rasch.

Correo Apartado 729. Cable: HEILBUT, San Ignacio 54. HABANA

C 230 1 F

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de febrero de 1905.

Vapor MARIA HERRERA. Día 5, á las 12 del día. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA. Día 8, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, (solo á la ida) Gibara, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez y S. Juan de Puerto Rico.

Vapor COSME DE HERRERA. Día 10, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.

Vapor NUEVO MORTERA. Día 15, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN. Día 20, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Samá, Banes, Mayarí, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.

Vapor MARIA HERRERA. Día 25, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA. Día 28, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa á Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.

NOTA.—Los vapores de los días 5 y 15, atracan en Guantánamo al muelle de la Caimanera y los de los días 8 y 25 al muelle de Boquerón.

La carga de cabojate se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida, y cuando ésta ocurra en día festivo, hasta las cinco de la tarde del día anterior.

La carga para Santo Domingo y Puerto Rico solo se recibirá hasta las cinco de la tarde del día 7.

Sobrinos de Herrera (S. en C)

c 5 78 1 E

GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.)

AMARGURA n. 34.

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é islas Baleares y Canarias.

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL"

c 2 156-1E

L. RUIZ 8, O'REILLY, 8.

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y pueblos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

y en esta Isla

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara Puerto Príncipe y Nuevitas.

c 1 78 1E

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844

Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á

Transferencias por el cable.

c 4 78-1E

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21.

Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia.

c 179 78-23 E

N. GELATS Y Comp.

108, Aguiar, 108, esquina á Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias.

c 361 156-1i Fb

Zaldo y Cpª

CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

c 3 73 1 E

Si desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya á San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

LA PRENSA

La Epoca, al hablar de estados ruinosos, no quiso referirse á las instituciones sino al partido liberal, que parece tratan de "sostenerlo con el prestigioso nombre del general Masó."

¡Cómo suponer ahora—dice—en estado ruinoso á nuestra República cuando el azúcar se vende á 8 reales y por todas partes se advierten signos de progreso y bienestar?

Con todo, no está de más la aclaración, porque signos de progreso y bienestar se veían en Francia en 1869 que hacían creer en la vitalidad del imperio napoleónico, y éste se hundió en 1870. Y signos de progreso y bienestar se notaban en Rusia, hace dos años, y hoy se ve forzada á pensar seriamente en un cambio de régimen. Y prósperos vivían el Estado libre de Orange y la República del Transvaal, cuando se les echó encima Inglaterra.

Y con tales ejemplos delante, nada de extraño tendría que *La Epoca* quisiera evitar á la República cubana un desastre igual, viendo estados ruinosos donde nosotros no los vemos.

Por fortuna no abriga esos temores y más vale así. El ruinoso es el partido liberal.

Y esto es tan cierto como que no lo llaman al poder, ni se ha inscripto en él el Presidente.

***

Del mismo colega:

No quiere el DIARIO embarcarse, no obstante el hecho de llamarse *de la Marina*.

Oigámosle:

"Todos (los candidatos) son para nosotros igualmente respetables, pero con ninguno nos embarcamos."

Más no por eso deja de contribuir á que otros se embarquen, desempeñando el poco airoso papel del Capitán Araña.

Porque sus editoriales vibrantes, sus agudos comentarios, sus censuras y encomios tienen que influir forzosamente en el ánimo del numeroso público que los lee.

A nosotros nos parece inconcebible el desarrollo de un organismo sin vínculos reales y efectivos con los demás elementos vivos de la colectividad.

Esta actitud del DIARIO es, sin embargo, una de las muchas anomalías que aquí se ven, muy dignas del respeto que siempre nos merece el criterio ajeno, pero que no podrá, en ningún caso, suministrar base legítima para la protesta, cuando resulten lesionados los intereses que el colega indudablemente representa.

En las naciones democráticas es indispensable el concurso de todos los elementos para la marcha ordenada de la política y el progreso definitivo del país.

Difícil le había de ser al colega demostrar nuestro parecido con el capitán Araña. No lo pondremos en semejante compromiso.

¿A quién hemos embarcado que pueda con justicia quejarse de que nos quedamos en tierra?

Nosotros no damos destinos, ni siquiera consejos porque basta que digamos *haches* para que los partidos hagan *erres*.

Desde que un colega conservador propuso hace cuatro años, como regla infalible de acierto, hacer lo contrario de lo que opinase la prensa española, casi hemos renunciado á la "fatal manía" de opinar, temerosos de que, si un día celebramos el agua de Vento, se crea que hemos envenenado el depósito, y si censuramos á un mal gobernante, se eternice en el poder y le erijan una estatua en vida.

¡Con estos antecedentes quiere el colega que prestemos nuestro concurso á ningún partido político? ¡Desgraciado de él! Ya podía darse por muerto. Al mismo colega le faltaría tiempo para afiliarse en el contrario, ó grande había de ser su heroismo.

***

No, háganos el favor de no tentarnos *La Epoca*. Bien se está San Pedro en Roma y nosotros desligados de todas las fracciones.

No extrañamos que el colega no conciba "el desarrollo de un organismo sin vínculos reales y efectivos con los demás elementos vivos de la colectividad." Eso mismo nos pasa á nosotros con los organismos que prescinden de los vínculos históricos, étnicos, metafísicos y morales, que son también reales, aunque haya quien dude de la historia, del orígen de las razas, de lo suprasensible y de las leyes que presiden al desarrollo de la humanidad.

Y, sin embargo, existen, y existen sin ser anomalías porque todo lo que sucede tiene que suceder y porque no hay efecto sin causa.

Comprendemos que el DIARIO debe parecerle al colega una cosa muy rara. Nosotros mismos estamos asombrados del favor que nos dispensa el público y lo atribuimos á la tendencia que hay en los pueblos á creer en todo lo maravilloso. En efecto, nuestra existencia tiene algo que se escapa á las leyes físicas. ¿Cómo diablos puede encontrarse un cuerpo fuera del espacio que le contenga? ¿cómo puede andar un hombre sin piernas, pensar sin cerebro y comer sin una credencial? Esto es milagroso, y hé aquí el milagro que realiza el DIARIO todos los días y por el cual es leído, buscado y — naturalmente— combatido.

Milagro patente, porque nuestros adversarios han convenido en que aquí no hay atmósfera ni espacio para nosotros; en que no debemos andar, porque no vamos á ninguna parte; en que debemos callar, porque pueden molestarse los que se lo hablan todo, y en que no podemos aspirar á nada, porque somos extranjeros de la peor especie, de los "perniciosos."

Sin embargo, este milagro que rechazan las leyes físicas, se realiza por una ley menos complicada: por la Constitución de la República, según la cual el espacio no tiene límites, la cojera no existe, todo hombre puede ser útil á la sociedad, y el extranjero no es pernicioso mientras respete las leyes del país y cumpla sus deberes de ciudadano.

Es decir, que el DIARIO, aún no afiliándose á ningún partido, aun no siendo político del señor Méndez Capote ó del señor Zayas, puede ser útil y cree serlo más, dentro del medio en que vive, emitiendo sobre *omnia res* su opinión sola y aislada, que haciéndolo obediente á consignas agenas, por altas y respetables que parezcan.

Y con esta noble independencia, que debieran celebrar, léjos de deprimir, los caracteres y las almas viriles que han logrado fundar la independencia de su patria, entendemos aportar el mejor concurso, siquiera por lo desapasionado "á la marcha ordenada de la política y al progreso definitivo (?) del país."

***

No contestamos por hoy al editorial del colega "En defensa propia", porque en primer lugar carecemos de espacio; y luego, porque, basándose *La Epoca* en la réplica dada á los ataques que nos dirigió un periódico de Guanajay, se impone, para proceder con orden, terminar el debate comenzado antes de pasar al incidente.

El Diario Cubano, de Cienfuegos, riñe con *La Opinión*, órgano de los moderados de la misma localidad, por no haber dicho ni una palabra sobre lo ocurrido en la sesión de la Asamblea de la Habana. Y le pregunta:

¿Es acaso que nuestro compañero, siguiendo las indicaciones del Jefe local Dr. José Antonio Frías, se ha colocado en el campo del guabineo?

No. Ha de ser por haber seguido las mismas indicaciones que el Sr. D. José Miguel Gómez hizo por telégrafo á *La Patria*, de Sagua, pidiéndole suspendiese todo comentario y esperase al día 19.

Toda la prensa de provincias que llega hoy á nuestras manos, viene llena de José Miguel Gómez.

No es posible abrir un periódico sin ver su nombre objeto de elogios.

¿Cómo nos las compondríamos para recortar algo de esos colegas sin que las tijeras recojan alguna de sus apologías, y exciten los celos de los moderados de la Habana?

Veamos de salvar el obstáculo procediendo con tino.

Leemos en *El Vigilante*, de Guanajay:

Nuestros muy queridos colegas, el DIARIO DE LA MARINA, *El Comercio*, *La Unión Española*, *La Lucha*, *La Discusión*, *El Mundo*, *El Avisador Comercial* y *La Vida*, diarios de la Habana, nos han honrado siempre con su canje cotidiano desde nuestra fundación, sin que lo hayan interrumpido nunca hasta la fecha.

Pero desde hace un mes, excepto el DIARIO, que viene *casi* todos los días, recibimos la prensa con intermitencias y retrasos inexplicables; á veces el número del jueves, antes que el del miércoles, otras veces una semana seguida, y luego un alto, y por último llega el caso de una desaparición alarmante de todas las publicaciones, que vuelven luego como por ensalmo á nuestra mesa.

Como no sabemos á qué obedece esta anomalía, y calculando que nuestros colegas no son los que la motivan, nos permitimos llamar la atención de esto, á la Administración de Correos de la Habana, y de todas las administraciones del recorrido, á fin de que nos podamos dar cuenta de quien tiene la culpa de estas desapariciones extraordinarias.

Es bien extraño lo que le pasa al colega.

El Sr. Administrador de la Central debiera poner mano en el asunto y esperamos que así lo haga.

Hay que averiguar quien se aprovecha de esos periódicos que no llegan á su destino.

APARTADO 668 — TELEFONO 602

PARA BRILLANTES

CUERVO Y SOBRINOS

¿EN QUE CONOCE VD. SI UN

RELOJ DE ROSKOPF

patente es legítimo?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice

CUERVO Y SOBRINOS

únicos importadores.

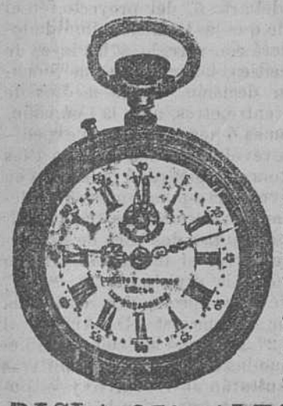

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero desde 4 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos, ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37½. ALTOS. ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602.

ASEGURE USTED SU PORVENIR Y EL DE SU FAMILIA.

Tiene Un Sobrante Mayor,
proporciona Una Póliza Mejor á los Asegurados,
reparte Mas Dividendos á sus Tenedores de Pólizas,
y paga Sus Siniestros con mas Prontitud

Que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida del Mundo.

Para más informes ocurrase al infrascrito Representante-General en la República de Cuba, ó á cualquiera de los Agentes de la Sociedad fuera de la Habana.

V. M. JULBE, REPRESENTANTE GENERAL

APARTADO 547 — AGUIAR 100, HABANA — TELÉFONO 785

C 274 F 1

SAPOSANA: delicioso jabón de tocador triunfo del jabonero. Las Señoras, los niños y toda persona de fino gusto, no usan otro

ENVASES PARA PIÑAS

Habiendo recibido una buena remesa, ofrecemos cortes de CAJA PARA PIÑAS á precios reducidos.

I. Plá & Co.

Lamparilla 22 (altos)

Apartado 867, Telef. 936.

C 340 8-11

BRILLANTES BLANCOS

DE 1ra CLASE

Y DE TODOS TAMAÑOS,

desde 1 á 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y Relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.

Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora

EL DOS DE MAYO

DE BLANCO E HIJO,

(Habana) Angeles número 9.

C 294 1 F

Azoteas impermeables Hacusler garantizadas

sin goteras, las más duraderas, más ligeras y más económicas. Para convencerse pidan informes á los numerosos propietarios que las tienen puestas y diríjanse á M. Pucheu representante, Obispo número 34.

1539 26-9 F

Como tónico para cuando el cerebro está cansado y la vitalidad debilitada, el Tonicum Fisiológico es el mejor remedio. Está preparado científicamente, y contiene alimento para los nervios gastados. Reconstituye el sistema. De venta en todas las farmacias.

ABRAS XIFRA

Específico Vegetal Infalible.

Con sólo cinco días de usarlo, se logra la completa extracción de los callos y toda clase de durezas de los piés sin peligro de causar el menor perjuicio ni sentir dolor alguno.

Precio del estuche 50 centavos.

DEPOSITO GENERAL:

Ricla 85 y 87, Habana

1630 alt 13t-4 13m 5 F

EL ANON DEL PRADO

PRADO 110

HELADOS, CREMAS, MANTECADOS y TORTONIS de variadas clases, LECHE PURA, FRUTAS ESCOGIDAS del país é importadas; REFRESCOS EXQUISITOS de frutas nacionales; GRAN LUNCH, especialidad en SANDWICHS; CHOCOLATE SUPERIOR servido á la francesa ó española; DULCES FINOS, secos y en almíbar; LICORES LEGITIMOS de las marcas más acreditadas; CAFE PURO y aromoso caracolillo, de Puerto Rico; y por último, un excelente surtido de TABACOS Y CIGARROS de las principales y más acreditadas marcas.

Los precios de esta casa no han sufrido alteración.

C-269 alt 1Fb

EL CINTURON ELECTRICO MAS FUERTE EN EL MUNDO.

Con la intención de hacer conocer é introducir nuestro cinturón eléctrico «CROWN» en los lugares donde no está aún conocido, queremos mandar uno á cualquier persona que lo necesite, absolutamente grátis. Eso es un ofrecimiento honesto, hecho por una firma seguia y honrada.

Si Vd. ha perdido la vitalidad y se siente abatido y deshalentado; debil y nervioso; si le agobia una vejez prematura, y el vigor de la juventud está perdida; si padece de dolores en las espaldas, pérdida de la virilidad, indigestión ó varicocela y está cansado de pagar dinero á los médicos sin encontrar alivio, puede Vd. ser curado con el cinturón eléctrico «CROWN.»

Sabemos que nuestro cinturón puede sanarlo, que Vd. después de curado lo recomendará á otros enfermos, y que de este modo quedaremos indemnizados de nuestro ofrecimiento liberal.

LO QUE SE DICE.

Su cinturón me ha curado de la Debilidad, de la Varicocela y de la enfermedad de Nervios, por la cura de las cuales había en vano consultado un gran número de médicos, hasta creer más enfermedades incurables. Por fin la Providencia me mandó su cinturón eléctrico, con cuyo uso obtuve la curación.

JOSE CAMPRA, Ciudad de México.

CUMPLIREMOS CON LO QUE DECIMOS.—Cortad este aviso, mandádnoslo con su nombre, dirección y UN PESO americano para gastos de transporte, y mandaremos á Vd. el cinturón eléctrico «CROWN.»

CROWN ELECTRO MEDICAL CO.

211 Beard Bldg., New York, E. U. A.

Alcohol "San Lino"

Unicos agentes para la venta del acreditado alcohol "San Lino"

S. Balbin y Valle.

APARTADO 6. Telégrafo-CACICEDO

CIENFUEGOS.

c 360 m y t 312-15 F

LA EMINENCIA

CIGARROS

Para AÑO NUEVO

GRANDES SORPRESAS DENTRO DE LAS CAJETILLAS ENCONTRARAN LOS FUMADORES.

J. Vales y Cía. HABANA.

C 28 1E

FOLLETIN (126)

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

Novela histórico-social

POR

CAROLINA INVERNIZIO.

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Maucci, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 155.)

(CONTINUA)

—Convendrá que piense en deshacerme también de ella—exclamó irritado el marqués—¡ah!... ¡ah!... se me ocurre una idea buena. En cuanto vuelva Santina me la mandarás.

—¿A vuestra sobrina?

—¿También eres sordo, monstruo del infierno? He dicho que me mandarás á Santina.

Giuditta desde el gabinete oía toda la conversación con vivas palpitaciones de corazón. ¿Su tío pensaba en deshacerse también de ella? Esto era horrible. Con todo la joven no experimentó mucha impresión. Comprendía el efecto producido en el monstruo y pensaba que aquel hombre podía serle útil.

—¡Quién sabe—murmuraba—si debajo de aquella persona deforme no late un corazón piadoso!

Mientras pensaba esto, Momo había salido de la estancia del marqués y Giuditta pensaba entre sí como se marcharía. Si el viejo marqués entrase en el gabinete y la descubriera, era peligroso.

El marqués paseaba de arriba abajo de la habitación, hablando para sí, gesticulando, cuando otra puertecita que había en el gabinete y que Giuditta no había visto, se entreabrió y apareció la cabeza desgreñada de Momo.

El puso un dedo en la ancha boca para recomendar silencio, y la joven le siguió poco á poco sin vacilar.

Había quedado atónita ante aquella prueba excesiva de simpatía por parte del monstruo, y al mismo tiempo experimentó alivio.

Cuando estuvieron en el corredor, Momo le dijo en voz baja:

—Ahora, señorita, podeis subir á vuestra estancia sin que él lo advierta.

Giuditta estrechó la ancha mano de Momo, y con acento conmovido:

—Gracias,—murmuró—gracias... no olvidaré cuanto haceis hoy por mí.

—Marchad... marchad, viene gente... —respondió agitado Momo —y és preciso que no os vean, no hableis á nadie de mí... antes bien, maltratadme en presencia de otros... también yo fingiré odiaros á vos y á vuestro hermano...

—¿Encontraría, pues, en un cómplice del marqués un amigo?

Aquel mismo día se supo que Dora había vuelto al palacio y se encontraba gravemente enferma.

El marqués mandó, como los demás días, á pedir noticias.

Pasaron quince días y más, y los raptores de Dora se consideraron seguros.

La muchacha no había hablado, no les había denunciado.

Lalla, después de un secreto coloquio con el marqués, había mandado á Bobi al palacio, y ya el coloso pensaba en el medio de apoderarse de nuevo de la condesita de Ripafralta para venir en posesión de la famosa cajita.

Lalla, con sorpresa de Bobi, se había presentado en el palacio del marqués y había sido bien recibida. Aquel día Momo al pasar por el lado de Giuditta le había dicho:

—Poneos en guardia.

El marqués había presentado á Lalla á Giuditta, pero la joven, si bien muy cortés, no se abandonó á las expansiones exageradas de la cortesana, tanto que ésta al salir del palacio había pensado en perjudicar á la muchacha, aunque el marqués no lo hubiese querido.

El dia que Julio había ido á visitar á la hermano sabemos que Momo había apretado los puños con aire de amenaza contra el joven; pero mientras hacia eso, murmuraba entre sí:

—¡Ay de quien le tocase un cabello! ¡Ay de quien haga verter una lágrima á Giudita! ¡Ah señor Marqués, no pensais que yo os vigilo.....! ¡Ah! Bobi y Santina, mientras trabajais por vuestra cuenta, yo trabajo por la mía... sí, es preciso que yo hable á la joven; no sé..... desde el dia que ella me ha estrechado la mano, me parece ser otro..... si me mandara morir, moriría; haré todo lo que ella quiera, seré su perro fiel... castigaré á todos los que le han hecho daño... Me parece que la joven está muy pálida... tengo ciertas sospechas... me aseguraré.

Mientras fantaseaba así, una ventana que daba al patio se abrió y Giuditta se apoyó en el alféizar.

Vió á Momo y le sonrió con benevolencia.

Aquella sonrisa deslumbró al monstruo, que quedó con los ojos fijos en ella y comenzó á temblar.

La joven no se cuidó más de él: estaba triste, pensativa. Había apoyado el codo en el alféizar y se sostenía la frente con la mano.

El monstruo experimentaba una cruel angustia.

—Ella tiene algo que la atormenta —murmuró—y sabré descubrirlo. No es posible que esa infeliz la que ha sonreido á este desgraciado, que ha puesto su mano en la mía. Yo le pediré permiso para llegar hasta ella, cuando todos duerman ó hayan salido; es preciso decírselo todo, y á cuanto me ordené me verá sometido y resignado.

—¿Qué haces aquí con la nariz al aire?—gritó Bobi detrás de él.

Momo saltó y se volvió.

El coloso reía sarcásticamente, porque había visto á Giudita en la ventana.

—¡Oh! ¡Oh! ¿Te gusta aquella criatura de Dios?

El manstruo había querido lanzarse sobre Bobi, pero se contuvo.

—¿Por qué no?—respondió. —¿No soy un hombre como otro cualquiera?

—¡Tú un hombre? ¡Tú?... ¡Ah! ¡Ah!

Reía Bobi tan fuerte, que Guidita, interrumpida en sus pensamientos, dirigió á los dos criados que estaban en el patio una mirada de desprecio y se retiró con rapidez de la ventana.

Momo puso el puño cerrado debajo de las narices de Bobi; en sus ojos brillaban rayos siniestros.

—Y bien, ¿estás contento ahora que la has hecho huir?

La frente de Bobi se arrugó.

—Hijo de perra, ¿hablas en serio?

—Sin duda.....

—¡Valiente cara de seductor! Pero, ¿crees que la muchacha te hará caso?

—¿Y qué importa que no me haga caso, gustándome?

Dijo esto con tono tan cínico, con tal mueca de lujuria, que Bobi, al pronto, se sobresaltó; después exclamó de repente:

—Ven á la habitación: debo decirte algunas cosas y hacerte una proposición, que te aseguro que quedarás contento.

Se dirigieron sin hablar hacia la escalera.

Bobi pasó delante, é hizo bien para no ver el gesto de amenaza y el relámpago feroz de los ojos del monstruo.

Cuando estuvieron en la estancia del coloso, éste cerró la puerta con llave.

Después, de un armario sacó una botella y dos vasos que llenó hasta el borde,

—Ante todo bebe este néctar que me ha regalado Lalla... te aclarará las ideas y te aliviará la mente. ¡A tu salud!

—A la tuya—respondió Momo vaciando su vaso de un sorbo, como su compañero.

Este los llenó de nuevo, después acercó dos sillas á la mesa.

—Y ahora hablemos,—dijo.

—Estoy dispuesto á escucharte...—respondió Momo apoyando el codo en la mesa y la frente en la palma de la mano.

Bobi le miró fijamente.

—Sabes que el asunto de Dora conviene, por el momento, ponerlo aparte.

(Continuará)

¿TIENE VD. TOS? USE EL PECTORAL DE LARRAZABAL C-287 alt. Bastan unas cucharadas para que cedan inmediatamente la TOS y catarros por rebeldes que sean. Depósito: RICLA 99 Farmacia San Julián. 1F

Nos dice *El Republicano*, de Santa Clara:

Nuestro estimado colega el DIARIO DE LA MARINA nos supone fieras por nuestro artículo "La Asamblea del doce" que reproduce en *La Prensa*.

Comenta el DIARIO nuestro artículo y propone que se arregle la cuestión repartiendo las Secretarías entre habaneros y villaremos. Pero es el caso que los villareños ya no quieren secretarías y por consiguiente no pueden aceptar esas componendas.

Respecto á nuestra *fiereza*, es cosa que debe estimarse como legítima, porque no puede dar besos quien recibe bofetadas, esto es, si tiene algo de eso que se sube al rostro de los dignos.

Pues señor, tenemos desgracia.

Queremos repartir las carteras entre habaneros y villareños "mitad por mitad" y unos y otros, en vez de agradecérnoslo, se nos ponen de esquina.

En nuestro afan de echarnos amigos, creíamos dar gusto á todos, y resulta que no se lo damos á nadie.

Así anda la equidad acreditada por el mundo.

Y menos mal si hubiera un poco de gratitud.

Pero ya se ve cómo nos tratan unos y otros.

Eso á un lado, la revelación que en el suelto anterior nos hace *El Republicano*, es horrible:

¡"Los villareños no quieren secretarías!"

La verdad es que, habiendo Presidencias...

Pero aún, así, el colega no desconoce el espantoso compromiso en que coloca á algunos de sus amigos.

¿Les han ofrecido esas secretarías?

No, ¿verdad?

Pues ¡supóngase que se las ofreciesen!...

—

Dice *El Comercio*, de Cienfuegos:

No es lo mismo importar paja que mercancías. La paja sirve para que los géneros no se deterioren y, por esto, puede considerársela formando parte del envase, puesto que lo complementa.

Esto es tan lógico que no necesita demostración.

Pero como la lógica no es la que priva en nuestra sabia Secretaría de Hacienda, he aquí que en nuestras aduanas se cobra el mismo derecho á la paja que rellena los envases que al artículo importado.

Ello será signo indicador, no lo discutimos y si se quiere lo reconoceremos y proclamaremos, de buen deseo; pero lo que no podremos decir en ningún caso es que ese procedimiento sea lógico, justo ni conveniente.

Sencillamente nos parece, sea cualquiera la idea que lo informe, un *trop de zéle*.

Y acaso en esto sea punible pecar por carta de más que por carta de menos; porque no es entre nosotros, ó al menos no debe serlo, el Estado el menor de edad, sino el contribuyente, al que en los casos dudosos se debe favorecer antes que exigirle cosas tales como la de que pague por hierro manufacturado lo que es paja en bruto, inservible entre nosotros.

Qué vehementes deseos tenemos de aplaudir algo en el señor García Montes antes de que cese en la Secretaría!

¿Dejará el gabinete sin que nos dé derecho siquiera á proclamar que ha sabido distinguir entre la paja y el hierro?

Ménos, parécenos que no puede pedirse.

—

El Imparcial de Madrid, correspondiente al 24 de Enero, publica esta noticia de Manila que le envió su corresponsal:

"Un terrible suceso registra la crónica en los pasados días.

"Sin que se sepa la causa, un grupo de 200 reclusos en la prisión de Bililúa, de Manila, aprovechando la ocasión de ir á extraerse los zambullos, salió al patio en actitud tumultosa, matando á uno de los centinelas de la custodia.

"Prevenida la guardia de este intento de motín, hizo funcionar un cañón de tiro rápido, colocado en un ángulo de la tapia, que domina perfectamente el lugar en donde se hallaban los reclusos, produciendo en aquellos pobres indefensos la más horrible de las carnicerías.

"Los detenidos, pues en ninguno de ellos pesaba condena todavía, trataron de esquivar el zanfarrancho agrupándose cerca de las tapias, y algunos intentando treparlas.

"Cuando se restableció la calma se vió que la ametralladora había producido 18 muertos y 44 heridos, muchos de los cuales han fallecido.

El corresponsal del periódico madrileño debe de ser un solemnísimo indiscreto. ¿Qué falta le hacía al mundo enterarse de semejantes cosas, que tenían también ocultas los *yankees* y la patriótica *Prensa Asociada*?

No se puede; con esta raza latina ¡no se puede!...

—

La Discusión ha descubierto, al fin que entre los liberales habaneros renace el "masoismo".

Y que lo apoyan el general Máximo Gómez, el doctor Tamayo, Juan Gualberto, el general Hernández y el Sr. Pierra

También ha descubierto que el Congreso trabaja muy poco.

Y que "la crisis del gabinete tarda en resolverse".

Por eso sin duda se lanza el colega á los descubrimientos.

Esas cosas no las descubrió mientras creía que no se tardaba en resolver la crisis.

Consejo de Secretarios.

Según la nota facilitada á la prensa, los asuntos tratados en el Consejo de Secretarios celebrado ayer tarde en la Presidencia, son los siguientes:

SELLOS DE CORREOS

En vista de estar casi agotada la existencia de sellos de Correos, según informó el señor Secretario de Gobernación, se acordó que el señor Presidente dirija un Mensaje al Congreso solicitando nuevamente la concesión del crédito pedido, en vista de no haberlo consignado para esa atención en los presupuestos vigentes, en uno de sus anteriores Mensajes.

CRÉDITO

Se acordó la concesión de un crédito de dos mil pesos para atender á los gastos que demanda la extinción de casos de Difteria que hay en San Antonio de los Baños.

DESPACHANDO

El resto del tiempo lo invirtieron los señores Secretarios en el despacho de asuntos concernientes á sus respectivas Secretarías.

La cerveza LA TROPICAL es la reina de las cervezas que se toman.

LAS CAMARAS

SENADO

La sesión ordinaria correspondiente al día de ayer, no se celebró por falta de *quorum*.

CAMARA DE REPRESENTANTES

En la sesión de ayer, una vez aprobada el acta de la anterior, se leyó el dictamen de la Comisión de Actas é Incompatibilidades, que ya conocen nuestros lectores, sobre la capacidad del señor Corona para reingresar en la Cámara y continuar desempeñando sus funciones de representante.

Pasó á informe de la Comisión de Asuntos Municipales una proposición del señor Fusté derogando la Orden militar nº 112 de 23 de Abril de 1902, que confiere á la Secretaría de Hacienda la inspección sobre los Ayuntamientos.

Se remitió á la Comisión de Códigos una proposición del señor Céspedes prohibiendo en absoluto la extracción de maderas de los montes del Estado y de cedros, caobas y majaguas en montes de propiedad particular, en cuanto los troncos en su centro midan menos de doce pulgadas en cuadro ó su equivalente en circunferencia.

A la Comisión de Presupuestos se mandó una proposición del señor Céspedes, concediendo un donativo de $1.500 al heroe Juan Pastor Sánchez para atender á su curación y demás necesidades de su existencia.

Se remitió á la Comisión de Aranceles una proposición del señor Méndez Capote, eximiendo de derechos de Aduana á los aparatos necesarios para instalar una lavandería de vapor y sala de asepsia en el hospital de Cárdenas.

Continuó después la discusión del dictamen de la Comisión de Cuentas sobre el proyecto de ley abriendo un nuevo plazo para las reclamaciones y liquidaciones de los individuos del ejército libertador.

Fué aprobada una enmienda del señor Villuendas (D. Enrique), al párrafo 1º del art. 6º del proyecto, en el sentido de que la Comisión liquidadora resolverá con arreglo á las leyes de la sana crítica, las pruebas que concurran á su decisión. Serán medios de pruebas, entre otros, ante la Comisión, los diplomas ó nombramientos expedidos en la revolución, con arreglo á las leyes entonces vigentes, ó el asiento en los archivos correspondientes, ó en defecto de ambos documentos, un certificado expedido por dos jefes de la fuerza en que sirvió el interesado, visado por el jefe de la división.

También se aprobó una enmienda del señor Betancourt (D. Angel) al párrafo 2º de dicho artículo, estableciendo que las resoluciones definitivas se comunicarán al Ejecutivo y se publicarán semanalmente en la *Gaceta*.

Se aceptaron los artículos 7º, 8º y 9º del proyecto determinando que pasarán á poder de la Comisión Liquidadora los archivos de la última Comisión de Reclamaciones y que al inaugurarse en cada año la segunda legislatura, el Ejecutivo dará cuenta de las nuevas liquidaciones al Congreso, el cual acordará la manera de atender al pago de los haberes liquidados y de las reclamaciones aceptadas.

Se aprobó una enmienda adicional del señor Betancourt (D. Angel) consignando que las resoluciones de la Comisión establecida por la ley de 24 de Febrero de 1903 podrán ser recurridas en la vía contencioso administrativa.

Así mismo se aprobó una enmienda adicional del señor Gonzalo Pérez que dice así:

"Las acciones para reclamar el pago de los haberes del disuelto Ejército Libertador, y las demás deudas y compromisos á que se contrae la 1ª Disposición Transitoria de la Constitución, prescriben á los tres años, á contar desde el día que empiece á regir la presente Ley".

A ruego del Sr. Masferrer, que se encuentra sufriendo un ataque de laringitis, se acordó suspender hasta el lunes próximo, el debate sobre el dictamen de la Comisión de Presupuestos favorable el proyecto de ley del señor Duque Estrada, concediendo la cantidad de $266.150, en tres presupuestos sucesivos, en concepto de anticipo, á la Compañía del Ferrocarril de Cuba.

El Sr. Masferrer desea consumir un turno en contra del dictamen.

Leído el dictamen de la Comisión Mixta referente á la adquisición para el Estado del Teatro Nacional y edificios anexos, solicitó el Sr. Gonzalo Pérez que no fuese tomado en consideración hasta tanto no lo suscribiera con su firma el Sr. Bustamante, miembro de aquella Comisión.

El Sr. Castellanos apoyando la solicitud del Sr. Gonzalo Pérez, manifestó que la opinión del Sr. Bustamante puede ser adversa y cambiar la faz del acuerdo de la Comisión.

La Cámara, por 28 votos contra 11, desechó la petición del Sr. Gonzálo Pérez, después de haber sido impugnada por el Sr. Villuendas (D. Enrique.)

Puesto á discusión el dictamen, el Sr. Gonzalo Pérez comenzó á combatirlo no explicándose como estando la República en el periodo constituyente y habiendo tantas obras que hacer y lágrimas que enjugar, se piense en sacar del Tesoro medio millón de pesos, para adquirir un edificio ruinoso, cuya venta será un negocio para sus actuales dueños y crear una burocracia más.

En la próxima sesión continuará en el uso de la palabra el Sr. Gonzalo Pérez.

Defenderá el dictamen el Sr. Villuendas (D. Enrique).

CONSEJO PROVINCIAL

Bajo la presidencia del doctor Hoyos, celebró sesión ayer tarde el Consejo Provincial.

A pesar de haber empezado la sesión con más de una hora de retraso, los Consejeros perdieron lastimosamente media hora en la discusión de un asunto baladí, sobre si se abría tarde el Salón donde se verifican las reuniones, y sobre las causas que motivan el que las sesiones no empiecen á la hora reglamentaria, causas que no son otras que las faltas de *quorum*, porque no se aplica con rigor el artículo del reglamento que señala multas para los Consejeros que sin motivo justificado no concurran á ellas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior así como varias cuentas de gastos de efectos de oficina.

Después de una ligera discusión, el señor Pérez García retiró la moción que había presentado denunciando el hecho de que los acuerdos del Consejo no aparecían iguales en el *Boletín Oficial*, sino con ligeras variaciones.

Se acordó comprar varias frazadas, plumeros, estantes, escobas, etc., para la limpieza de los muebles y local del Consejo.

Se aprobó una moción de los señores Hoyos, Ramos Merlo, Casquero, Reina y Ayala, en la cual se pedía la sustitución del puente de madera que existe sobre el río Almendares, en la carretera de Columbia por otro colgante de acero.

Por unanimidad se acordó citar á sesión extraordinaria para tratar de la revisión del acuerdo que modificó el estatuto sobre provisión de las becas para estudiar música, pintura y adorno en esta capital y en el extranjero.

A la comisión de hacienda pasó una solicitud del señor don José de la Riva, reclamando el pago de los haberes que se le adeudan como miembro de la extinguida Diputación Provincial.

Y no hubo más.

COMPLACIDO

Habana 15 de Febrero de 1905.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Distinguido amigo:

En la sección "La Prensa" del DIARIO he leído un suelto copiado del periódico *La Epoca* y el comentario que de él hace el redactor que lo transcribió y como en el mismo se menciona el "Círculo Político Moderado" del barrio de la Ceiba que presido, para desvirtuar su verdadera tendencia y significación, me veo obligado á poner las cosas en su lugar, evitando torcidas y aviesas interpretaciones.

El "Círculo Político Moderado" de la Ceiba, es una sociedad completamente independiente del Comité de dicho barrio que preside un tal Pardo (autor ó instigador del apunte de *La Epoca*) y tiene como objeto defender y propagar la doctrina del Partido Moderado: estrechar los lazos de unión política y amistad entre los asociados y elementos afines: atender y defender los intereses morales y materiales de los socios, proporcionándoles instrucción, auxiliándolos en sus necesidades apremiantes, defendiéndolos ante los Tribunales, cuando fuesen acusados injustamente y consignando la fianza necesaria para su libertad provisional cuando fuesen detenidos por causa leve: fomentar la instrucción política de sus asociados por medio de clases, conferencias y demás métodos de enseñanza; proporcionar trabajo á los socios que lo soliciten y procurar á los sociados recreo y diversiones lícitas.

El "Círculo Político Moderado" no tiene carácter oficial, aunque todos sus socios están afiliados al Comité del barrio.

Reconozco la habilidad política del señor Zayas, así como la pericia del redactor de "La Prensa"; pero me veo obligado á manifestarles que en el presente caso se han colocado fuera de la realidad de las cosas, porque ni el "Círculo Político Moderado" de la Ceiba es disidente, ni es Comité. Y hace bien el redactor de "La Prensa" en no extenderse en consideraciones, porque para tratar de la materia es preciso conocerla.

El que no se permita la entrada en el Círculo mencionado al Presidente del Comité de la Ceiba, se debe á que para ser socio del mismo se requieren condiciones que su reglamento determina y que sin duda no posee el aludido señor.

A lo demás que se lee en el suelto de "La Epoca", á que me refiero, no quiero contestar, porque mi personalidad, por insignificante que sea, está muy encima de la del autor del mencionado apunte.

Agradeciéndole, amigo Rivero, la publicación de estas líneas, queda á sus órdenes su afmo.

Ldo. Manuel Alvarez García.

Presidente del "Círculo Político Moderado" del barrio de la Ceiba.

Si tienes en tu casa lo bueno, no la busques en la ajena. Dígalo la cerveza LA TROPICAL, que es la mejor que se conoce.

RECTIFICACION

Ayer, por la prisa con que suelen traducir los telegramas de última hora para no retrasar la salida del periódico, se dijo que en Rusia se temía una epidemia á causa del calor reinante, siendo así que lo que decía el telegrama era que el Gobierno está alarmado ante la posibilidad de que se declare el cólera al llegar el calor del verano.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO

El Gobernador provincial de la Habana señor Núñez, estuvo ayer tarde en Palacio, tratando con el señor Presidente de la República acerca del programa de la inauguración de la estatua de Martí el día 24 del presente mes, habiendo convenido el Jefe del Estado, en que el desfile de las fuerzas armadas se verifique por la mañana en el Parque, concurriendo las Escuelas públicas por la tarde.

El señor Núñez, habló después al señor Estrada Palma, de los temores que tienen los empleados liberales de ser declarados cesantes, por no militar en el Partido á que él se ha afiliado; á lo que el Jefe del Estado contestó—según nos dijo el señor Núñez—que tales temores eran infundados, por no ser ese un motivo justificado para remover á ningún empleado de su puesto, siempre que aquellos no hagan política ostensible en contra del Gobierno, cosa que se propone evitar.

DON JULIO GARCIA

A don Julio García, que firma una carta dirigida al Director del DIARIO, le rogamos pase por esta redacción, de nueve á diez de la mañana.

VACUNA GRATIS

Todos los jueves, de dos á cuatro de la tarde, se sigue administrando en la Academia de Ciencias, Cuba 84 (A.)

ESTUDIOS CLINICOS

La Sociedad de Estudios Clínicos celebrará sesión pública ordinaria en la noche de hoy.

Ordon del día:

1º Conversaciones científicas.

2º Oftalmía simpática.

Dr. Jorge Dehogues.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy juéves, 16 de Febrero, á las ocho de la noche, en el Frontón *Jai-Alai*:

Primer partido á 25 tantos.

..... { Blancos. / Azules.

Primera quiniela á seis tantos.

Que se jugará á la terminación del primer partido.

Segundo partido á 30 tantos.

..... { Blancos. / Azules.

Segunda quiniela á seis tantos.

Que se jugará á la terminación del segundo partido.

El espectáculo, que empezará á la ocho de la noche, será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

AVISO

Desde esta fecha queda abierto el 7º abono de la actual temporada. A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta el viernes 17 del presente.

Habana 15 de Febrero, 1905.

EL ADMINISTRADOR.

LA COMPETIDORA GADITANA
GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS y PAQUETES DE PICADURA DE LA
Vda. de Manuel Camacho é Hijo
SANTA CLARA 7.—HABANA
c 356 26 F 14

EL JABÓN DE REUTER
prevendrá y extirpará la caspa y otras afecciones del cuero cabelludo, y su uso para lavarse la cabeza impedirá que el pelo se caiga, y lo volverá suave y sedoso.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
c 246 1F

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA
se curan tomando la PEPSINA y RUIBARBO de BOSQUÉ.
E la medicación produce ex elentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y dificil s, mareos, vomitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Ruibarbo, el enfermo rápidamente se po e mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.
Los principales médicos la recetan.
Doce años de éxito creciente.
Se vende en todas las boticas de la Isla
c 258 1 F

CUIDE SU DENTADURA
y la conservará fuerte y saludable.
ÚSESE
POLVO DENTIFRICO
S. F.
del Dr. Taboadela
Reconocido y aprobado por el Laboratorio Histo-Bacteriológico y por otras autoridades científicas.
ELIXIR DENTIFRICO
S. F. del mismo autor.
En cajas y frascos de varios tamaños se encuentran en todas las Droguerías, Boticas y Perfumerías.
1993 26-10 F

CASTORIA
para Párvulos y Niños
Castoria es un substituto inofensivo del Aceite de Castor, Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.
«Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.» Dr. E. DOWN, Filadelfia (Pa.)
«Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.» Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ills.)
Los niños lloran por la Castoria de Fletcher
THE CENTAUR COMPANY, 77 MURRAY STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

PIANOS
Acabamos de recibir un gran surtido de pianos de los afamados fabricantes siguientes y que vendemos sumamente baratos al contado y a plazos.
Boisselot fils, de Marsella,
F. Menzel, de Berlin.
Lenoir Freres, de París.
Fouvoir Freres, de Paris.
Estos pianos son de cuerdas cruzadas, 3 pedales, regulador de pulsación y doble tabla de harmonia. Unicos agentes Viuda é hijos de Carreras, Aguacate 53, Telefono 691.
Se alquilan y componen pianos.
1556 15-3

NUEVA REMESA DE LOS FAMOSOS CORSETS
DROIT-DEVANT, "SANAKOR" Y ELEGANTE.
Con estos corsets, no hay cuerpo que luzca mal.

REGALO DEL
CORREO DE PARIS,
RICO PEREZ & Ca.
Obispo 80.—Teléf. 398.
No es válido despues de Febrero 25 1905.
CUPON-PRIMA
Extraordinaria del CORREO DE PARIS.
Vale por *Diez Sellos Internacionales*, extra, á todo comprador del CORREO DE PARIS, sobre los que corresponden al importe de sus compras, pero es preciso que sean de un peso en adelante.
Todas las Sras. de la Habana conocen EL CORREO DE PARIS, por su espléndido surtido en telas y adornos de fantasía, y, sobre todo, por sus precios excepcionalmente baratísimos.
EL CORREO DE PARIS lo importa todo, y esta circunstancia, permite que las favorecedoras de esta casa puedan adquirir los artículos de alta novedad, con un 20 por 100 de ventaja de los precios de las demás casas.
2149 1m-16 14-16

¡¡Lo mismo que el año pasado!!
El Almendares
Es la casa de OPTICA más favorecida.—La que más surtido ofrece siempre á su numerosa clientela.
LA VISTA SE GRADUA GRATIS
ESPEJUELOS y LENTES con PIEDRAS del BRASIL, cortadas al EJE, únicas que no cansan la vista.
IMPERTINENTES.--GEMELOS PARA TEATRO.
ANTEOJOS DE LARGA VISTA.--BAROMETROS Y TERMOMETROS.
BRUJULAS, LENTES PARA PANORAMA.--Artículos de Esgrima.
Artículos de 1.ª--Precios sin competencia.
OBISPO NUM. 54.--TELEFONO 8011
C-291 alt 11-2

CRONICAS GALLEGAS

De la emigración

En el fenómeno emigratorio, como en todos los fenómenos, hay una relación de causa á efecto, la misma que existe entre el órgano lesionado y el dolor. La emigración es un dolor del organismo nacional que aumentando gradualmente producirá en el enfermo trastornos irreparables. Acaso no lleguemos al colapso cardiaco, á la cesación de la vida por exceso de dolor, que harto ha demostrado el paciente su resistencia física y la facilidad con que resurge de crisis tremendas; pero el vivir agónico, ¿es forma soportable del vivir? Algunos doctores, víctimas de la ceguera intelectual, opinan que el mal es aparente, otros que es necesario y que de él saldrá el enfermo, á la manera de un varioloso, limpio de malos humores, y ciertos profesionales dicen que "á grandes males, remedios heróicos", porque el paciente está gravísimo y ó se nos quedará entre las manos ó saldrá de la enfermedad exangüe, agotado, paralítico, útil solo para la vida animal. La disparidad de opiniones en cuanto al estado patológico no existe en cuanto al origen de la dolencia, aunque las causas de esta no aparezcan claramente determinadas.

Señalemos una, no la principal sino la única: la desorganización política; mejor dicho, la intervención de la política en esferas de la vida nacional que, en los países bien organizados, se hallan alejadas de la influencia perniciosa, atrabiliaria y funesta de aquella ciencia cuya misión, el gobierno de los pueblos, han desnaturalizado totalmente los vividores, los llamados "políticos", por corrupción del idioma. Un adagio asturiano dice: "Lo que está á la vista no necesita candil." Eso digo yo de mi afirmación: es tan evidente que no necesita demostración. La política, dominando en la magistratura y la judicatura convierte en irrisorias las prescripciones de la ley; dominando en el Ejército, burla el principio de equidad en el servicio militar; dominando en el Fisco, establece una desigualdad irritante en el reparto de las contribuciones; dominando en la instrucción pública, concede cátedras y escuelas á los ineptos; dominando en los grandes negocios, otorga monopolios que encarecen la vida; dominando en las Aduanas, establece aranceles que favorecen á determinadas regiones é industrias, y arruinan á otras industrias y regiones; dominando en las Diputaciones provinciales, pone trabas á grandes y salvadoras iniciativas; dominando en los municipios rurales, entrega el pan, la honra, y en ocasiones, la vida del campesino á las brutalidades del cacique; y dominándolo todo, porque es omnipotente, y absorviéndolo todo, porque es insaciable, entroniza la inmoralidad, la ineptitud y el fraude.

Como de manantial emponzoñado, se derivan de la política las lacerias que empobrecen la vida nacional, y las cuestiones que la envenenan: el problema social, que es "un problema eminentemente ético, eminentemente moral", según nos predica eminentemente el señor Silvela desde su púlpito del Ateneo de Madrid, cosa que ya nos dijo sin tanto énfasis, ha muchos años, la ilustre gallega Dª Concepción Arenal, el problema social, repito, adquiere entre nosotros de hora en hora formas agudas, agudísimas, de lucha feroz; la anarquía mansa de que nos hablará D. Alejandro Pidal, como tendencia á destruir el principio de autoridad, ha perdido su mansedumbre, y entrado de lleno en actos de violencia; la cuestión de las subsistencias produce á diario manifestaciones que degeneran en tumultos, y los tumultos en motines como aquellos históricos que derrocaron á Luís XVI; el reparto de gabelas lleva al campo silencioso aires de fronda que perturban las labores agrícolas y alteran los ánimos de aquellas gentes siempre resignadas y pacíficas; el malestar económico envuelve á todas las clases sociales; la crisis industrial paraliza fábricas y talleres y obras públicas; clama el pueblo demandando trabajo, respeto á la ley, equidad en el reparto de contribuciones, servicio militar obligatorio, facilidades para la industria, mercados para la producción, civismo en los de arriba...

Sintetizada así la actual situación, parece que España está sobre un volcán y en los prolegómenos de esa revolución tan ansiada por algunos cándidos—llamémosles cándidos—que aun tienen fe en la eficacia de las ideas nacidas de las barricadas é impuestas por el terror. Nada menos cierto. España, por razones cuya exposición me apartaría del asunto, no quiere la revolución, aspira á la evolución lenta, pacífica, progresiva, hacia la cual se encaminaba. Ocurre que estamos desorientados, que hemos perdido el rumbo, que la brújula ó se estaciona ó pasa de un cuadrante á otro con rapidez vertiginosa, en virtud de influencias magnéticas que ejerciéndose en sentido diverso se anulan ó producen desviaciones violentas. Y como el buque marcha y los de á bordo ven el peligro, se dió la voz de "sálvese el que pueda", y arriándose los botes empiezan la confusión, el desorden y el caos, ¡los fieros males del naufragio!

Un fiero mal, que no otra cosa, es la emigración, consecuencia natural de la desorientación que padecemos y de la miseria. Los problemas gástricos exigen soluciones rápidas. La gente que abandona á su patria ha solucionado el problema en la única forma que está á su alcance: huyendo. Es innegable que la tendencia emigratoria obedece también á otras causas puramente accidentales, mediatas, de índole que pudiéramos llamar personal. Los pueblos que el mar baña están dotados de un espíritu inquieto, errabundo, seminómada, y su emigración puede considerarse como una modalidad: ejemplo: Asturias, Galicia, Santander, las provincias Vascongadas; pero los pueblos del interior son más sedentarios y menos expansivos de dos siglos acá; sólo un empuje irresistible los arrancará de su terruño en el cual viven incrustados. La vida moderna excitadora de ambiciones, la afición al lujo tan extendida, y la cultura que lentamente va enseñándonos cómo el cuerpo necesita buena nutrición y algunas comodidades, contribuyen á que la corriente emigratoria tome notable incremento. Pero en la emigración actual ha intervenido un elemento de influencia no despreciable sino decisiva: la sugestión. El pueblo español marcha á América sugestionado por las predicaciones de los que explotan el negocio de los embarques, Cristos invertidos que extienden la nueva doctrina de la emigración. Arteramente, eligiendo para ello á gente lista en el arte de embaucar, los negociantes disponen de agentes que laboran en capitales, pueblos, villas y aldeas. Y que la propaganda no es infructuosa nos lo demuestra el número de emigrantes y las fortunas saneaditas que al correr de la emigración van realizando los afortunados impulsores de la cohorte del hambre, los cuales, como el pulpo de *Los Trabajadores del Mar*, de Victor Hugo, llegan con sus tentáculos á todas partes.

No se hable, por Dios, de excesiva densidad en la población española, cuando la despoblación es una verdad indiscutible. Mariano de Cávia dictándonos el testamento del año 1904, deja "la despoblación en auge." Hace pocos días un periodista de Santiago presenció un baile en el pueblecito de la Amanecida, donde para diez y seis mozas había dos mozos. Las que *comian pavo*, decían: "Non hay mozos; témolos que ir á buscar á América." En el campo gallego no hay jornaleros; los viejos y las mujeres trabajan afanosamente, y las labores agrícolas están desatendidas. Yo lo he visto. Si esto ocurre en Galicia y Asturias, pueblos habitados por razas muy prolíficas, ¿qué no sucederá allá en la estepa castellana, en el campo castellano, empobrecido por la usura, arruinado por el logrero, cultivado con procedimientos antiquísimos, víctima de la rutina y la ignorancia? Además, la emigración arrebata á España el elemento joven del campo, sano, moral y físicamente, vigoroso, habituado al trabajo diario, á la dura labor agrícola.

Sostienen algunos que la emigración es manantial de beneficios para España, porque de América se envía dinero. Pero, ¿y las energías de nuestros compatriotas no dejan en el extranjero rendimientos que se pierden para nuestra nación? ¿Es que allá cubren gratis las necesidades de la vida? Si las cubren á fuerza de trabajo, éste pide nutrición, vestidos, casa, elementos, todo lo que aquí se convertiría en riqueza. No hay compensación: el brazo que labora en tierra extraña es vigor que la propia pierde. Sólo desde un punto de vista encuentro aceptable la emigración: el de su influencia en el carácter y costumbres. Un beneficio positivo, que aporta cultura y civilización.

Admitamos, pues, la emigración como un mal menor, como solución interina y transitoria de nuestra miseria económica, y no olvidemos que si las naciones importadoras de trabajadores se enriquecen, las naciones exportadoras de obreros se arruinan; pero exijamos á las naciones necesitadas de inmigrantes y á los gobernantes españoles que dirijan y encaucen la emigración, que el Estado ampare, por la acción tutelar, á los inexpertos é ignorantes, que se compruebe la promesa, que se cumplan los contratos, que se garantice el trabajo, que no se abandone, como mueble inútil, á los desdichados que buscan en país ajeno medios de subsistencia que su patria no les facilita. Que todas las naciones, en fin, miren á Cuba, cuyo proyecto de ley de inmigración sometido al examen de las Cámaras sanciona el respeto al extranjero, garantizándole su derecho al trabajo y la seguridad de que será tratado como hombre, no como bestia ó como filón de mina. Yo celebro que así suceda, porque la emigración á Cuba me parece, para los españoles, la más racional, prudente y reproductiva.

Y para que llegue el día en que podamos gritar: *¡No más emigración!*, confiemos en el porvenir de nuestra patria, en su mayor actividad económica, y en que la cultura y el progreso de España realizarán la obra de reconstrucción y regeneración que otras naciones han llevado á cabo después de haber pasado, como nosotros, épocas de abatimiento y desmayo. *Post nubila!*

JUAN RIVERO.

Vigo 17 de Enero de 1905.

DR. TABOADELA

DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO.

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.

Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

Dentaduras postizas de todos los sistemas.

Dentaduras de PUENTE en sus diversas formas, y que tanta comodidad ofrecen por su fijeza y poco volumen.

SUS PRECIOS MODERADOS

Todos los dias de 8 á 5.

Galiano núm. 58

1993 26-10

LA TIERRA Y EL DOCTOR SACC

TRADUCIDO PARA EL

DIARIO DE LA MARINA

y adaptado á Cuba por

José Comallonga.

II

Cuando la tierra salió de las manos del Creador, quedó en el espacio para seguir con admirable precisión y durante millares de años la ruta que El le trazara. Todo prueba en efecto que el Globo en su principio, tuvo un estado fluido ó más bien pastoso, como el del vidrio fundido. Formado de unos sesenta ó setenta cuerpos simples de pesos diversos, se superpusieron unos á otros de manera que los más pesados como los metales pesados, tales como el cobre, el plomo, la plata, el oro ganaron el centro del globo, mientras que los metales lijeros quedaron en la superficie; el calcio, el aluminio y después el silicio que se encuentra en todas las tierras.

Alrededor del globo existió una atmósfera pesada é irrespirable, en la cual se encontraban confundidos todos los cuerpos que un calor intenso, los obligaba á mantenerse en estado gaseoso; los ácidos sulfuroso, sulfúrico, fosfórico, clorhídrico, bórico, carbónico, torrentes de vapor de agua y muchos vapores metálicos como los de mercurio, antimonio y otros.

El globo fué enfriándose y entonces debió tomar el aspecto de una gigantesta bola de vidrio cuya superficie se modificaba constantemente por las acciones internas del fuego, dando nacimiento á las montañas que transparentes ó casi transparentes al principio, fueron haciéndose opacas á medida que las cristalizaciones se sucedían: entonces fué cuando vino una nueva y enérgica acción á determinar la formación de la costra actual de la tierra.

Bajo la influencia de nuevos descensos de temperaturas, todo el vapor de agua se condensó, y lluvias inmensas inundaron al globo, arrastrando en sus caídas los ácidos que con ellas estaban en la atmósfera. Esas disoluciones de ácido sulfúrico, clorhídrico y otros buscaron sus bases más enérgicas, potasa, soda, cal, formando con unos, inmensos depósitos de yeso conteniendo el ácido sulfúrico, ó con otros unidos el cloro y sodio, quedaron en disolución para formar el agua salada de los mares, que secándose después en ciertos lugares, dejaron vastos depósitos de sal comun ó cloruro de sodio que se explota sobre casi todos los puntos del globo.

Cuando la acción de los ácidos fuertes terminó, entró en turno un ácido que no por ser debil, ha dejado de ejercer hasta nuestros días, con su acción contínua, una labor de demolición eficaz. El ácido carbónico—que es al que nos referimos—disuelto en el agua atacó la cal existente en grandes proporciones en las montañas; disolviéndola la arrastraba en su carrera para dejarla luego depositada en los valles aún calientes, en forma de carbonato cálcico ó piedra de cal. Es con la cal disuelta en las aguas del mar con que las madréporas forman las islas del coral, que llenan el fondo de los mares de todas las regiones tropicales.

En fin, el equilibrio químico se establece en apariencia, y el tiempo de las grandes catástrofes geológicas cesa á medida que los ácidos fuertes se saturan y que la temperatura del globo desciende más abajo del agua hirviente. Actualmente se suceden convulsiones parciales, de las cuales resultan desgarramiento de montañas, elevaciones y replegamientos en las capas térreas, así como desecamientos ó formaciones de mantas de agua dulce ó salada; pero estas sacudidas es lo cierto que van siendo cada vez más raras. Como la temperatura siguió bajando, aparecieron después los primeros vestigios de vegetación en forma de plantas bastante imperfectas tales como los líquenes y mucho más tarde las palmeras y los pinos.

Las montañas llamadas primitivas ó sean las que conservan con el granito como los Alpes y los Pirineos, ó con el pórfiro de los Vosges, las trazas de la fusión son homogéneas; ni se encuentran capas regularmente superpuestas, ni cavernas, ni nada que haga creer que se hayan formado de otro modo que no sea de una vez, en un sólo acto.

En Cuba existen montañas graníticas compactas, de formación por consiguiente igual á la explicada, y aquí en las afueras de Villa Clara tenemos un bonito ejemplar de ellas con la de "Peña Blanca."

Cuanto á las montañas secundarias, son todas más ó menos netamente estratificadas; sus capas son superpuestas más ó menos regularmente, se levantan y se dislocan sobre puntos varios, formando abismos ó cavernas que abundan, sobre todo, en las montañas calcáreas. El ejemplo más hermoso de levantamiento de una montaña lo ofrece la gigantesca de Boudry, en el cantón de Neuchâtel. Esa montaña de seis leguas de largo y dos de ancho y una de las más altas del Jura, está ahuecada en toda su extensión; se penetra en ella por la vertiente Norte, y se puede en el interior de esa gruta dar un paseo de dos horas, sobre un suelo escombreado por los peñascos que de la bóveda se desprenden, viéndose el interior á cada paso, cortado por arroyos, lagos, colinas y planicies de arcilla que brindan un estudio tan interesante como peligroso.

No podremos explicarnos estos conductos subterráneos de las montañas sedimentarias, sino por los replegamentos diversos que sus capas han sufrido, debidos á una multitud de fenómenos.

Todos los lagos del alto Jura neuchatelense, así como las mareas de la Bréune, no tienen derrame visible alguno, y, sin embargo, debe haber alguno subterráneo, porque el nivel de esos vastos reservorios no varía, á pesar de que de una roca viva, situada á unos diez minutos de las orillas del lago brota un torrente que al lago afluye, y que en su curso alimenta las fábricas de su vecindad.

Así mismo se encuentra en el alto Jura una poderosa fuente de una temperatura constante de × 8° C, aunque á veces á su alrededor desciende la temperatura á -- 30° C.

Al pie del mismo Jura existe una posesión que ofrece á diez metros de distancia una de otra y colocadas en línea recta tres fuentes de tres temperaturas distintas entre sí, pero constantes cada una de ellas; siendo la primera de 11' 5° C, la segunda de 10' 5° C y la tercera de 9' 5° C, siendo presumible que las dos últimas tengan igual orígen que la primera, y cuyo cambio de temperatura obedece á las capas filtrantes que atraviesan.

A expensas de las montañas formadas por la influencia del fuego, y que por eso se llaman plutónicas ó primitivas, se han formado las montañas secundarias llamadas por oposición á las primeras neptúnicas ó formadas por la acción del agua. El nombre de primitivas aplicado á las montañas nacidas de los volcanes en general parece falso, en el sentido de que todavía en nuestros días se forman, y por consiguiente, después de las montañas secundarias; pero persistiendo en su estudio, se observa bien pronto, que esa contradicción es sólo aparente, y que las lavas nacidas actualmente de los volcanes, se descomponen igual que las que produjeron las montañas primitivas, dando más tarde nacimiento á los depósitos calcáreos estratificados, á las arcillas, y á las arenas que arrastran las aguas. Las montañas se forman y se destruyen en nuestros días, como cuando el principio del mundo, aunque en una escala muchísimo menor: esto es lo que el profesor Bunsen, ha probado de una manera irrefragable en su admirable trabajo sobre la constitución geológica de Islandia.

Aún los mismos continentes, no parecen estar al abrigo de cambios geológicos, porque mientras las riberas de Italia y Syria se ven bajar, las de la Scandinavia se ven elevar sensiblemente.

(Continuará.)

No hay cerveza como la cerveza **LA TROPICAL.**

Centro Gallego de la Habana.

SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva, cito á los señores socios para la Junta General extraordinaria que habrá de celebrarse en el local del Centro, el domingo 19 del mes en curso á las 12 del día, con el fin de proceder á la elección de los señores que han de desempeñar los cargos de PRESIDENTE, TESORERO y VICE-SECRETARIO de la Sociedad, de DIEZ Y SEIS VOCALES y OCHO SUPLENTES para el bienio de 1905 á 1907; así como de los señores que han de constituir la COMISION INFORMANTE DE LA MEMORIA.

También deberán elegirse por un año, TRES VOCALES en sustitución de igual número que han renunciado y faltan para el completo de los que forman la Directiva.

Será requisito indispensable para el acceso al local y tomar parte en las eleccionos, la presentación del recibo de la cuota social correspondente al mes de la fecha.

Lo que se publica para general conocimiento.—Habana 10 de Febrero de 1905.—El Secretario, José López. c 341 alt 4-10

OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.

Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.

ALELUYAS.

Por siempre alabado sea
El Licor puro de Brea.

Lo inventó el Dr. González
Hace treinta años cabales.

Su fama con fuerza vibre
Por tierra de Cuba libre.

Para los males del pecho
Es lo mejor que se ha hecho.

Al viejo que tose fuerte
Lo cura y libra de muerte.

La vieja que sufre asma
Al mejorar, se entusiasma.

Señora, no se haga sorda,
Pruébelo y verá si engorda.

Balsámico y vegetal,
No reconoce rival.

Cura Bronquios y garganta
Y á los catarros espanta.

De BREA tiene el LICOR
Un agradable sabor.

Se vende cosa tan rica
De SAN JOSE en la BOTICA.

Todo el mundo la conoce
En HABANA ciento doce.

C 234 1 F

NUESTROS REPRESENTANTES ESCLUSIVOS
para los Anuncios Franceses son los
Sres L. MAYENCE y Cia
18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exíjanse las Firmas del
Dr GIBERT y de BOUTIGNY, farmacéutico.
Prescritos por los primeros médicos.
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC
Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias
En todas las buenas Farmacias.
Por mayor: 20, rue Saint-Lazare, Paris.
Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

GERASEPTOL VALTHY
Capsulinas con envoltorio de gluten, se disuelven en el Intestino. No cansan el ESTÓMAGO. Ni eructos, ni mal olor.
CURA:
las Enfermedades de las Vias urinarias
GONORREAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc.
Penetra por osmosis en las capas profundas DESTRUYENDO el GONOCOCO.
PARIS, 12, Rue Vavin, y todas las Farmacias.

SPARKLETS ET LEUR SIPHON.
SIFON-SPARKLETS
para preparar uno mismo
INMEDIATAMENTE
el AGUA DE SELTZ
y cualquier otra clase de BEBIDAS GASEOSAS
BAÑOS DE ÁCIDO CARBÓNICO
Preparados instantáneamente por la CEODEUINE
PARA LAS
ENFERMEDADES NERVIOSAS, las AFECCIONES PROPIAS de la MUGER y contra la DEBILIDAD de los HOMBRES.
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
Cie des SPARKLETS, 131, rue de Vaugirard, PARIS.

JARABE PECTORAL CALMANTE
DE BREA CODEINA Y TOLU
PREPARADO POR EDUARDO PALU FARMACEUTICO DE PARIS
Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.
En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.
Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba. c 239 1 F

ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES).
Es el más generalmente recetado por los Medicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para bien DIGERIR LA LECHE
en todas las edades de la vida. —o— Emplear el
Lab-Lacto Ferment
del
Doctor MIALHE, profesor en la Facultad de Medicina
PARIS — 8, rue Favart — PARIS

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON
ELIXIR, VINO ó KOLA GRANULADA MONAVON
2 Premios Mayores 2 Diplomas de Honor 10 Medallas de Oro 2 Medallas de Plata
TONICOS RECONSTITUYENTES
PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION
Venta al por Mayor: VACHERON, Farmacéutico, en LYON (Francia).
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.
Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica
UN ELEFANTE
que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.
El Aceite Luz Brillante
que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de unr fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posée la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.
Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.
También tenemos un completo surtido de *BENZINA* y *GASOLINA*, de clase superior, para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos.
The West India Oil Refining Co.--Oficina: SANTA CLARA. 5.--Habana.
c 241 1 F

TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA
LA ÚNICA para teñir los Cabellos y la Barba en todos colores, SIN DESENGRASAR antes de su aplicacion.
DESNOUS, 102, rue Richelieu, PARIS. — En Perfumerías, Farmacias y Bazares

BRONQUITIS • RESFRIADOS • CATARROS
CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares
Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dor FOURNIER
Exijir sobre la Caja la Banda de Garantia firmada
Medalla de Oro — Paris 1885 — BRONQUITIS TISIS CATARROS — CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER — Unicas premiadas En la Exposicion, Paris, 1870 — EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA — Fournier — Dipl. de Honor — PARIS — Paris 1886
Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Capsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades
REPRODUCCION DE LA CAJA
Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosoteado y Aceite creosoteado.
Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerias.

POUDRE, SAVON & CRÈME SIMON
Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.
Exígase el verdadero nombre
Rehúsense los productos similares
J. SIMON
59, Faub. St-Martin, Paris (10e)

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la ANEMIA, la CLORÓSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.
Se Halla en las Principales Farmacias.

DE INTERES PERSONAL

La cuestión García Corujedo

Habana 15 de Febrero de 1905.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Presente.

Muy Sr. mío: ruego á Vd. que se sirva publicar en el periódico de su digna dirección, la carta que hoy envío al Sr. Director de "El Mundo" y cuya copia le acompaño.

Mucho se lo agradezco anticipadamente y quedo de Vd. atto. y S. S.

Joaquín de Freixas y Pascual.

Habana, Febrero, 5 de 1905.

Sr. Director de *El Mundo.*

Presente.

Muy Sr. mío: como abogado de don José María López, gerente de "García Corugedo y Sobrino," y en vista de los errores é inexactitudes de todo género que desde hace algunos días vienen publicándose en los periódicos de esta capital acerca de las cuestiones pendientes entre el citado Sr. y la sucesión del que fué su consocio D. Luis García Corugedo, me veo en la necesidad de acudir también á la prensa, para restablecer la verdad, por que, aunque siempre he creído que los pleitos no se defienden desde las columnas de los periódicos, y hasta formo siempre mal juicio del derecho de aquel que para sostenerlo necesita mover la opinión pública, en asuntos que á nadie importan, creo que en el presente, caso callar sería en mi una falta, pues con sólo exponer ciertos hechos, ha de verse por todo el que no esté ciego que la razón y la justicia están del lado del Sr. López, que lejos de ser un malvado, como se le quiere presentar, es un hombre honrado en el verdadero sentido de la palabra que maneja y gobierna escrupulosamente los intereses que le están confiados, y que en mi sentir, no merece más que gratitud de la sucesión de García Corugedo que hoy le persigue con una dureza inconcebible.

D. Luis García Corugedo debía á la sociedad antecesora de la actual, una suma muy crecida, procedente de haber distraido fondos de la sociedad para un negocio extraño á ella—la refacción de un ingenio—y haberle exigido un consocio, al ingresar en la sociedad que eliminara de éste el tal negocio y reintegrára á la caja los fondos distraidos por él.

Al pie del balance de Marzo de 1896 consta firmada por García Corugedo una nota en que se obliga á pagar a la sociedad por el indicado concepto, doscientos mil y pico de pesos con 5 por 100 anual, consintiendo que á cuenta de esta deuda se le hubiere cargado el alcance de su cuenta particular, y declarando que si lo que él cobrase del ingenio, y que se obligaba á traer al fondo social no bastare para cubrir su deuda, pagaría el resto con sus otros bienes.

Desde 1896 hasta Enero de 1904 esta responsabilidad de García Corugedo que ha corrido sin interrupción por el curso natural de una cuenta corriente, apareció siempre en los balances de García Corugedo y Hno. primeramente y después en el de la actual sociedad "García Corugedo y Sobrino", adjudicatoria y liquidadora de todo el activo y pasivo de su antecesora, firmando don Luis García Corugedo dichos balances.

Muerto el citado García Corugedo en 31 de Agosto de 1904, su sucesión encargó al Dr. D. José A. del Cueto, la división de los bienes de su causante; pero ha de saberse que entre las instrucciones que le dió, figura la de que no existían deudas de la sociedad legal del matrimonio, pues así consta en la partición como uno de los "Supuestos" en que descansa. Y he aquí por qué á pesar de ser dicha operación un trabajo bueno é intachable, en sí mismo, como hecho por quien lo está, he podido impugnarlo y como esencialmente fraudulento, sin que por eso sufra ni pueda sufrir menoscabo la reputación del distinguido compañero, que sigue siendo envidiable, como la califica con acierto el abogado señor Cabello en su reciente carta sobre estos particulares.

Muy de otra manera irían hoy las cosas si la sucesión hubiera dicho la verdad á su abogado el Dr. Cueto, al darle sus instrucciones.

La cláusula 8ª de la escritura social impone á la sucesión de García Corugedo la obligación de constituir un representante común para todas sus relaciones con la sociedad, y con las facultades de un socio colectivo no administrador.

El representado ha reclamado contínuamente el cumplimiento de esta cláusula para que la sucesión pudiera enterarse de todo y velar de cerca por sus intereses, ya por cartas, ya por actas notariales, ya por anuncios en los periódicos, respecto á un heredero cuyo paradero ignoro. Les ha llamado con verdadera insistencia, como el que lejos de temer, quiere que la verdad resplandezca.

Pues bien; la sucesión nombró representante por indicación del Dr. Cueto, á don José Sentenat, contador del Banco Español, y este señor examinó la cuenta de don Luis García Corugedo, la encontró buena y así lo informó á sus comitentes.

A los pocos días le revocaron el poder al señor Sentenat y el Dr. Cueto quedó separado también de los negocios de la sucesión.

Juzgue cada uno lo que esto significa.

Después nombró la sucesión como representante á un comerciante de la calle de la Muralla, el cual renunció el cargo á los dos días, sin haber llegado á ejercerlo.

La sucesión no ha nombrado después otro representante.

Don José Mª López, que por respeto á la memoria de don Luis, su tío, guardó al principio á la sucesión toda clase de consideraciones creyéndola equivocada respecto á él y á los negocios de la casa, se vió de improviso denunciado como reo de falsedad y de estafa y cuando sin salir aún de su sorpresa oyó que la sucesión decía que son falsas las firmas de Corujedo que autorizan los balances sociales y nulas las que dejó estampadas en escrituras públicas de prórroga, liquidación y constitución de sociedades, porque don Luis estaba loco, cayó en la cuenta de la realidad de las cosas y tuvo que decidirse á defenderse y á defender los intereses sociales. De la causa criminal que se le sigue en el Juzgado del Este, en la cual le defiende un joven inteligente letrado, sólo diré que nunca he visto nada parecido en cerca de treinta años de abogado que cuento ya. Nunca he visto tanta abundancia de denuncias y de cargos brotando con pasmosa profusión contra una misma persona.

Hay un pormenor curioso en esa causa: la sucesión ha pedido en ella y ha obtenido á pesar de la prohibición del Código de Comercio, una pesquisa general de los libros de la sociedad y hace más de un mes que un grupo de tres peritos mercantiles pierde lastimosamente su tiempo estudiando y comprobando los balances de las sociedades antecesoras de la actual, nada menos que de veinte á veinte y cinco años atrás, cuando mi cliente, el gran culpable según la sucesión de García Corujedo, era un niño que vivía muy tranquilo allá en Asturias en el pueblo de su nacimiento.

Véase ahora uno de los cargos más salientes que se hacen á López: en los libros modernos de la casa han resultado algunas raspaduras y enmiendas que hizo seguramente el tenedor de libros para salvar algún error y la sucesión de Corujedo sin apartar la vista de los números enmendados se horroriza como los fariseos al acusar á Cristo y ha dicho como ellos: ¿Qué más pruebas queremos...?

Y piden que crucifiquen á López, como reo de falsedad y estafa plenamente comprobadas, sin considerar que, si en lo civil una enmienda puede ser un defecto, en lo criminal, la enmienda por sí sola no es nada, absolutamente nada si las cantidades aparecen las que deben ser; y sin darse cuenta por otra parte de que con las enmiendas y sin ellas lo que está plenísimamente comprobado es la deuda de Corujedo y la resolución de no pagarla y de eliminar á López del gobierno de la Sociedad, lo primero porque así resulta de los balances firmados por Corujedo y de una escritura pública que también firmó y que á la causa está agregada; y lo segundo porque la vía de las denuncias, del terror, de la difamación por los periódicos, etc., en que se agita la sucesión, prefiriéndola á estar representada por un hombre como el señor Sentenat ú otro de iguales condiciones, es prueba sin réplica ante todo espíritu imparcial.

El secuestro de bienes. A nombre de mi representado como gerente he demandado á la sucesión de García Corujedo para que pague la deuda de éste que es deuda hereditaria y para que rescinda la partición de los bienes del mismo como hecha en fraude de la Sociedad su acreedora. Pedí y obtuve providencia de secuestro sobre las quince casas que Corujedo dejó y su sucesión se adjudicó. Es inútil discutir ante el público si el secuestro estuvo bien ó mal acordado. La sucesión ha apelado de él y los Tribunales Superiores y no el público, son los llamados á resolver.

Lo que conviene que el público conozca, en el estado actual de la cuestión, es que el secuestro no ha podido anotarse en los Registros de la Propiedad, porque la sucesión de Corujedo, antes de dar el primer golpe contra López, había tomado la precaución de vender todas las casas que pudo, y á los tres días de su primera denuncia las que quedaban en caso igual.

En sólo catorce días. desde el 26 de Noviembre hasta el 10 de Diciembre, la viuda é hija de Corujedo habían vendido á dos familiares suyos las diez valiosas casas que se habían adjudicado; y después, al día siguiente de turnada la demanda civil, vendió la viuda los derechos de usufructo que le quedaba aún de la herencia de su esposo y á los pocos días, un crédito de igual procedencia.

Y otro dato: las casas adjudicadas al heredero menor que no se podían vender sin la autorización judicial con su natural dilación, estaban también comprendidas en el plan general de enagenación; pues se llegó hasta emancipar al menor para que, con la simple concurrencia de su legítima madre pudiera vender inmuebles.

Sólo se llegó á tiempo para anotar el secuestro en cuanto á tres casas adjudicadas al menor en pleno dominio, y en cuanto á la nula propiedad del mismo sobre otras dos cuyo usufructo aparecía vendido ya por su madre.

Es cierto, pues, que la fortuna de García Corujedo aparece evaporada entre las manos de la sucesión de aquel y sólo por ella.

LA SIMULACIÓN DE CONTRATOS.—D. José Mª López ha denunciado como simuladas las ventas de las diez casas, y la sala de Gobierno de la Audiencia, á petición fiscal, ha nombrado Juez especial de la causa al de Istrucción del Oeste, señor Landa, cuyas dotes bien conocidas no le hacen persona grata para muchos, precisamente por la garantía que ofrece á los demás.

Sobre el aspecto legal de esta cuestión nada hay que decir al público que no está llamado á resolverla, y sobre su aspecto moral y real tampoco es necesario agregar nada á lo dicho, porque ante la conciencia universal la cuestión está fallada ya, sobre todo subiéndose, como por la información de *El Mundo* del día 11, se sabe que los compradores no estaban bien enterados de lo que aparecen haber comprado, y que los vendedores se acogieron al sospechosísimo recurso de abstenerse de declarar, cosa que no hace nadie que puede dar explicaciones satisfactorias de sus actos.

PROPOSICIÓN DE LOPEZ.—Para dar un público testimonio de su honradez y lealtad, don José Mª Lopez, por mi conducto propone á la sucesión de García Corugedo someter la deuda de su causante y todas las cuestiones civiles que han surgido al examen y resolución de un tribunal compuesto de tres peritos en contabilidad mercantil, y dos abogados, elegidos todos á la suerte, los unos entre los contadores y cajeros de los señores Gelats, Upmann, Zaldo, Luciano Ruiz, etc., y de los Bancos Nacional, Español, (salvo el señor Sentenat) y del Canadá, y los otros entre un grupo de los de primera línea, como los señores Mendoza, Bruzón, Sola, Bustamante, etc., este tribunal tendría encargo especial de denunciar cualquier delito que encontrara.

Lopez se obliga públicamente á someter su conducta á esta prueba decisiva.

¿Está dispuesta á hacer lo mismo la sucesión de don Luis García Corugedo...? Esperemos.

Entre tanto, señor Director, gracias por su bondad y acepte las seguridades de consideración más distinguida de s. s.—JOAQUIN DE FREIXAS Y PASCUAL.—Sjc., Amargura 31.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 16 DE FEBRERO DE 1905.

Este mes está consagrado á la Purificación de la Santísima Virgen.

El Circular está en Santa Catalina.

Santos Gregorio X, papa; Julián, Honesto, Elías, mártires, y Santa Juliana, virgen.

San Gregorio X, papa. De la ilustre familia de los Visconti, nació Gregorio en Plasencia, donde recibió una educación esmeradísima. Abrazó el estado eclesiástico y por sus grandes virtudes fué elevado al sumo pontificado, celebró el segundo concilio de León de Francia, y habiendo admitido á los griegos al gremio de la Iglesia, y compuesto las desavenencias suscitadas entre los cristianos y entablado la conquista de la Tierra Santa, gobernó santamente la Iglesia. Murió lleno de merecimientos el día 10 de Enero del año 1276.

San Honesto, mártir. En la ciudad de Pamplona, capital del reino de Navarra, es y ha sido siempre célebre la memoria de San Honesto, uno de los más dignos presbíteros que han florecido en las iglesias de España y de Francia. No consta la patria, ni padres de San Honesto, pero si de las funciones apostólicas que eternizan su memoria.

FIESTAS EL VIERNES

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las 8, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 16.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. del Carmen en San Felipe y Santa Teresa.

Iglesia de San Felipe de Neri

El sábado 18 del actual Dios mediante, se celebrará la misa cantada al Glorioso Patriarca San José, á las ocho y media, por ser el día 19 domingo.

El Iltmo. y Rvdo. Sr. Obispo de la Habana se ha dignado conceder á los devotos y personas que oyeren dicha Misa, que se celebra todos los meses al Glorioso Patriarca en dicha Iglesia, lo mismo á todos los fieles que rezaren un Padre Nuestro, Ave María y Gloria delante de la imagen del Glorioso Patriarca, 50 días de indugencias.

A. M. G. D.

2137 5-13

V. O. T. de San Francisco

El jueves día 16 de Febrero á las 8 de la mañana, se celebrará la misa mensual á Nuestra Sra del Sagrado Corazón de Jesús, cantada y con comunión. Lo que avisa á los devotos y demás fieles su camarera, *Inés Martí.*

2010 1t-133m-14

M. I. Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe.

El próximo domingo 19 del mes que cursa celebra esta Archicofradía la festividad reglamentaria de Domingo 3º á las 8½ de la mañana, teniendo á su cargo la cátedra sagrada el elocuente orador Pbro. Sancho, Escolapio y orquesta dirijida por el renombrado maestro señor Pacheco. En esa festividad se bendecirá el nuevo estandarte de la Archicofradía.

Por encargo del señor Rector se avisa por este medio a todos los Cofrades rogándole su asistencia á esos actos, condecorados con el distintivo de la Corporación, como asi mismo á los demás fieles.

Habana Febrero 16 de 1905.

El Secretario
Lcdo. Ambrosio L. Pereira.

2162 4-16

PROFESIONES

Policarpo Luján
ABOGADO
Aguiar 81, Banco Español, Principal.—Teléfono núm. 125. 2159 52-16F

Dr. D. M. Sabater
MEDICO CIRUJANO DENTISTA
Superintendente y Profesor por muchos años del Colegio Dental, N. Y. San Rafael n. 1.
2075 26-15 F

JESUS ROMEU.
ABOGADO.
Cuba n. 15.
2136 52-15 Fb

J. Valdés Martí
ABOGADO
SAN IGNACIO 28.--DE 8 á 11.
1854 26-F 7

DR. JOSE A. TABOADELA
MEDICO-CIRUJANO
Medicina y Cirugía general de la boca.
Enfermedades del pecho y del aparato digestivo.
Consultas diarias de 2 á 4
Galiano número 58.
1993 22-10 F

R. CALIXTO VALDES.
Cirujano-Dentista. Reina 14, altos.—Especialista en dentaduras de puente y coronas de oro. Rapidez y garantía en los trabajos y operaciones. alt C 160 13-19 En

¡¡Cinturones Eléctricos!!
Cajas de parálisis y toda clase de trabajos, para médicos los hace José Muras O'Reilly 85. Teléfono 888. Instalaciones Eléctricas en general. 1794 15-8 F

ALFREDO MANRARA
ARMANDO CASTAÑOS
Y
Manuel Secades
Abogados.
O'Reilly 8 (altos). C 275 1º F

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE
Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina.
Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79.
Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 565.
14327 156mNv15

S. Cancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 55.
e314 16 Fb

Dr. Hernando Seguí
Catedrático de la Universidad
ENFERMEDADES DEL PECHO.—Consultas para afecciones del pulmón y de los bronquios, de 12 á 2.—Neptuno número 137.
C 221 26-F 1?

DR. J. RAFAEL BUENO
MEDICO-CIRUJANO.
Ha trasladado su Gabinete á Consulado n. 59, altos,
Consultas de 12 á 2. Teléfono 1196
1281 26-18 E

F. Carrera Jústiz
ABOGADO
Ha trasladado su bufete á Ancha del Norte 178. Consultas de 8 á 11 y de 12 á 5.
1248 26-28 E

DR. R. GUIRAL,
—OCULISTA—
Consultas de 12 á 2. Particulares de 2 á 4.
Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres si al mes la inscripción. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C 362 26-15 F

Dr. José Varela Zequeira
Catedrático de Anatomía de la Universidad de la Habana, Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Benéfica de El Centro Gallego" Consultas de 3 á 4, Prado 34, Teléfono 531.
C 348 26-15 F

DR. REGUEYRA
Enfermedades reumatismales, nerviosas y de Señoras.—Aplicaciones eléctricas y masaje. Consultas: de 11 á 1. San Miguel número 110.
C 315 26-7F

Dr. Gabriel Casuso.
Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes.
CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37.
C 345 16F

DR. F. JUSTINIANI CHACON
Médico-Cirujano-Dentista
Salud 42 esquina á Lealtad.
C 346 26-15 F

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista.
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano.
AGUILA número 78,
c 187 26-24 E

Dr. José A. Presno
TELEFONO 447.
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 1 á 3. Lamparilla 78. c 188 26 24 E

Dr. Palacio
Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 a 2. Lagunas 38. Teléfono 1342. C 189 24 E

Francisco García Garófalo.
ABOGADO Y NOTARIO.
Teléfono 338. Cuba 25. Habana
1052 26-24E

Dr. Núñez.
CIRUJANO DENTISTA.
Habana n. 110.
ESPECIALIDAD EN DIENTES Y OSTAS
Polvos dentífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5. 834 25-19En

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.—Costado de Villanueva. C 192 26-21 E

DR. JUAN B. VALDES
Ex-Médico del Asilo Huérfanos de la Patria. Enfermedades de los niños. Consultas de 11 á 1 en Galiano 22. Domicilio: 23 entre H é I. Teléfono 9158. C314 26-5F

DR. GUSTAVO LOPEZ
ENFERMEDADES del CEREBRO y de los NERVIOS Consultas en Belascoaín 105½ próximo á Reina, de 12 á 2. C—326 9 F

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de Paris, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 374. c 325 10 F

TOMAS SALAYA
Y
GABRIEL PICHARDO
Abogados.
Mercaderes nº 4. De 8 a 11 y de 1 a 5
C—338 7Fb

CARLOS DE ARMAS
ABOGADO
Domicilio: Sama 2, Teléfono 6331. Marianao.
Estudio: Cuba 79, Telefono 417, A. De 12 á 4.
C236 1F

Ramón J. Martínez
ABOGADO.
SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32
C 231 1 F

ANALISIS DE ORINAS.
Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana".
Fundada en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc.
PRADO NUM. 105
C245 1 F

DR. GALVEZ GUILLEM.
Impotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.-Venéreo.--Sífilis y Hernias ó quebraduras.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.
49 HABANA 49
C249 1 F

FERNANDO MESA Y PLASENCIA.
"CORREDOR"
Compra y venta de casas, fincas y solares en la Habana, Vedado y Marianao. Dinero en Hipoteca en todas cantidades.—Inscripción de marcas y Patentes Nacionales, Extranjeras y Especialmentes para ganado.-OFICINA CUBA NUM. 7 TELEFONO 982. 1517 26- 8F

DR. ROBELIN
Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 12 á 2.
C 235 1 F

Dr. Juan Pablo García
VIAS URINARIAS
CONSULTAS DE 12 á 2.—LUZ NUM. 11.
c 232 1 F

RAMIRO CABRERA
ABOGADO
Galiano 79.—Habana.—De 11 á 1.
c 191 26-24 E

Dr. José R. Villaverde
Dr. Luis de Solo
ABOGADOS
OBRAPIA Nº 36½, ESQUINA á AGUIAR
Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 4
1687 26- F4

Doctor Jorge L. Dehogues
Oculista del Hospital nº 1
Consultas, elección de lentes; de 12 á 3.—Clínica para pobres: de 3 á 4, Aguila 96. Teléfono 1743.
1685 26-7F

Eliseo Giberga.
ABOGADO
Ha trasladado su domicilio y bufete á Neptuno 192. 1676 15-7 F

Dr. Luis Barbero y Estévez
Médico Cirujano del Centro Gallego.
Cirugía en general y enfermedades venéreas. Martes, Jueves y Sábados, de 3 á 4 de la tarde. Dragones, frente al Teatro Martí.
C-167 20 En

J. Puig y Ventura.
ABOGADO.
Acepta poderes para Barcelona y cualquier población de importancia de Cataluña.
Se hace cargo de expensar negocios sobre deslinde de Haciendas comuneras.
Santa Clara 25. Habana. Teléfono 839. de 1 á 5. 15992 130-18 Db

DR. ANGEL P. PIEDRA.
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 87. c 190 24 E

Dr. Abraham Pérez Miró
Tratamiento del hábito alcohólico.
Peña Pobre 14, altos, entre Habana y Aguiar
Consultas: de 3 á 5.—Teléfono: 101
c 327 9 F

ISIDORO CORZO Y PRINCIPE.
ABOGADO.
Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales, civiles, criminales y contencioso-administrativos, así como de la administración de fincas por una módica comisión. Aguiar n. 120, altos. Consultas de 1 á 3 de la tarde.
15574 26-N23

DR. FRANCISCO J. VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (incluso Venéreo y Sífilis).—Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 1.—TROCADERO 14.—Teléfono 452. C 225 1 F

G. Sáenz de Calahorra
Corredor titular Notario comercial
Recibe órdenes para toda clase de negocios. Sinceridad y reserva en las operaciones.
Amargura 70. Teléfono 377.
C 179 22 En

DR. F. GONZALEZ MOLINA.
Médico Oficial
del Consulado General de España. Consultas de 1 á 4, Gratis para los trabajadores españoles. Amargura núm. 31. 863 26-18 E

Virgilio de Zayas Bazán
DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL
De la Facultad de New York
Ex-jefe de la Clínica de operativa de la Escuela DENTAL de NEW YORK.
Obispo 75, altos.-Teléf 975
C-319 26-7 F

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS.
Consultas de 1 a 3.—Animas n. 7.—Domicilio: Consulado 114. c 270 1 F

Dr. Fernando Méndez Capote
MEDICO-CIRUJANO
Cirujano del Hospital número 1.
Enfermedades de Señoras y Cirujía especial.
CONSULTAS DE 11 á 1½.—Gratis solamente los martes y los sábados de 8 á 10 de la mañana.
SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos) esquina á San Nicolás. Teléfono 9023.
C 156 26 24 E

Doctor ROJAS
DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.
Bernaza 36-Teléfono n. 3012
C 237 1 F

Arturo Mañas y Urquiola
Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
AMARGURA 32. TELEFONO 314.
C 230 1 F

Dr. A. Renté
CIRUJANO-DENTISTA
Extracciones SIN DOLOR.—Dentaduras de PUENTE.—A los clientes que lo deseen horas convencionales.—CONSULTAS DE 7 á 5.
Habana 65, esquina á O'Reilly.
c 276 26-1 F

DR. JUAN JESUS VALDES
CIRUJANO-DENTISTA.
Garantiza sus operaciones. Galiano 103 (altos) de 8 a 10 y de 12 a 4. C—347 17 F

Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguiar 108½.—Teléfono 824.
C 228 1 F

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 11 á 2. Teléfono 864. Egido núm. 3, altos.
C 229 1 F

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES.
PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS.—Consultas: Lunes, Miércoles y viernes, de 12 a 2.—Neptuno 114, altos. Teléfono 1026.
1650 26-6F

Dr. Enrique Perdomo.
VIAS URINARIAS
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 3. C 226 1F

Dr. Luis Montané
Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3.
SAN IGNACIO 14. C 227 1 F

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL.
Consultas diarias de 4 á 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C 238 1 F

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
Consultas de 12 á 3. Teléf. 1787. Reina núm. 128
Para pobres:—Dispensario Tamayo, Lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5.
C 233 1 F

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ.
De 12 á 2.
Neptuno 48. Teléfono núm. 1212.
C 275 26-2F

Antonio L. Valverde
Abogado-Notario
HABANA NUM. 66.—TELEFONO NUM. 914.
1181 26-E26

Dr. E. Fortun
Ginecólogo del Hospital nº 1.
Partos y enfermedades de Señoras.
De 12 a 2. SALUD 34.
14782 Teléfono 1727. 156-Ot14

DR. ALIPIO C. PORTOCARRERO.
Partos, enfermedades de Sras y Cirugía general.
Consultas diarias de 12 á 2.
Gratis á los pobres, martes y sábados de 1 á 2
Gervasio 94, esq á Neptuno. 1748 26-8F

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 34½ de 1 á 4. c.454 156 Db 9

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (FUNDADO EN 1889)
Un análisis completo, microscópico y químico DOS pesos.
Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey
C313 26-7F

ENSEÑANZAS.

LECCIONES DE GUITARRA
Se dan lecciones de guitarra, género serio y flamenco á módico precio. English Spoken. Informan Merced 39 por Damas, de 2 á 4.
2129 8-15

Madame de Briel.
Profesora de frances, dá clases a domicilio y recibe ordenes en O'Reilly 110 y calle 10 letra J. Vedado. 1977 26-12F

Clases de Francés.
Teoría, Conversación, Literatura y Filosofía moderna. Método intuitivo rápido y fácil. Dr. Adolfo Burlamaqui.—Calle de O'Reilly núm. 30 A 2º piso. 1510 26-3 F

FLORENCIO FARNOS
Profesor de Solfeo y Armonía, da clase a domicilio y en su morada. Se ofrece a los Colegios y a las Sociedades para organizar estudiantinas. Villegas núm. 9. 1873 8-10

Inglés puro de Boston
Si usted desea aprender a hablar y entender á todos los ingleses y americanos de todas partes de Inglaterra y los Estados Unidos, consulte u ted á Mr. Greco, la consulta es gratis para todos. Aguacate 98 1567 26-4F

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas é instrucción general, se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su morada. Refugio 4.
1264 26-29 E

UN PROFESOR de inglés que tiene su certificado del colegio de Yorkshire, Inglaterra, y posee el Español, da clases en su casa y á domicilio. Precio un centen mensual clases alternas y dos centenes todos los días. Referencias y dirección Dr. Casado, Reina 153.
857 26-19 E

Inglés enseñado á hablar, leer y escribir en 4 ó 6 meses por una profesora inglesa de Londres, que da clases á domicilio y en su morada á precios modicos, de idiomas, musica, piano, y mandolina, dibujo é instrucción. Otra que enseña casi lo mismo con buen éxito, desea casa y comida, en cambio de algunas lecciones. Dejar las señas en San José 16 bajos.
1980 4-12

CLASE DE PIANO
Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de la Habana nº 101. Preciosmódicos.

Pedro Celorrio
Ex-Director de la Estudiantina Fígaro. Dará lecciones de Guitarra, Bandurria y Violoncello en su domicilio Teniente Rey 104, altos. (English Spoken) 1706 26-7 F

M. ORTEGA, Profesor de Música.
Se ofrece en su casa á domicilio ó para algún plantel por módicos precios dar clases de solfeo en general, principios de armonía, transposición, transcripción é instrumentación, como así mismo de varios instrumentos. Suarez n. 120. 1281 26-28 E

LIBROS É IMPRESOS

LA MUJER EN SU CASA
Revista mensual de labores, economía doméstica y modas. Pídase la lista de los regalos para 1905, á M. Ricoy, Obispo 86, Habana.
2008 4-14

ARTES Y OFICIOS.

¡LA PALMISTA AMERICANA!
Le dice á usted su pasado y porvenir, si le enseña la palma de las manos. Consulte á esta señora y no le pasará. Concordia 9.
2172 12-16

MARIA GUTIERREZ
DERMATOLOGISTA
Massage facial, Depilación por Electrolisis "Manicuring." Tratamiento de las arrugas y del cabello, estirpación de lunares, berrugas, &
Horas de 10 á 12 y de 2 á 4.
Teniente Rey 104.—Pasará á domicilio previo aviso.—English Spoken.
2085 8-15

PARA-RAYOS
E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, panteones y buques garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7.
2187 26 F 5

LA INDIA PALMISTA.
Muéstreme su mano, diré á Vd, lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser. Consultas de 9 mañana á 7 noche Colón 28½.
1866 4t9-26mF10

COMEJEN
Se mata en casas y muebles
Se garantiza.—Informarán Bernaza 10.
Muralla 89.-García
1810 26-9F

TALLER DE MECANICA
DE
Pedro Murias
Situado en la calle de las Figuras 120
Este taller de maquinaria montado á la altura del primero de su clase, bajo la dirección del acreditado mecánico de Barcelona Sr. Escuder, se ofrece al público en general y á los industriales en particular, para la construcción y reparación de toda clase de aparatos mecánicos y eléctricos, á precios sumamente equitativos. C-302 15-3

LA CURACION DE LAS HERNIAS.
Se curan radicalmente con el Braguero Regulador, acompañado del Parche Alemán, que tanta fama haalcanzado en Europa, inventado por el especialista Dr. Porta.
Se mandan tratamientos en Provincias.
Pidan nota de precios. Consultasde 9 á 12 y de 3 á 6, gratis. Calle Galiano 42 Habana. 1355 26-31 E

JOSE PALLARES BAQUERO
Pintor, empapelador y decorador de habitaciones. Precios sin competencia. Perfección y esmero en todos los trabajos. Obrapia 7 9Habana. Teléfono 3,092. 1247 26E23

Hoteles y Fondas.

NEPTUNO 2 A., frente al Parque Central.—En esta magnífica casa fresca, con baños, entrada á todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas Hay criados de la casa y esmero en el aseo de las habitaciones. Neptuno 2 A.
11221 156-11 St

PERDIDAS

Pérdida
una cartera de cuero negro conteniendo billetes americanos y dos tickets para Tampa en el vapor "Ollivette" se ha extraviado. A la persona que la entregue en el hotel "Inglaterra" se le gratificará generosamente. J. B. Hull. 1996 4-14

ELEMENTOS ESENCIALES

Efectuando una transformación completa del alimento nutritivo en material propio para reemplazar los tejidos gastados, la producción de carne firme y de sangre buena y pura, la Emulsión de Angier suministra los elementos esenciales para la salud perfecta, vigor renovado y gran fuerza de aguante. Es un remedio ideal para estómagos débiles.

Absolutamente no es repugnante.

GACETILLA

REAPARICION DE LA VITALIANI.—Noche de gala es la de hoy en el Nacional con motivo de la reaparición de Italia Vitaliani.

Preséntase de nuevo la eminente actriz en la escena del Nacional con la preciosa comedia en cuatro actos, *Come le foglie, Como las hojas,* representada con ruidosos éxitos en los teatros de Italia, España, Portugal y Méjico.

Hará la Vitaliani la parte de protagonista, *Nennele,* la hija fiel y amorosa, la única que no abandona al buen Rosani en las amargas de la ruina, cuando tantos ¡ay! olvidan al poderoso de otros días...

Los demás papeles de la obra están repartidos entre la Lugo, la Germani, Pittei, Menichelli y el notable Duse, primer actor y director de la Compañía Dramática Italiana.

Corresponde la función de esta noche á la cuarta de abono de la temporada.

El sábado va *Sor Teresa,* drama de Luigi Camoletti, en cinco actos.

Y el domingo, matinée.

EL MALECON Á OSCURAS. —¿Qué pasa con el alumbrado del Malecón?

A veces se hace una iluminación parcial y á veces se deja todo á oscuras.

Gracias á *Miramar* hay claridad por las noches.

Pero no es más que allí, únicamente allí, en el tramo que ocupa el elegante hotel de Pilar y Guillermo.

La avenida, envuelta en las sombras, está triste.

Y más tristes aun tantas adorables vecinitas que claman por el alumbrado del mejor paseo de la Habana.

PAYRET.—Esta noche dará su última función en el elegante teatro de Payret la aplaudida Compañía de Variedades que dirige el notable ilusionista y transformista Mr. Henri French.

El programa es variadísimo.

Propónese Mr. French presentar esta noche nuevos trabajos y que los artistas que forman su Compañía echen el resto.

Los que aún no hayan podido ver á Mr. Henri French, no deben perder la oportunidad de ir á Payret, pues, como ya hemos dicho, esta noche se despide del público habanero.

Mañana, gran acontecimiento: debut de Mr. Clivette con su notable Compañía de Variedades.

NUESTROS PLACEMES. — El hogar de un joven y simpático matrimonio, Fidelia Díaz Marquetti y César Rodríguez y González, se alegra y embellece con el nacimiento de una tierna niña.

Todo es allí, con tal motivo, júbilo y felicidad.

Nuestros plácemes.

ALBISU.—Consta de tres tandas la función de esta noche en Albisu.

Va en la primera *Doloreles* y en la segunda *Los pícaros celos,* encargándose Carlota Millanes, la tiple siempre aplaudida, del papel de protagonista.

La tercera tanda está cubierta con *El palco del Real.*

Mañana, que es día de moda en Albisu, se pondrá en escena *Los Sobrinos del Capitán Grant,* con todo el lujo y toda la propiedad que requiere esta interesante zarzuela.

Hay matinée el domingo dedicada á la gente menuda.

DESPEDIDA. — Ayer embarcó para Europa á bordo del vapor francés *La Navarre,* uno de los más conocidos y estimados comerciantes de la Habana: Gabriel Ramentol.

Nuestro amigo se dirige á París, donde en unión de Mme. Senén, que embarcó la anterior semana por la vía de los Estados Unidos, hará las compras necesarias para el gran establecimiento de modas que dentro de muy breves días quedará instalado en el mismo local que hoy ocupa *El Trianón,* la sombrerería favorita de los habaneros, como lo será de las habaneras el taller de confecciones montado á la altura de los mejores de Europa.

Lo precipitado del viaje de Gabriel Ramentol le impidió despedirse de sus numerosos amigos, por lo que nos pidió lo hiciéramos en su nombre por este medio.

Antes de dos meses estará de regreso el inteligente y afortunado comerciante en unión de Mme. Senén, y entonces será abierto al público el gran establecimiento de modas, cuyo lema será: "Todo caro, pero muy superior."

Deseamos feliz travesía al querido amigo.

SE IMPONE.—Sí, señor, se impone visitar una de las casas más importantes y más populares de la Habana. Todas las muchachas se preguntan unas á otras, si han visitado en estos días *Los Precios Fijos,* Reina 7 y Aguila 203 y 205, pues es tal la colección de telas preciosas que adornan sus vidrieras y escaparates, que todo el que pasa por allí no puede menos de detenerse á contemplar tanta tela linda y de un gusto exquisito, vendida al ínfimo precio de diez centavos.

Los hermanos Sánchez son hombres que la entienden y se han dicho: "más hace el que quiere que el que puede", y con su constancia en el trabajo y su fe inquebrantable en los negocios, han llegado á montar una gran casa para honra del país donde trabajan, protegiéndoles decididamente, toda la Habana, á la cual saben corresponder sin ruido ni alharacas.

Recomendamos una visita á *Los Precios Fijos,* para admirar las novedades que allí hay á la venta.

LA NOTA FINAL.—

Nadie más escrupuloso ni más exigente que Gedeón en asuntos higiénicos.

Ayer le decía á su hija en momentos en que ésta se disponía á pintar una acuarela:

—Lo primero que debes hacer es hervir el agua.

El más agradable de los confites pectorales es ciertamente la PASTA de NAFE DELANGRENIER, tan eficaz contra la TOS, el Catarro, la Bronquitis, etc.

Sección de Interés Personal

Los médicos más célebres están unánimes en reconocer la superioridad incontestable de la «*NEUROSINE PRUNIER*», ese maravilloso regenerador del sistema nervioso. Pero para asegurarse bien de la eficacia de este producto, es preciso rechazar toda imitación y exigir la verdadera «*NEUROSINE PRUNIER*» revestida del sello de la "Unión de los Fabricantes" obliterado por la firma del inventor.

SOLICITUDES.

Una señora peninsular recien parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Morro 24. 2176 4-16

Desea colocarse una señora peninsular de criandera á leche entera la que tiene buena y abundante, reconocida por médicos. Tiene quien responda por ella. Informan Maloja núm. 58. 2150 4-16

Una señora costurera, peninsular, aclimatada al país, desea colocarse. Tiene quien la garantice y recomiende eficazmente. Suárez 92. 2148 4-16

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano. Informan Lagunas 85, altos. 2147 4-16

SE DESEA como único inquilino en casa de familia respetable, uno ó dos cuartos bien amueblados. Se dan informes. Escribir A. B. C. "Diario de la Marina". 2-16

Un joven peninsular desea colocarse de criado de manos ó de portero, tiene buenas referencias, Informan Neptuno esquina á Aguila, carnicería. 2181 4-16

Desea colocarse un buen criado de manos, tiene muy buenas recomendaciones de las casas donde ha servido y no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Prado 39 ó en Animas n. 5. 2173 4-16

Desea colocarse un asiatico general cocinero y regular repostero, cocina á la criolla, francesa y española, tiene personas que acrediten su conducta, en Cienfuegos 22 informarán. 2166 4-16

Dos crianderas peninsulares con buena y abundante leche, desean colocarse á leche entera. Tienen quien los garantice. Informan Monte 63. 2167 4-16

Un señor de mediana edad desea colocarse de portero ó para la limpieza de escritorios. Sabe cumplir con su deber y tiene quien lo garantice. Informan Monserrate n. 2. 2132 4-16

SE SOLICITA

una cocinera peninsular que sepa su obligación. Sueldo 15 pesos, en Manrique 53, casi esquina á Neptuno. 2134 4-16

Un peninsular de profesión hortelano desea colocarse de su oficio y de jardinero. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice. Informan Sol 8. 2135 4-16

SE SOLICITAN

aprendices de ebanista adelantados y principiantes. Corrales 147, altos. 2130 4-16

SE SOLICITA

una criada que entienda de cocina y tenga buenas referencias. Sueldo 15 pesos plata y ropa limpia. Aguila 125. 2138 4-16

Una criada para cuarto

ó manejar un niño desea encontrar colocación en buena casa. Tiene referencias. Dan razón Aguila 11. 2155 4-16

Un buen nikelador y práctico en instalaciones con años de residencia en este país desea encontrar colocación en un buen taller. Es cumplidor y tiene buenas recomendaciones. No tiene inconveniente en salir de la ciudad. Informes Industria 122. 2151 4-16

UN BUEN NEGOCIO.

Por no poder atenderlo su dueño, se solicita un socio o un comprador para una casa de huéspedes, situada en el mejor lugar de la ciudad y muy acreditada, está llena. Informan en Empedrado 28, por Aguiar, frutería de Rafael. 2178 4-16

Una joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber, Tiene quien la recomiende. Informan Monte número 143 2153 4-16

Una criandera peninsular de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Morro 5, A. 2154 4-16

Desea colocarse de criado de mano ue muchacho peninsular de 17 años, sabe cumplir con su obligación. Informan Factoría 29 á todas horas. 2150 4-16

Desea colocarse un muchacho peninsular, recién llegado, de 15 á 16 años, está educado, su padre garantiza él buen comportamiento y es de de aspecto agradable. Informan en Obrapía 25, el portero. 2143 4-16

Se solicita una cocinera y una criada de mano ambas peninsulares que sepan cumplir con sus obligaciones, y presenten referencias. Sueldo 2 centenes cada una y con ropa limpia la criada. Manrique 73, bajos. 2091 4 15

Una señora de mediana edad desea colocarse de cocinera ó criada de mano. No tiene inconveniente en ir para el campo. Informan Manrique 111. 2139 4-16

SE SOLICITA

una muchacha blanca ó de color de 12 á 15 años para los quehaceres de una corta familia, hora 11 á 2 de la tarde. Informarán Habana 160 bajos. 2189 4-16

UN SOLAR

se solicita en alquiler un solar bien cercado con algun colgadizo y dos ó tres cuartos para una industria y que tenga agua. Deberá estar situado entre Belascoain ó Infanta, ó en la calzada de Buenos Aires. Dirijirse á Carlos Crespo, Apartado 410. Habana. 2170 4-16

Se solicita una criada blanca formal y que sepa andar con niños, para la limpieza de dos habitaciones y manejar un niño de dos años tiene que traer buenas recomendaciones; si no ha sido manejadora que no se presente, Galiano 66. 2157 4-16

Desea colocarse

una joven peninsular de criada de mano ó cocinera para corta familia es formal y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por ella. Informes Sol núm. 8, Fonda. 2158 4-16

Desean colocarse dos jovenes peninsulores, una de criandera de dos meses de parida, la que tiene buena y abundante y la otra de criada ó manejadora, las dos tienen buenas refencias. Informarán Vives núm. 157, cuarto núm. 4 2171 4-16

Desea colocarse un joven peninsular de dependiente de comercio. Tiene quien responda por su conducta. Informan en Neptuno núm. 172. 2165 4-16

Desean colocarse dos peninsulares, una de criandera con buena y abundante leche á leche entera y la otra de criada de mano ó manejadora. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan Corrales 46. 2168 4-16

Un joven que posee perfectamente los idiomas francés, Inglés y alemán y que tiene conocimientos químicos, especialmente para la fabricación del azúcar, desea obtener un destino, bien en la ciudad ó en el campo. Por escrito á J. J. A. C. á este "Diario". 1305 alt 8-31

CRIADAS.--Sigan pidiendo y no se cansen los que no han sido servidos por primera vez, pues son muchos los pedidos y como nadie mas que esta casa tiene personal escogido y no cobra comisión, alguno ha de quedar sin poderio servir: por eso es por lo que LA CENTRAL MODELO, Sol n. 7, Teléfono 3128, ruega se le dispense y pidan nuevamente y quedarán complacidos. SOL número 7. Sixto Alvarez López. 2117 4-15

Desea colocarse una joven lavandera en general. Darán informes en San Ignacio n. 130 á todas horas. 2175 4-16

Se facilitan criados de manos.

cocineras y manejadoras en La Central Modelo, y ruega á las personas que pidan á esta casa dependientes y criados, dispensen no se les sirva de momento por ser muchos los pedidos que nos hacen, y no todos los sirvientes tienen buenas garantías, prefiriendo esta casa tardar en servir á servir mal. Calle de Sol n. 7 Teléfono 3128. Se tramita la salida de Triscornia y facilito trabajadores para el campo. 2118 4-15

Desea colocarse una cocinera y una criada de mano peninsulares en casa particular ó almacén. Tienen buenas referencias. Inman en Muralla y Aguacate bodega. 2114 4-15

Una joven peninsular desea colocarse para coser y cortar y ayudar á la limpieza de la casa. Es cumplidora en su deber y no duerme en la colocación. Tiene quien la garantice. Informan Paula 43. 2127 4-15

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la recomiende. Informan Morro 22. 2126 4-15

Se desea colocar en casa particular, una buena cocinera española, sabe cocinar bien á la criolla, hay quien responda por ella. Galiano 33 entre Virtudes y Animas. No duerme en el acomodo. 2124 4-15

MANEJADORA

se solicita una que sea formal y sepa su obligación. Sueldo $7 y ropa limpia. Acosta 67. 2123 4-15

Solicito dos criadas de manos peninsulares y otra del país que sepa algo de cocina y esté dispuesta á salir al campo con buen sueldo: sí no tienen buenas garantías no se presenten, Sol 7. 2119 4-15

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano en casa particular ó establecimiento ú hotel. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien lo recomiende. No tiene inconveniente en salir de la ciudad. Informan Santa Clara 37. 2112 4-15

Dos crianderas recién llegadas de la peninsula, con buena y abundante leche, desean colocarse á leche entera. Tienen quien las garantice. Informan San Rafael 143 G. por Hospital ó Inquisidor 14. 2113 4-15

Se solicita una criada de mano que entienda algo de costura en Prado 161, altos. 2081 4 15

Una buena criada repostera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Teniente Rey 90. 1093 4-15

Desea colocarse una buena cocinera en establecimiento ó casa particular, sueldo regular; el que no lo pueda dar que no se presente. Entiende algo de repostería, tiene quien responda por ella. Informan Amistad 136, bajos nº 13. 2084 4-15

Desea colocarse una joven peninsular de 3 meses parida para de criandera con buena y abundante leche. tiene quien responda por ella, se puede ver el niño. Concordia 182. Telefono 1722. 2106 4-15

Se necesitan una cocinera y una criada de mano para corta familia, ésta última tiene que pasar la bayeta á los suelos y dormir en la colocación. Neptuno 62, altos. 2108 4-15

Se solicita una señora de mediana edad para lavar y cocinar para un matrimonio y un niño. Informan Colón 33, altos. 2110 4-15

Se solicita una criada de color de 40 á 50 años, para cocinar y el aseo de una casa de una señora sola, ha de dormir en el acomodo. Concordia 105. 2104 4-15

Se solicita una cocinera y una manejadora, ambas de color y con buenas referencias, en Prado 11, bajos. 2111 4-15

Una criandera peninsular recien llegada, de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera y tiene quien la garantice. Informan Campanario 164. 2102 4-15

Una joven isleña desea colocarse en casa particular para criada de mano ó limpieza de cuartos y ayudar á coser á mano y en máquina, sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informan Habana n. 86. 2105 4-15

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños. sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan San Lázaro 303. 2100 4-15

Dos peninsulares desean colocarse una de criandera de dos meses de parida con buena y abundante leche, á leche entera, y la otra de cocinera. Ambas tienen buenas referencias y tienen quien las garantice. Informes Muralla 84. 2116 4-15

Dos peninsulares desean colocarse una de criandera con buena y abundante leche á leche entera con su niño que se puede ver, y la otra de manejadora, es cariñosa con los niños. Tienen quien responda por ellas. Informes Morro 5 frente á la bodega de Ramón. 2120 4-15

Una jóven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Habana 134. 2122 4-15

Cirilo Corres desea saber el paradero de su hermano José Corres, que se encuentra en esta Isla desde el año 1893 y cuya actual residencia ignora, suponiendo esté en la Habana. Para darle noticias dirigirse á Lamparilla núm. 9. 2125 4-15

Para el campo.

Se solicita una cocinera aseada y que sepa su oficio. Para su ajuste Aguacate 108, altos, de 6 á 8 de la tarde. 4-15

Una excelente cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Cocina á la española y á la criolla y tiene las mejores casas que la recomiendan. Informan Someruelos n. 13. 2128 4-15

CRIANDERA.-Una criandera peninsular de tres meses de parida con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera, tiene buena garantía. Informan Inquisidor 29. 2090 4-15

Se solicita una criada de manos de 20 á 30 años para la limpieza de una casa, que sepa su obligación y tenga buenas referencias. De no ser así que no se presente; sueldo 12 pesos plata, Salud 73. 2096 4-15

Un matrimonio peninsular sin familia, desean colocarse para criados de mano. Saben desempeñar bien su obligación y tienen quien los recomiende. Informan Cuarteles 4. 2070 4-15

Una peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la garantice. Informan Revillagigedo 21. 2069 4-15

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora, prefiriendo un matrimonio solo. Sabe cumplir con su deber y tiene quien la recomiende. Informes Cuba 16. 2063 4-15

SE SOLICITA

un buen dependiente de farmacia, mayor de 25 años. Sitios 92. Habana. 2071 4-15

Manuel Suarez Seoane que reside en Sol núm. 8, desea saber el paradero de su hermano José Suarez Seoane para un asunto que le interesa. 2068 4-15

Desea colocarse

un cocinero peninsular en establecimiento ó casa particular. Dejen aviso en la vidriera del café "Rayos X," Manzana de Gomez, frente á Albisu 2074 4-15

COCINERA

Se solicita una cocinera, de color, en Monserrate 63, altos, para una persona sola, pagándose $8 mensuales. 2131 4-15

Una general lavandera de color desea colocarse es práctica en el oficio, tanto de señora como de caballero, prefiriendo ir al Vedado; es formal y tiene quien la recomiende. Informes Industria 2 A. 2088 4-15

Una joven recien llegada de la Península, desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Sabe su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Gloria 217. 2086 4-15

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano. ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la garantice. Informes Vapor 34. 2027 4-15

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. tiene quien garantice su conducta. Informan Teniente Rey 81. 2075 4-15

Se desea colocar

un joven tejedor de bastidores de alambre. Informan Monserrate 151. Tiene quien lo recomiende. 2166 4-15

SE SOLICITA

una criada de mano peninsular que entienda algo de limpieza y lavado, para corta familia. Sueldo diez pesos sin ropa limpia. Concordia 13. 2072 t1-14 m3-15

Una señora blanca desea colocarse de lavandera en una casa particular. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Santa Clara 27. 2003 4-14

Una peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe algo de cocina y es cumplidora en su deber. Tiene quien la recomiende. Informan Esperanza 111. 2006 4-14

Un peninsular desea colocarse de portero ó encargado de una casa de inquilinato, en cambio de habitación, para ejercer el oficio de zapatero. Informan, Aguacate 56 2016 4-14

Dependiente. En el ramo de óptica, muebles y fantasía y sabe la fabricación de tejidos, metálicos, desea colocarse dentro ó fuera de la Habana. Informan, Máximo Gómez 64, Regla 2017 4-14

Una señora peninsular desea colocarse de criada de manos ó manejadora. Tiene quien responda por su conducta. Es cariñosa con los niños. Darán razón, Luz entre Inquisidor y Oficio, zapatería. 2018 4-14

Se solicita una criada de manos y manejadora á la vez, que no sea muy joven, para un matrimonio con una niña. Se da buen sueldo. Villegas 51 2019 8-14

Especial cocinero y repostero peninsular se ofrece para casa particular ó establecimiento. Es honrado y sabe su oficio con toda perfección. Informan, Manzana de Gómez, almacén de víveres, Arca de Noé, por Monserrate. 2021 4-14

Criada

Se necesita una mujer de 40 á 50 años que sepa lavar para servir á un caballero solo. Informan en Egido 35, altos, de 12 á 2. 2002 4-14

Farmacéutico.-Se solicita uno para una población cerca de la capital, poco distante y con frecuentes vías de comunicación. Se desea para que desempeñe al mismo tiempo la plaza de dependiente. Informes: San José y Aramburo, botica. 2004 4-14

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos ó manejadora, sabe coser á mano y á máquina, es cariñosa con los niños, y un joven aclimatado en el país, de camarero, criado de manos ó para un almacén, tanto para aquí como para el campo; saben cumplir con su obligación y tienen buenas referencias. Informes Mercaderes 25, altos. 1998 4-14

Una señora desea colocarse de crada de manos, camarera ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan, Bernaza 72, Puerta de Tierra. 2011 4-14

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan Concordia núm. 136. 2041 4-14

Cocinera. - Se solicita una que duerma en el acomodo y ayudar en los quehaceres de la casa, Sueldo diez pesos plata. Cerrada del Paseo n. 1. 2061 4-14

Se desea colocar una joven peninsular aclimatada en el país, de tres meses de parida con buena y abundante leche á leche entera. Aguacate 49. 3040 4-14

Desea colocarse una Sra. peninsular de manejadora ó criada de manos, sabe cumplir con su obligación. Informan Club Almendares, bodega. 2044 4-14

Una buena criandera desea colocarse á leche entera, tiene quien la garantice; la leche es abundante y la tiene reconocida por los mejores médicos, no tiene inconveniente en ir para el campo. Para más informes Prado esq. á Refugio, café. 2045 4-14

Dos muchachas peninsulares desean colocarse una para la cocina, hace 5 años que lleva cocinando en Cuba, y sabe cumplir con su obligación y la otra para manejadora, criada de mano, sabe cumplir con su obligación y tienne personas que respondan per ellas. Darán razón Parque del Cristo, por Bernaza kiosco 47. 2042 4-14

Una joven peninsular

recien llegada y formal desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Informan Factoría núm. 31 á todas horas. 2032 4-14

Desea colocarse una cocinera en casa de comercio ó particular, menos de dos centenes no se coloca; en la misma un cocinero para casa de comercio. Neptuno 126, altos, interior. 2025 4-14

Dos peninsulares desean colocarse una de criandera de tres meses de parida con buena y abundante leche á leche entera, y la otra de criada de mano ó manejadora. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan Virtudes 173. 2026 4-14

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora, pues lleva tiempo en el país. Informan Concordia 182. 2013 4-14

Desea colocarse una joven peninsular de criada de mano ó manejadora, sabe cumplir con su obligación, tiene personas quien respondan por ella de las casas donde ha estado. Informan en Misión 108. 2012 4-14

PIDA PROSPECTO Á { APARTADO 50 HABANA

Y PREGÚNTELE Á SU MÉDICO

NEURO-TÓNICO SARRÁ

PARA HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS

SIGNIFICA

SALUD-VIGOR

ENERGÍA-ROBUSTEZ

En Lagunas 15, se necesita una criada de mediana edad, que tenga quien la garantice. 2105 4-14

Deseo tomar

en arrendamiento prefiriendo con opción á la propiedad, una finca de una á dos caballerías, con casa de vivienda, buena arboleda ó plantal, agua abundante, cerca de esta capital por calzada ó mas lejos por ferrocarril ó tranvía. Dirigirse por escrito á F. Antiga. Monte y Castillo 13 E. 2007 5-14

Un operario de sastre desea colocarse en una sastrería. No tiene inconveniente en ir para el campo. Informes Sol n. 15 y por escrito en Inquisidor n. 25. 2055 4-14

SE SOLICITA

en la sastrería La Francia. Monte 51 un aprendiz de sastre. 2062 4-14

Una criandera peninsular de 2 meses de parida con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene buenas familias que respondan por ella. Informan Animas núm. 58. 2956 4-14

Un asiático buen cocinero desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene quien lo garantice. Informan San Miguel 59 frutería. 1999 4-14

Un buen cocinero blanco, desea colocarse, bien sea casa particular ó de comercio, sabe cocinar á la criolla, á la española, es aseado. Tiene personas respetable que responda por su conducta: al que lo vaya abuscar que sea fuera de la Habana pagará viaje. O'Reilly 55. 1995 4-14

Se desea una criada para una Sra. Sueldo $7 plata y ropa limpia. Neptuno 57 bajos. 2035 4-14

Desea colocarse una Sra. peninsular de cocinera en casa particular. Sabe cumplir con su obligación. Tiene quien garantice su honradez en Obrapía 25, informará el portero. 2038 4-14

Una criandera peninsular de 4 meses y medio de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Corrales 75. 2034 4-14

Se solicita un barnizador

para mueblería, para colocarlo par meses, que duerma en la casa. San Rafael 14, que tenga quien responda por su conducta. 2014 4-14

Dependiente de botica

se solicita un dependiente de botica que sepa trabajar. Al contestar indiquense las casas en que ha trabajado. C. Morales Apartado 938. 2028 4-14

Dos señoras desean una ó dos habitaciones en casa de familia decente donde no haya inquilinos. Se exigen y dan referencias. Contesten por escrito á Oficios 10, altos, X. X. 2058 4-14

Desea colocarse de criada de mano una joven peninsular que sabe cumplir con su deber y tiene quien la garantice. Informan Revillagigedo 7. 2059 4-14

Se solicita una criada de mano peninsular de mediana edad, que sepa cumplir con su deber y que sepa algo de costura, que tenga quien la recomiende, es para un matrimonio sólo. Reina 45, altos. 2024 4-14

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse de criadas de manos ó manejadoras. Son cariñosas con los niños y saben cumplir con su deber. Tienen quien responda por ellas. Informan San Lázaro 255 y Morro 5 A. 2049 4-14

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informan Barcelona 3. 2051 4-14

SE OFRECE

con buena garantía, para cobrador de sociedades, casas de comercio, periódicos, casas de vecindad y solares. Informes Villegas 110, bodega. 2046 4-14

Una señora peninsular aclimatada en el país, desea colocarse de criada de mano en casa particular ó establecimiento, con buenas recomendaciones y persona que responda por ella, de toda moralidad, y para mas informes en San Nicolás 122, á todas horas. 2047 4-14

Una buena cocinera peninsular, desea colocarse en establecimiento ó casa particular en esta ciudad. Sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la garantice. Informan Dragones 78, tren de lavado. 2054 4-14

BARBEROS

en Dragones 40 se solicita un muchacho para aprendiz: se le dá sueldo. 2053 4-14

Se solicita una criada de mano blanca ó de color de 35 a 40 años para la limpieza de dos habitaciones y cuidar un niño de 2 años, es necesario esté acostumbrada á trabajar, que le gusten los niños y que traiga recomendación. Suárez 45. 2052 4-14

SE SOLICITA

para un matrimonio una Sra. formal peninsular de mediana edad para ayudar á cuidar dos niños chicos, no tiene que cocinar, á todas horas Baratillo 3, habitación 28. 1985 4-12

COLOCACION

La desea un joven peninsular, práctico en el ramo de la enseñanza, como, encargado en la instrucción de varios jóvenes en casa de familia, sin pretenciones, lo mismo dentro que fuera de la Capital. Informes Aguila 120, sastrería "La Unión." 1955 4-12

Un joven peninsular desea encontrar colocación de criado ó portero, es noble en su trato y de condiciones aceptables para quien lo solicite. Tiene garantías á satisfacción de los interesados. Informes Mercado de Tacón 19. Peletería del señor Fernández. 1956 4-12

Una señora de mediana edad con bastante práctica en el ramo de cocina, tanto del país como de cualquier otra nacionalidad extranjera, desea una casa formal donde prestar sus servicios, prefiere dormir en la colocación. Garantías é informes, Revillagigedo 7. 1954 4-12

Cuba 140 altos, se solicita un criado de mano blanco que tenga quien lo recomiende 1964 4-12

GUT SPANISCH UND DEUTSCH

KOCH

Wünsche stallüng bei private familie (adrese) San Ignacio 92, bajos. 1948 4-11

Se solicita un buen criado de mano que sepa muy bien servir, por haberlo hecho en buenas casas de esta capital. Se le dará 4 centenes. Prado 72. 1984 4-12

Una señora peninsular llegada en el último correo, de Galicia desea colocarse de criandera á leche entera, tiene buena y abundante leche y no tiene pretensiones. Informan Monserrate 151, en la fonda, cuarto núm. 4. 1982 4-12

Se le suplica á las personas que sepan el paradero de Julia Marrero y Pérez y de Manuel Mrales y Morales, zapatero, ambos naturales de Santa Cruz de Tenerife, que hace poco residían en la isla, el primero de 20 años y el segundo de 25, los solicita su familia. Recien llegada de Canarias. Las personas que sepan su su paradero se le suplica se dirijan á Zanja 146. 1972 4-12

Desea colocarse una señora de mediana edad para servir á un matrimonio ó una señora sola, tiene quien la recomiende informarán en Cuba esquina á Tejadillo, carnicería. 1970 4-12

SE SOLICITA

un criado de manos y un joven para dependiente de comercio que tengan quien los recomiende. Galiano 106. Casa de Xiqués de 7 á 10 a. m. 1987 4-12

En San Miguel 141, altos, se solicita una cocinera para una muy corta familia, y ayudar al mismo tiempo, en los quehaceres de la casa. Ha de dormir en la colocación. Sueldo $10 y ropa limpia. 1992 4-12

ABOGADO Y PROCURADOR

Se hace cargo de toda clase de cobros y de intestados, testamantarías, todo lo que pertenece al Foro, sin cobrar hasta la conclusión, facilita dinero á cuenta de herencia y sobre hipoteca, San José 30. 1975 4-12

ATENCION. -- Necesito agentes de ambos sexos han de ser personas inteligentes, trabajo serio, buena comisión y expléndido sueldo. De 9 á 11 y de 1 á 5. Aguacate 72. 1963 8-12

Tenedor de libros.

Competente, se ofrece por horas

RAZÓN A M. P. ZULUETA 38 FONDA. 1860 10-10

AGENTES. Se necesitan diez para negocio nuevo sin competencia de producto inmediato. Han de saber presentarse y tener referencias. San Ignacio 63, de 7½ a 10½ de la mañana. 1859 8-10

YO FUMO.

EL TURCO

Trinidad Lugo desea saber el paradero de Miguel Guillen, natural de Bayamos, que salió de la Habana el 30 de Diciembre del próximo pasado año, para los centrales de Güines y San Nicolás, la persona que sepa su paradero puede dirigirse á Salud 115. Se ruega la reproducción en los demás periódicos de la República de Cuba. 1906 8-10

Aviso á los dueños de casas

se desea alquilar una casa de alto y bajo espaciosa ó dos unidas para comunicarlas, han de estar en las zonas de Sol á Tejadillo y de Bernaza á Aguiar.

Se puede esperar hasta el mes de Abril.

Pueden pasar aviso por correo ó por telefono á la peletería "La Marina" portales de Luz telefono 929. 1788 8-8

De interés.--Un abogado español que regresa á Madrid dentro de un mes, se hace cargo de los poderes que le confieran para toda clase de asuntos en aquella corte. Dirección Escobar 143, bajos. 909 26-21 E

DANDO FIANZA EN GARANTIA

me encargo de la administración de fincas, cobro de cuentas, manejo de intereses en la Habana.—Dirigirse por correo á E. B. Apartado nº 138. 1227 26-28E

La Agencia 1ª de Aguiar, la más formal y acreditada de la Habana de J Alonso y Villaverde. Teléfono 450 O'Reilly 38 esquina á Aguiar, facilita con recomendaciones criados de ambos sexos, dependencia al comercio y cuadrillas de trabajadores. 1494 13-3

ALQUILERES

Se alquila la casa Virtudes 163, casi esquina á Belascoain, de dos ventanas con altos y servicio sanitario. Informan en la misma de 11 á 6. 2177 4-16

SE ALQUILAN

unos altos interiores en la casa Chacón n. 4, á señoras solas ó matrimonio. En la misma informan. 2174 4-16

Se alquilan los hermosos altos Compostela 114 D, lindando con el callejón de Belén, cinco cuartos, gran sala y saleta, entrada independiente y todas las demás comodidades modernas, solo tienen seis meses de construidos. Informes al lado tienda de ropas. 2183 5-16

VEDADO.-Calle 11, esq. á G, se alquila esta hermosa casa con toda clase de comodidades. Puede verse á todas horas é informa el jardinero. Su dueño en Bernaza 44. 2183 5-16

SE ALQUILA

á personas de moralidad y sin niños un magnífico cuarto con vista á la calle. Dragones 31 y 33, bajos. 2133 4-16

SE ALQUILAN

los altos de Salud 112 y 114 esquina á Santiago y la casa Indio 50. Darán razón de ambas en La Viscaina, Prado 112. 2145 4-16

TRASPASO DE NEGOCIO

en el punto mas centrico de Obispo se traspasa un espléndido local y todas comodidades, contrato 4 años. Obispo 39. (Relojería). 2156 4-16

SE ALQUILA

la casa Refugio 2 entre Prado y Morro. Informará su dueño en Prado núm. 5. 2161 4-16

En punto centrico cerca del Prado, se alquila una habitacion alta con asistencia y mesa, en casa de familia. Se combian referencias. Industria 82. 2036 alt 4-14

La Campana, posada, Egido 7.

Magníficas habitaciones á 60 y 80 cts. y $1, donde encontrarán un esmerado servicio y aseo en las habitaciones como en ninguna de su clase. 2182 t26-15F

Habitación amueblada

y servicio para un caballero y un niño, se solicita en casa privada. Se piden y dan referencias. Dirigirse: C. G. C. Apartado 955. 2073 8-15

SE ALQUILA

para corta familia se alquila un departamento alto en la calle de Consulado n. 14, al salir á Prado. 2078 8-15

Vedado, calle 10 número 3, se alquila esta hermosa casa, compuesta de gran sala, saleta, siete habitaciones, baño, ducha, servicios, cocina, instalación eléctrica, muy fresca su precio doce centenes, las llaves en el número 5, su duego Galiano 78, El Progreso del País. 2109 8-15

O'Reilly 30, frente á "La Lucha" se alquilan cuartos altos y bajos en dos luises y en 7 pesos 50 centavos plata. Hay ducha. 2098 8-15

SE ALQUILA

una hermosa cocina de 6½ metros de largo el fogón, con seis hornillas y bastante espacio para carbón, y con dos fregaderos. Tambien un hermoso cuarto anexo. Consulado 126. 2115 4-15

SE ALQUILA

en la casa calle de Suarez n. 102 un departamento independiente de 4 habitaciones con pisos de mosaico, zócalos, azulejos, persianas y mamparas con 4 balcones á la calle, baño y cocina á la francesa, casa á la brisa, de esq. y á la moderna, acabada de fabricar con toda su higiene perfecta y completa, pasan los tranvias al lado en todas direcciones, en 5 centenes, la llave en la bodega de la esq. y su dueño en Corrales n. 26. 2067 8-15

Se alquilan

los frescos y espaciosos altos de la casa San Miguel 158, en la misma informarán. 2121 8-15

VEDADO

Se alquilan cuartos á 6 pesos plata, 13 etre 6 y 8. 2057 4-14

SE ALQUILA

la cómoda casa Habana núm. 205. Informan Animas 84. La Perla. 1994 4-14

En Aramburo 21, frente al parque de Trillo se alquila para establecimiento una hermosa casa acabada de construir, tiene dos espaciosos locales al frente y catorce cuartos Informan en Prado 88, altos. 2033 4-15

Vedado--Se alquila la espaciosa casa calle 5ª núm. 20, esquina á G., en 14 centenes, por año ó por meses según precio convencional, con sala, comedor, 6 cuartos, baño, cochera ó instalación sanitaria. Informan Aguiar 110 ó calle 9 n. 48 esquina á Baños. 2020 15-14 F

JUNTAS O SEPARADAMENTE

se alquilan dos habitaciones altas y tres bajas: á personas decentes, todas con ventanas ó balcón a la calle y en casa con gran patio, jardín, baños, etc. Es una casa quinta en plena ciudad de la Habana. El que tenga necesidad de cambiar de casa debe verlas antes. SALUD 79. 2050 4-11

EN CINCO CENTENES

se alquila una casa H. esquina 21, con bonito jardín, portal, sala y saleta mosaico, 3 cuartos, cocina, patio, en la misma informan. 2048 4 14

Animas n. 3 terminados las valiosas reformas introducidas en esta casa, se alquilan hermosas habitaciones altas y bajas. Hay un esmerado servicio de cocina en casa y moralidad absoluta. 1931 4-12

Se alquilan, Calzada del Monte 125, entrada por Angeles, unos bonitos entresuelos á la brisa, muy frescos e independientes, con sala y 2 habitaciones, despensa, cocina, agua, inodoro y gas, balcones á la calle de los Angeles y pasa el eléctrico. Informan en los altos. 1983 6-12

En Jesús del Monte

á una cuadra de la calzada haciendo esquina, se alquila, arrienda ó vende para cualquier industria ó para fabricar, cinco mil varas cuadradas de terreno con dos casas anexas. Informará Francisco P. Amat. Cuba 60, Habana. C 173 24-21E

Se alquila la casa n. 34 de la calle 8 del Vedado en la loma con sala, comedor, saleta, 7 cuartos 3 patios frutales, baño dos inodoros y todas las comodidades á personas de molaridad. Impondrán en la misma de 8 á 11 y de 4 5 y en Paula 59 de 11 á 5. 1967 8-12

Vedado. Se alquila el palacio Carneado, acabado de construir en ... de una manzana ... cuatro ... en habitaciones. ... eléctrica y gas, frente al mar, propio para hotel ó casa de huéspedes. 1968 10-12

NOVELAS CORTAS.

EL ESCRITORIO

(CONCLUYE)

IV

Transcurrieron ocho días.

Una mañana, al levantarme, ví un papel que sin duda debió de ser echado por debajo de la puerta.

Corrí el papel y lo leí.

"Mi querido primo: ¿Por qué no le dices todo eso á mamá?"

—¡Esto es un logogrifo!—exclamé.—¡Si yo no he dicho nada á nadie! ¿Qué debo decirle á su madre? Querido primo... por consiguiente, es mi prima quien me escribe...

Esperé la hora de almorzar.

En la escalera encontré á Gabriela, la cual, bajando los ojos, como avergonzada, me deslizó en la mano un papel, murmurando:

—Toma tu carta, y háblale de eso á mamá!

¡Mi carta! Corrí presuroso al jardín.

¡Rayos y truenos! La carta era mía, escrita de mi puño y letra y en mi propio estilo.

"Eres una criatura adorable y, por tanto, te adoro. ¿Quieres permitirme que te consagre toda mi existencia? Una palabra tuya, y caigo rendido de amor á tus pies.

JORGE."

Era el número uno de las cartas que yo había dirigido á la ex-señora de mis pensamientos.

¿Y saben ustedes lo que aquello significaba?

La referida carta se había deslizado en una hendidura del vetusto escritorio.

Gabriela la encontró al registrar el mueble, y creyó que yo se la había dirigido á ella.

Por eso me decía cándidamente: "Háblale de eso á mamá."

¿Y quieren ustedes saber ahora el final de la aventura?

Pues bien; le hablé á "mamá", me casé con Gabriela, á la que adoro, y soy el más feliz de los maridos.

Dentro de dos meses habrá bautizo en casa.

¡Gracias, mi querido escritorio!

JULIO LERMINA.

Interesa mucho á las familias.
El acierto en la elección al tomar un piano en propiedad.

Los Pianos "Kallmann"

Ofrecen la más sólida garantía por su perfecto mecanismo, así como por la elegancia y solidez del mueble, su representánte admitirá devolviendo el dinero de un piano "KALLMANN" que resultase defectuoso.

Precios módicos y se dan en propiedad á pagar por mensualidades desde 2 centenes en el almacén de música de José Giralt, O'Reilly 61.
c 251 alt 13-1 F

VIBORA
en lo más alto y saludable, se alquila la casa núm. 588, acabada de fabricar y sin estrenar todavía, compuesta de zaguán, sala, saleta, cinco hermosos cuartos, baño, inodoro, cocina y muy buen patio, agua, gas y todas las comodidades para una regular familia, en precio módico. 1866 4-12

En casa de tres personas se alquila en 4 centenes una habitación amueblada con servicio á caballero solo. Balcón á la calle, llavín. Entre Obispo y Obrapía. Informarán Aguacate 76 altos. 1971 4-12

Teniente Rey, 104, se alquilan
los entresuelos. En los bajos informan.
1914 8-11

Se alquilan en 11 centenes, los cómodos y elegantes altos de la casa Compostela número 146, todo mármol, hermoso balcón corrido, azotea, baño, inodoro y ducha. Entrada independiente. La llave en la panadería de enfrente, y su dueño Muralla núm. 66, altos.
1898 8-10

Acabada de construirse, se alquila la espléndida casa Virtudes núm. 137, de alto y bajo, independiente, capaz para cualquier familia y con todas las comodidades que puedan desearse. En la misma dan razón ó en O'Reilly 86, altos. 1830 8-10

Punto comercial
se alquila un local para establecimiento en la calle de Bernaza núm. 69 junto á Muralla tiene tres puertas á la calle, 11 varas de frente por 14 de fondo tiene buenos armatostes, caja de hierro, escritorio própio para el que quiera establecerse sin tener que hacer gasto ninguno. Informan én la misma.
1787 8-8

Se alquilan
en 9 centenes los altos de la casa Virtudes n. 67. Informará en Cuba nº 76 y 78, C. Carbonell ó Pedro M. Bastiony. 1731 10-8

Zulueta 85, esquina á Misión
Terminada su construcción, se alquila esta amplia y espaciosa casa, propia para establecer en ella cualquier sociedad ó industria, por importante que sea. Informarán en San Ignacio número 34. C-301 15-3

Magnífica cochera
para carruaje ó automóvil. Prado 117.
C 282 1 F

SE ALQUILA
al entrar al caserío de Bacuranao, se alquila la bodega antigua de SOBARAN, que tiene todas las comodidades para tienda mixta, con un alto espacioso para familia.
También se vende un hermoso potro criollo, buen caminador. En la misma informarán.
1532 17Fb3

GRAN CASA DE HUESPEDES
LA PREFERIDA, Trocadere 40: de Petrona Rivas. Se alquilan amplias y ventiladas habitaciones con todo servicio. Precios módicos.
1548 15-3

Vedado.-En la calle 11 entre B. y C. se alquilan 3 casas que tienen cada una cuatro cuartos, sala, comedor, agua de Vento, gas, baño, é inodoro con todos los adelantos higiénicos; están acabadas de pintar y situadas en el mejor punto de la loma, á una cuadra del eléctrico. En la misma informan.
1375 26-1 F

Un magnífico salón 33 por 22
para oficina. Prado 117. C281 1 F

EGIDO 16, altos.
Se alquilan frescas y veetiladas habitaciones á caballeros sólos ó matrimonios sin niños y que sean personas de moralidad. Teléfono 1639.
1167 26-E26

CARNEADO alquila casas en el Vedado con todas las comodidades muy baratas. Informan Galiano y Animas.—EL MUNDO.
1346 15-31 E

Dinero é Hipotecas.

Sin intervención de corredores se da dinero con garantía, informarán á todas horas en la sastrería de Reina 6, Julio Puf.
2160 6-16

Dinero barato en hipotecas.
Al 7 y al 8 por 100 desde $500 hasta la más alta cantidad en sitios céntricos; en barrios y Vedado, convencional. Se compran casas de 2,500 pesos hasta 12000. J. Espejo, Aguiar 75, letra C, relojería, de 2 á 4. 2089 8-15

Al 7 por 100, 9,000$, 5,000&, 4,000$
Se dan con hipoteca de casas. San Miguel esq. á Maurique, Tren funerario del Sr. Fernandez. 2023 4-14

Al 7 p§ $50000 se desean colocar con hipoteca de casas en la Habana, Vedado, Jesús del Monte, Cerro, Marianao y fincas de campo y pagarés y alquileres. Tambien se desea comprar varias de 2000, 4000 hasta $10000. San José 10 y San Rafael 52. 1973 4-12

Al 17 p§. Cualquiera persona que tenga su casa hipotecada y quiera tomar cualquiera cantidad en 2ª hipoteca, lo mismo que en 1ª en el Vedado, Marianao, Jesús del Monte y Cerro puede ocurrir a San José 30 ó Habana 66, de 12 á 4, Sr. Rufin. 1974 4-12

$2,700 en oro español
se dan con hipoteca de finca urbana de esta ciudad ó de cualquiera de sus barrios, á interés módico, dependiendo la fijación de éste de la calidad de la garantía. Informan en San Ignacio 106, de 12 á 4 de la tarde.
1981 8-12

Dinero para hipotecas, pagarés, alquileres, &, Monte 23, Casa de Cambio. Para fabricación: varios lotes de terreno; uno de 2,000 metros planos y otro id. de 730, inmediatos al Parque Central. Otro de 3,530 metros en la Calzada de Cristina próximo al paradero, y varias casas para venta de todos precios; como negocio brillante para el que quiera emplear bien su capital con provecho. Referencias Monte 23, Casa de Cambio.
1570 13-4

Se da dinero
con pagarés de alquileres y otras garantías que presten seguridad y en hipoteca para el campo y para la ciudad. Progreso 20 de 8 á 11 a. m. Teléfono 3,065. 1473 13-2

Venta de fincas y establecimientos

GANGA.-Se vende en uno de los puntos más comerciales de esta ciudad una gran casa de mucho frente y gran fondo, propia para un establecimiento ó industria fabril. Informes en Bernaza 27, de 11 á 12 a. m. y de 5 á 6 p. m. 2144 4-16

Se vende el solar, calle de la Rosa n. 2 A, en el Cerro, mide como 700 metros planos y tiene 26 habitaciones todas alquiladas. No se admiten corredores, se trata directamente, en la misma informan.
2163 13-16F

UN BUEN NEGOCIO.
Se arrienda ó se vende una hermosa finca en Arroyo Naranjo á un kilómetro del paradero, con casa de vivienda, de manpostería, agua por el centro y árboles frutales. Informan en la calle de Factoría 26, Bodega—Habana.
2140 8-16

GANGA
por no poderla atender se vende una buena agencia de mudadas con seis carros y seis mulas con alquiler módico. Informan Compostela 120 altos: de 11 á 12 a. m.
2079 4-15

¡Venta! Muy baratas, en la calle del Prado vendo una casa que puede ganar nueve onzas al mes, acera de la brisa, su precio diez y seis mil pesos y otra en Consulado, que gana nueve centenes en seis mil pesos y otra en San Miguel 32: se trata directo de siete á nueve de la mañana. 2103 8-15

Se vende ó se arriendan tres caballerías de tierra propias para potrero y cercada de piedra y otra caballería anexa propia para tabaco en Güira de Melena. Informarán Monte 368, esquina á Matadero, taller de carruajes.
2097 8-15

SE VENDEN
las hermosas casas Lamparilla 72 y Villegas 85 contiguas en $16.000 oro, reconociendo $1.900 oro. Demas informes, Suarez 98 bajos.
1817 10-15

Finca de campo.—Se vende una en Puentes Grandes á una legua de la Habana, con buena casa de vivienda, linda con el río Almendares donde tiene una hermosa cascada propia para una industria. Mas pormenores su dueño Prado n. 7. 2095 4-15

SE VENDEN
las casas de S. Lázaro núms. 45, 47, 49, Industria n. 19, Marina n. 54, Vapor n. 10, y Blanco núms. 7 y 15. Informa su dueño en Muralla 14 (casa de Maribona) 2064 8-15

FOR SALE
The houses S. Lázaro 45-47 and 49, Industria, 19, Marina 54, Vapor 10 and Blanco 7 and 15. The dioner of them will inform in Muralla St. number 14 (at messrs. Maribona).
2065 8-15

Vendo mi tren de comida, con cinco años de establecido, tiene de entrada cincuenta y pico de pesos diario, con una utilidad de quinientos pesos mensuales, para más informes los dará su dueño en Neptuno número 58.
2000 8-14

BARBEROS.
Se vende la barbería de Aguiar 67 por no poderla atender su dueño. Se da barata. Informes Obispo 75. 2039 4-14

Casa de Cambio y puesto de tabacos. Por no poderlo atender su dueño, se traspasa la acción al local que ocupa en Monte núm. 45 esq. á Factoría. El que lo pueda trabajar, hará buen negocio en su adquisición que se le facilitará en muy buenas proporciones si se decide á obtenerla. Referencias: J. A. Ballina, de 11 á 12 de la mañana, altos izquierda del café de Tacón. 2031 8-14

SE VENDE
ó alquila la quinta Palatino 7 á una cuadra de la Calzada del Cerro. Su dueño San Rafael 70, Habana. 2029 4-14

IMPRENTA.
Se vende una de obra, casi nueva, con dos máquinas de pedal Liberty una número 4 y otra número 2 A. y una guillotina francesa del fabricante Lecoq. Dan razón Merced 20.
2043 15-15F

Se vende en $2.400 oro la linda casa Rastro 26, acabada de reedificar, con sala comedor, tres cuartos, cuarto de baño, ducha retrete con inodoro, suelos de mosaicos y azotea. Trato directo con su dueña.
2030 8-14

Se venden dos casas en esta ciudad de esquina con establecimiento buen punto y sin intervención de corredor informes Suarez 24 de 12 á 4. 1979 8-12

EN LA VIVORA.
Se venden dos paños de terrenos en lo más alto y saludable, acera de la brisa, pasándole el tranvía por delante, compuesto uno de ellos de 18 varas de frente por 40 de fondo y el otro de seis y media de frente por cuarenta de fondo, por su situación es lo mejor que existe en la localidad. En el núm. 584 impondrán. 1965 4-15

Vedado.-Se vende acabado de construir el palacio Carneado, ocupa una manzana de terreno con frente al proyectado Malecón, tiene cuatro pisos con cien habitaciones, luz eléctrica y gas. Precio de ganga.
1969 10-12

Se vende
un solar de 11 x 42½ mets., situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informes M. Varona, Cerro 520. 1990 4-12

SE VENDEN
Propias para vivir las familias pudientes una casa en San Nicolás en 10,000 pesos, y otra en Concordia en 9,500; no carecen de requisito alguno situadas en 15 mejor de las dos calles, orden para verlas Salón 11, café manzana de Gómez, de 10 á 12 y de 5 á 7. 1927 8-11

SE VENDE
Una casa en el Cerro con todas las comodidades apetecibles, suelos de marmol, cielos razos, de portal, cantería, caballerizas, baño, cuartos para criados, todo independiente, gran jardín con muchas plantas, hace esquina á la brisa, no tienen gravámen en $11,000 oro español; más informes Salón H, café manzana Gómez, de 10 á 12 y de 5 á 7. 1926 8-11

BUENA OCASION
En módico precio se vende el hotel con fonda y billar en el Mariel. Florentino Vega informa en el mismo. 1921 8-11

Vedado.-En 19 y C, se vende en precio moderado, un hermoso solar de esquina de 24'50 metros de frente, por 50 de fondo. Informan 2 número 17 de 9 á 11 a. m.
1951 8-11

FARMACIA
Por no poderla atender se vende una antigua farmacia en buen barrio, con vida propia y pocos gastos. Alcantarilla 24.
1938 8-11

Por querer retirarse sus dueños se vende con ó sin las existencias, la mejor casa de modas y novedades de la Habana. Por su capacidad (tres pisos) y su situación se presta para montar un comercio de gran importancia.
Siendo casa propia se hará un contrato de arrendamiento por el tiempo que quiera el comprador.
En Obispo 84 informará n.
1840 26-9 F

Se vende en subasta extra-judicial la casa de alto y bajo, Calzada del Monte n. 36 entre Aguila y Angeles. Informes y condiciones, en los altos de la citada casa, ó en la Notaría de J. C. Andreu, Habana 70.
1838 10-9

Reparto de Correa
En Jesús del Monte, á una cuadra de la Calzada, entre el Parque de Santos Suarez y Calzada de Príncipe Alfonso (Domicilliaria) paraje alegre y muy saludable, vendo manzanas enteras y solares inmediatos á los Ferrocarriles, sirven para instalar importantes industrias, casa de Salud ó de Recreo. Precio desde 1-50 á 2 pesos vara cuadrada, según lugar y cantidad que se compre. Títulos buenos. Dirigirse á su dueño Vicente Vila, Correa esquina á San Indalecio.—Habana. 1828 10-9

Vedado. En la Loma y á una cuadra de la Línea, calle 21 esquina á C, se vende un terreno llano compuesto de 24 metros 66 centímetros de frente por 50 de fondo. Informarán Marqués González 12. 1780 8-8

VEDADO.-Se venden baaratos en la misma Línea de 23 (de Paseo hacia la Habana) un solar de esquina y otro de centro, juntos ó separadamente, ambos cercados. Puede dejarse parte del precio á censo redimible. Buen título Vista esplendida, terreno llano y alto. Informan 2 núm. 17 de 9 á 11 a. m.
1796 8-8

Buen negocio para producir un buen interés, se venden 500 metros de terrenos con dos esquinas, sus frentes Hospital, Salud y Zanja. Informan Marqués González 12.
1779 8-8

Quemados de Marianao.-Se venden las casas General Lee 11, 18 y 33 y Martí 15, 19 y 21. Razón San Lázaro 14 y 16, piso 2º D de 11 á 1. 1716 26-7 F

Ultimos 20 dias.-Negocio seguro
Por no poderlo atender, Carneado cede el local de su gran Bazar El Mundo, Galiano y Animas, con ó sin mercancías, pocos gastos, se realizan á mitad de su precio todas las existencias. 1525 20-3

Vedado.-Se vende un solar de esquina, cercado, á una cuadra del tranvía de 17, en lo mejor de la loma, en $2.750 oro español, libre de gravamen. Tambien se venden baratos los desde centro, contiguos, informan calle 2 n. 17, de 9 a 11, a. m. 1797 8-8

FINCAS
se venden en el campo y en la ciudad, como se deseen y se da dinero con garantías. O'Reilly 52 de 11 á 1. 1475 13-2

De interés para los jardineros.
Se vende un jardín que solo lleva dos años de haber sido fomentado; hay más de 15000 rosales. Informan en Obispo 107.
C 280 1 F

KIOSKO DE ESQUINA
Se vende muy barato un magnífico kiosco de esquina. En esta Administración informarán. G

SOLARES EN EL VEDADO
En las manzanas 101 y 103 entre las calles 19 y 21, 8, 01, 12y 14 se venden solares de centro y esquina, juntos ó separados á precios muy reducidos.
Tambien se venden magníficos solares juntos ó separados de centro y esquina en la manzana comprendida entre las calles Baños y F, 19 y 21. Informa el Ldo. Abril, Obrapía 36, altos. 16509 20-26 E

SE VENDE
la Tenería de Tunas de Zaza. Esta casa está bien acreditada. Informarán en la misma.
c 174 78-21 E

DE ANIMALES

SE VENDE
un buen mulo nuevo, maestro de tiro y sano. Informan Habana 33.
2107 4-15

Se vende una buena chiva criandera con sus dos crías, en dos centenes. Pocito 24 al fondo, pregunten por Dominica, Jesús de, Monte. 2084 4-15

Un perro de caza se ha extraviado de la casa calle 13 nº 106 en el Vedado. Será gratificado generosamentr el que lo entregue á su dueño. 2087 4-15

A los particulares
En Campanario 235, establo, se venden dos parejas de caballos finos. 2092 15-15

BURRA.-Se alquila con su cria, es buena de leche, muy mansa. Informan á todas horas. Línea 43 Vedado. 2001 4-14

Venta de caballos.
Se venden 3 caballos maestros de tiro, muy baratos, propio para milord. Morro n. 6 y no pasan de 6 años. Trato directo con su dueño.
1751 8-8

YUNTAS VENEZOLANAS
Se venden sobre 60 yuntas por domar, llevan un año de potrero, el que las necesite, seguro que no las hallará mejores, por su clase y de muy buenas formas para el caso; y también muy mansas. El que las necesite, seguro que habrán de gustarle por su arrogante figura; y sobre todo, baratas. Daran razón y podran tratar en precio en Güines, calle de General Dulce 59. 1617 5-15

DE CARRUAJES

GANGA
un elegante y cómodo tilbury de dos ruedas con zunchos de goma y su limonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

Se vende un carro
americano nuevo
de 4 ruedas se da muy barato por necesitarse el local San Rafael 14. 2015 4-14

Se vende un milord propio para el campo; dos vis-a-vis; un faetón; un familiar: un brek; un tilbury; una guagua grande y una chica; una zorra y varios carros. Monte 268 esquina a Matadero, taller de carruajes frente a Estanillo. 2060 8-14

SE VENDE
un Milord Francés con dos caballos criollos.—Informan Morro 20, de 1 á 3. 1930 8-11

Príncipe Alberto, buen uso, con gomas y limonera americana, se venden baratos juntos ó separados, por no necesitarse, en Virtudes 173. Se ve en la ferretería La Central, Aramburo 8, informan á todas horas.
1836 8-9

Se venden tres carruajes en blanco que son: un faetón de cuatro ruedas zunchos de goma, nueva invención. Un volante de dos propio para dos personas. Un charré muy elegante con zunchos de goma y dos carros propios para cigarros. Informan Belascoain 48.
1680 26-7 F

SE VENDEN O CAMBIAN
Duquesas, Mylords, Vis-a-vis, Carretelas, Coupés, Jardineras, Familiares, Tilburys, Faetones franceses y americanos. Surtido completo, precios equitativos. Se admiten cambios. Salud 17.
1826 8-9

Atención.-Por tener forzosamente que desocupar el local, se venden coches y caballos de alquiler, los hay propios para el campo y habiendo buena garantía se dan algo de contado y plazos. Calzada de Cristina 19, frente a la Quinta del Rey.
1019 26-24 E

DE MUEBLES Y PRENDAS.

Se venden dos juegos de cuartos, uno de Erable y otro de una madera especial, propios para un regalo ó para una persona de gusto; también un piano cuarto de cola nuevo por embarcarse la familia no pierdan el tiempo los especuladores, Amistad 76. 2142 4-6

Un piano francés.-Se vende en 25 centenes por marchar su dueño á España. Informan en Lealtad n. 131.
2 82 4-16

Juego de sala. Se vende un magnífico juego de sala, de Alfonso XIII. de perillitas, compuesto de 12 sillas, 4 sillones, sofá, mesa centro, consola y espejo. Se dá en 12 centenes. Campanario 124. 2186 4-16

Sillones de barbero
última moda acabados de recibir
á pagar $10,60 oro al mes. Salas San Rafael 14.
2141 8-16

Bernaza 55
Se realiza una existencia de lamparas de cristal inglesas y de bronce, herramientas, escaleras, faroles de aceite, pilares para entradas de jardín, faroles colgantes, bombas ó inodoros, alacenas, bujías para velas y demás objetos todos del ramo de instalación.—Precios la mitad de su valor.
2089 8-15

La Libertad.
Gran sorpresa en Monte 60, Teléf. 1179.—Liquidamos camas y camitas y cunas de madera, Neveras, fiambreras y bastidores de alambre. Camas imperiales de todos tamaños. Todo por la mitad de su valor y arreglados con esmero. Se hacen á gusto del marchante, todo con maderas del país. No olvidarse que es Monte 60 entre Angeles é Indio, Teléfono 1179.
2101 26-15F

Burós muy baratos
vende Salas, no compre su buró sin ver antes los precios de Salas.
San Rafael 14.
1957 8 12

JUEGOS DE CUARTO
americanos, nuevos, desde seis centenes en adelante. SAN RAFAEL 14.
1958 8-12

JUEGOS DE MIMBRES
estilo modernista con seis piezas, desde seis centenes en adelante. SAN RAFAEL 14.
1959 8-12

Se vende un magnífico piano
media cola Pléyel, garantizado, propio para una sociedad, pagando $10.60 oro al mes.
SAN RAFAEL 14.
1960 8-12

Se vende.
una magnífica vidriera de tabacos por no poder atenderla su dueño. Informan Aguacate 72.
1962 8-12

Sillas doradas
y sillones á tres pesos cincuenta centavos oro última novedad. SAN RAFAEL 14.
1961 8-12

Pianos. se alquilan $5.30 $4 24 ó $4 plata al mes con afinaciones gratis: Casa de Xiques Galiano 106. 1986 4-12

SE CAMBIAN PIANOS
viejos por nuevos; única casa que lo hace en la Habana. Salas, San Rafael 14.
1885 8-10

NADIE COMPRE MUEBLES
sin antes ver y confrontar los precios de Salas San Rafael 14. 1884 8-10

PIANOS DE ALQUILER
desde tres pesos en adelante. Salas, San Rafael 14. Afinaciones gratis.
1886 8-10

BUROS PARA SEÑORA
á un centén nuevos en San Rafel 14.
1887 8-10

SILLONES DE BARBERO
acabamos de recibir y los vendemos muy baratos. Salas, San Rafael 14.
1888 8-10

MUEBLES
Juegos para sala, Juegos para cuarto, Juegos para comedor tenemos en todas clases y formas, en majagua, caoba, fresno, nogal, erable y cedro, estilo moderno, construcción esmerada, precios sin competencia posible.
Alquiler de muebles para casas ó habitaciones. VAZQUEZ, HERMANOS Y COMPAÑIA. NEPTUNO, 24.—TELEFONO: 1534.
1781 13-8

LA ZILIA.
SUAREZ 45,
ENTRE APODACA Y GLORIA.
Vende abrigos
de todas clases, nuevos y de uso flamantes, de 3 á $10. Fluses de casimir á 3 y $3. TRAJES de smokin y chaquet de $3 á 3 centenes, valen 8, confeccionados en las mejores sastrerías de la Habana. FLUSES dril blanco n. 100 á $2. Pantalones de casimir á 1 y $3. SOMBREROS de 1 á 4 pesos. PARA SEÑORAS: Vestidos hechos y cortes de vestidos de seda, olan, lana, franela, &c. ABRIGOS flamantes. BOAS. Sayas negras de todas clases á 1 y $2. Camisones, enaguas, chambras, batas de dormir bordadas de 50 cts. á $5. Mantas y chales de burato á 2, 3 y $4. Pañuelos de olan y seda, ropa de cama. MUEBLES, PIANOS, máquinas de coser, lámparas de cristal. JOYAS de oro y brillantes. Infinidad de objetos de todas clases útiles en una casa. RELOJES de bolsillo á UNO, DOS Y TRES PESOS. Son de plata y de nikel.
1759 13-F 5

Fábrica de billares.
Se venden, alquilan y compran, nuevos y usados. Especialidad en efectos franceses recibidos directamente para los mismos. Viuda é hijos de José Forteza, Bernaza 53, Habana.
775 78-18 E

Fábrica: Virtudes 93 **DEL PAIS.** Almacén: Virtudes 93
SIN COMPETENCIA.
Novios á casarse. Se liquidan los existentes á mitad de precios. Juegos de cuarto y comedor, de nogal, cedro, meple gris y majagua, superiores, últimos modelos. Los hacemos sin ningún compromiso para el comprador si no queda satisfecho. Fábrica: VIRTUDES 93, Teléfono 1226. Hacer una visita á la casa es provechosa. 2082 alt 13-1F

DE MAQUINARIA.

Máquina Doméstica. Se vende una magnífica máquina de coser Doméstica, color amarillo, está completamente nueva, costó hace poco 5 centenes, y se da en 19 pesos plata. Campanario 124. 2185 4-16

Máquina de escribir.
Se vende una máquina de escribir fabricante "Hammond", está nueva, costó 20 centenes y se da muy barata. No tiene dos meses de uso. Campanario 124. 2184 4-16

A LOS HACENDADOS.
Se venden por no necesitarse ocho filtros prensas Alemanes en perfecto estado; tambien se vende una máquina de moler, vertical de seis pies de trapiche; una máquina de vacío vertical con bombas de bronce de 36 pulgadas de diámetro; una bomba alemana de vacío nueva, de gran éxito con su máquina y dos tachos.
Para informes dirigirse al CENTRAL GOMEZ MENA. San Nicolás.
1923 8-11

Motor Challenge de alcohol
Para toda clase de Industria que sea necesario emplear fuerza motriz, informes y precios los facilitará á solicitud Francisco P. Amat, único agente para la Isla de Cuba, almacén de maquinaria, Cuba 60 Habana.
C-331 alt 0-9

Se venden aparatos de Nectar
Soda de todos tamaños. Darán razón en el Hotel Mira Tierra, Zulueta 32 A.
1917 1t10 7m-11

MOLINOS DE VIENTO "GEM"
Los mejores del mundo.
Sostenes de grafito.
No necesitan engrasarse.
AGENTES:
Martín Domínguez y Compañía.
MERCADERES 40—HABANA
1868 26-9 F

Molino de viento
El Dandy.
El motor mejor y mas barato para extraer el agua de los pozos y elevarla á cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat. Cuba 60 Habana. C.262 alt 1 F

¡Hacendados!
La mejor segadora es la "AULTMAN MILLER."
La más resistente y el mejor mecanismo.
AGENTES:
Martín Domínguez y Compañía.
MERCADERES 40—HABANA
1869 26-9 F

SE VENDE
una gran máquina de Singer, propia para coser lona ó cualquier otra costura fuerte, está nueva y se dá barata, O-Reilly 1 y 3 Carnicería.
1845 8-9

MOTOR DE GAS
Se vende uno de seis caballos efectivos con todos sus accesorios. Marqués González 12.
1778 8-8

DROGUERIA Y PERFUMERIA

15 centavos Plata.
BOTELLA grande
ALCOHOL COLONIA
Para el lavado y tocador
No use Alcohol comun para lavarse, deja mal olor.
Droguería SARRÁ TENIENTE-REY Y COMPOSTELA. 2164 26-16F

RON CREOSOTADO
del
Doctor DELFIN.
Preparado por J. Sarrá.
Cura radicalmente los catarros y en general todas las afecciones del aparato respiratorio: la bronquitis, la tísis y la grippe.
Sabor agradable. Ron puro Bacardí.
De venta en todas las Farmacias.
1641 alt 13-5 E

ULTIMO DESCUBRIMIENTO.
Curación rápida y radical de la Blenorragia, gonorrea y toda clase de flujos por crónicos y rebeldes que sean, con un solo pomo de este maravilloso específico.
Píldoras tónicas genitales n. 1 y n. 2 y vino Regenerador: para curar la impotencia, debilidad general, la espermatorrea y las pérdidas seminales, bastando un mes de tratamiento para su completa curación.
Píldoras antisifilíticas y Poción Depurativa; curan las sífilis en todos sus periodos y manifestaciones.
Vino creosotado tónico reconstituyente al glicerofosfato de cal: cura toda clase de catarros por crónicos y rebeldes que sean y la tisis en su primer período.
Estas especialidades las prepara el Ldo Peña en su Laboratorio y vende en su oficina de Farmacia Aguila 136.
Se remiten por el Expreso á todas las poblaciones de la Isla, dirigiendose para ello al Ldo Peña. Aguila n. 136 Habana.
C 336 26-10F

PINTADILLA
Se prepara vacuna para la Pintadilla en el Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico Quirúrgica de la Habana.
Prado 105
c 317 26-7 F

Vómitos de los niños
y señoras en cinta
VINO DE PAPAYINA
de Candul.
c 266 at 26-1 F

MISCELANEA

Se vende un certificado del Guardian de $500 por el motivo del dueño tener que marchar de la Habana. Tiene 8 meses pagos. Informa el portero Industria 116½.
2022 4-14

Bordados dibujados sobre tela
y empezados, con todo el material necesario para concluirlos correspondientes á la revista "La Mujer en su Casa", se venden á 75 cts. en Obispo 86, librería. 2099 4-14

Se pagan
á cincuenta centavos los garrafones vacíos. Droguería Sarrá. Teniente Rey esquina á Compostela. 1988 8-12

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA
NEPTUNO

La sangre saludable, pura y roja significa una naturaleza fuerte y vigorosa.

ANEMIA

Significa una naturaleza sin sangre, débil, empobrecida y enfermiza : : : : :

El único remedio que proporcionará la nutrición requerida para renovar los tejidos, dar fortaleza al sistema, aumentar los corpúsculos rojos de la sangre, restaurar la energía del cuerpo y dar color á las mejillas, así como para curar los **Resfriados, Toses, Bronquitis, Tisis, Asma, Pulmonía** y todos los Padecimientos **Pulmonares** Escrófula, Debilidad General, Pérdida de Carnes y todas las Enfermedades Extenuantes, es la

OZOMULSION

La Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao *por Excelencia*, combinada con Guaiacol é Hiposfitos de Cal y Sosa, la que usan los médicos en sus familias y la que recetan en su práctica privada y en los hospitales. Esto es una recomendación que debería inspirar confianza. Sin embargo, puede Vd. conseguir un

FRASCO DE MUESTRA GRATIS

y convencerse á sí mismo de los méritos curativos insuperables de esta maravillosa preparación. Lo que han conseguido otras muchas personas con su uso seguramente lo conseguirá Vd. una vez que la haya probado. Envíe su nombre y dirección al

DR. MANUEL JOHNSON, OBISPO 53, HABANA.

De venta en todas las farmacias y droguerías de Cuba, al precio de **70 centavos y $1.25 el frasco, plata española**